



Universiteit Utrecht

Título: Catalunya es diferent; El nuevo Estatuto de Autonomía y los discursos parlamentarios como fuente de la discordia social entre los catalanes y el resto de los españoles

Tomo: I

Autor: Jan Willem van Bokhoven

Número de estudiante: 0372692

Programa de Máster: Comunicación Intercultural

Año de publicación/ año académico: 2006-2007

Lugar y fecha de publicación: agosto de 2007, Barcelona / Ridderkerk, España / los Países Bajos

Nombre de la institución académica: Universidad de Utrecht

Nombre del departamento: Lengua y Cultura Hispánicas

Tutora académica: P.M. Kester

Número del curso: 200401048

ECTS: 15

“Muy pronto gozarán de su Estatut,
que es hijo de la intriga y el complot.
Al disidente harán sufrir boicot,
Y si encima es peperero, está fotut.
Muy pronto el Estatut hará el debut,
Que aplaudiría Polanco en un spot.
Se zamparán de España el entrecot,
y todos brindarán con cava brut.
Muy pronto, ya que vamos de bufet,
Engullirán a Endesa en Montserrat,
Con selecto apetito de gourmet.
Muy pronto la nació será un estat.
Y de momento, en esto de Internet,
Ya gozan escribiendo el punto cat”.¹

¹ Estos versos, con un fuerte matiz de indignación, fueron dedicados al nuevo Estatuto de Cataluña por ‘Fray Josepho’ desde la Cadena COPE en el programa La Linterna (el 19 de septiembre de 2005).

Prólogo

Tengo el placer de presentar mi tesina de máster sobre un tema muy actual y muy discutido: el debate en torno al nuevo Estatuto de Cataluña. En concreto, dirigiré la atención hacia el resurgimiento de los viejos estereotipos de los catalanes y del resto de los españoles durante los principales meses de debate. Esta tesina constituye la última parte de mi carrera en Lengua y Cultura Hispánicas de la Universidad de Utrecht. Lo más complejo de esta tesina ha sido la elección del tema, máxime que se trata de un terreno tan variado y amplio como lo es el mundo hispánico. Todos los cursos seguidos como parte disciplinaria del máster en Comunicación Intercultural me han inspirado o servido de una u otra manera. Estos cursos me han permitido encontrar salidas prácticas a los conocimientos previos que ya tenía, y me han dado herramientas teóricas concretas para seguir profundizando. ¡Una trayectoria universitaria que además ya me ha dado el empleo en el que siempre he soñado!

Aprovecho la oportunidad para mostrar mi profunda gratitud a algunas personas que me han ayudado o aconsejado durante la elaboración de esta tesina. Agradezco especialmente a mi supervisora Ellen-Petra Kester por su ayuda, las numerosas sugerencias y la crítica constructiva que me han sido de gran utilidad al llevar a cabo esta tesina y también por su entusiasmo e interés.

Para los capítulos sobre la imagen de los españoles en Cataluña y de los catalanes en el resto de España he recibido cuantiosos datos, consejos, sugerencias, bibliografía y comentarios críticos de tantos expertos al respecto que es imposible mencionarlos a todos. Quiero expresar mi gratitud a Iñaki Anasagasti Olabeaga por inspirarme con sus artículos críticos y con nuestras discusiones. Agradezco a Elena Carrillo (Universidad de Utrecht), Yolanda Rodríguez Pérez (Universidad de Utrecht), Stewart King (Universidad de Monash) y Andreu van Hooft (Universidad de Nimega) por sus sugerencias respecto a textos literarios portadores de estereotipos sobre los catalanes o el resto de los españoles. Gracias a José Luis Sangrador García (Universidad Complutense de Madrid) y Martine Berthelot (Universidad de Rennes II) por enviarme sus estudiosos que han sido de gran ayuda. Agradezco a Rosa Maria Capo del Centre d'Estudis d'Opinió de la Generalitat de Catalunya por poner a mi disposición los resultados de investigaciones sobre la imagen de los catalanes en el resto de España. Seguramente olvido a varias personas de las muchas que generosamente me ayudaron. Aquí, colectivamente, quiero mostrar mi agradecimiento a todas ellas. ¡Sin las aportaciones de todas estas personas, esta tesina no hubiera sido la misma!

Quisiera agradecer también a mis colegas de Transfer LBC por darme el tiempo para completar mis estudios. Finalmente mil gracias a mis padres, a mis hermanos y a mi novia Nathalie Sitaram Fernández por el constante e inquebrantable apoyo, por su confianza en mis capacidades y por los años de felicidad que han sido el contexto de producción de esta tesina.

Jan Willem van Bokhoven

Ridderkerk/ Barcelona, agosto de 2007

Índice

Prólogo	IV
1. Introducción	1
2. Marco teórico	9
2.1 La formación de imágenes	9
2.2 El análisis crítico del discurso como una práctica social.....	14
2.3 Sinopsis	19
3. Cataluña según los catalanes	20
3.1 La reconstrucción discursiva de la identidad nacional catalana.....	21
3.2 La autoimagen del carácter diferencial	26
3.3 La heteroimagen: los españoles desde una perspectiva catalana	30
3.4 Sinopsis	35
4. Cataluña según los españoles.....	37
4.1 Los catalanes en la literatura castellana	39
4.2 Los catalanes en los estudios de opinión.....	44
4.3 Sinopsis	49
5. La Reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña	50
5.1 El nuevo Estatuto frente al Estatuto de Sau	51
5.2 Cronología de la reforma estatutaria: 1999 - junio de 2007	52
5.3 La discordia sembrada entre la ciudadanía.....	58
5.4 Sinopsis	61
6. El análisis de los discursos parlamentarios en torno al nuevo Estatuto.....	63
6.1 Los discursos a favor de la reforma del Estatuto catalán	64
6.2 Los discursos del PP en contra de la reforma del Estatuto catalán	74
6.3 A modo de sinopsis: un modelo explicativo de la polarización social.....	83
7. Conclusión	86
8. Bibliografía	91
8.1 Textos primarios.....	91
8.2 Textos secundarios	92
8.3 Material audiovisual	97
Anexo I: El boicot de los productos catalanes a raíz del debate sobre el proyecto de Estatuto	98
Anexo II: La diferenciación con una reivindicación universal: un discurso de J.L. Carod-Rovira ..	101
Anexo III: La reconstrucción de la identidad nacional catalana: los pedagógicos discursos de Jordi Pujol.....	102
Anexo IV: La interdependencia entre la autoimagen y la heteroimagen de los catalanes: fragmentos literarios de Gaudí y Almirall	104
Anexo V: ¿Las últimas descripciones en su conjunto positivas del carácter de los catalanes en la literatura castellana?	107
Anexo VI: El topos de las clases de historia	109

1. Introducción

Cuadro 1: fragmento transcrito del documental Johan Crujff: En un momento dado

Taxista: Where to?	XP: I remember playing on the junior team at Barça, the Barcelona team...
Xavier Pitarque [gerente catalán de una empresa que organiza viajes de crucero]: Barceloneta, please.	
XP: Do you mind if I speak Catalan?	XP: How that gave me such a strong sense of identity. You belonged to Catalonia!
T: No, not at all.	
XP: I only speak Spanish outside Catalonia. Here I speak Catalan.	XP: It made you so happy to wear the Catalan colors. [...]
XP: A while ago I was in a shop on Paseo Gracia.	XP: We're a special people.
XP: I asked the girl for a shirt, size 42.	XP: I suppose you know that on September 11 we celebrate Catalonia's national day?
XP: 'Do you have this in a 42?', I ask her in Catalan.	XP: And what are we celebrating on our national day?
XP: 'I don't understand you,' she replies in Spanish.	A defeat.
XP: 'Could you call someone who speaks Catalan?'	XP: What other people celebrates their defeat?
XP: She turns around and says to her colleague María or whatever: 'there's a gentleman here who refuses to speak Spanish.'	[...]
XP: 'Whoa,' I say, 'I never said that.'	XP: Did you know that Crujff has never spoken a word of Catalan in his life?
XP: 'If this is the way I'm treated here, I'll never come back.' And I left.	XP: That would have been so great!
XP: People think we're radical. And maybe we are.	XP: But okay, he did name his son Jordi. I appreciate that.
XP: But I believe in mutual respect.	
XP: What club are you for, anyway?	
T: Me? Real Madrid.	
XP: [laughing] ... Well, I can respect that.	
T: To each his club.	
XP: Exactly.	

Fuente: Gieling (2004).

Cuadro 2: pasaje de la novela El amante bilingüe

[Juan Marés, el protagonista] Tocaba briosos pasodobles con su viejo acordeón y llevaba colgado sobre el pecho un cartel que decía:

PEDIGÜEÑO CHARNEGO SIN TRABAJO
OFRECIENDO EN CATALUNYA
UN TRISTE ESPECTÁCULO TERCERMUNDISTA
FAVOR DE AYUDAR

Después de hora y media sentado allí, sólo había recaudado cuatrocientas pesetas. Se trasladó al centro de las Ramblas, junto a la boca del metro Liceo, se sentó en el suelo, extendió la hoja del periódico, le dio la vuelta al cartón colgado sobre el pecho y empezó a tocar el Cant dels ocells con mucho sentimiento. En el rótulo que ahora exhibía podía leerse:

FILL NATURAL DE
PAU CASALS
BUSCA UNA OPORTUNIDAD

La famosa melodía casalsiana le deprimía. Algunos transeúntes se paraban a mirarle y leían el rótulo con recelo. Uno de ellos se acercó, rechoncho y pulcro, con brillantes zapatos que chirriaban, la mano derecha en el bolsillo del pantalón. Pero no sacó ninguna moneda.

Escolti, perdoni -dijo con una sonrisa de conejo-. Aquest rètol està mal escrit.

-¿Cómo dice, buen hombre?

-¡Oh! -exclamó muy sorprendido el transeúnte de lustrados zapatos-. ésta sí que es buena: ¿hijo de Pau Casals y no habla catalán? ¡Vaya, vaya!

-Verá usted, es que me crié en Algeciras con mi madre, que era una criada que había servido en casa del maestro y gran patriota...

-¡Vaya, vaya! -repitió el hombre alejándose con aire escéptico.- Ya, ya.

A pesar de este pequeño incidente, en menos de dos horas Marés recaudó tres mil pesetas, casi todo en monedas de cien y de doscientas..

Fuente: Marsé (1993: 22-23).

Si se presenta el primer fragmento del documental sobre la vida de Johan Cruijff (y sobre su significación para Cataluña) a un vallisoletano, extremeño, albaceteño o madrileño cualquiera, es sumamente probable que respondan que Xavier Pitarque exhibe el comportamiento típico de los catalanes o da un ejemplo característico y edificante de la llamada catalanidad. A lo que previsiblemente añadirán que la propia población catalana incluso tiene una denominación para esta supuesta diferencia 'nacional' o cultural: el hecho diferencial catalán (el fet diferencial català). Los catalanes consideran que este término sirve para definir algo que ha existido ya desde el momento de la aparición y percepción de Cataluña como entidad diferenciada (el año 878, en el que los condados fueron reunidos en un solo territorio por Wilfredo el Velloso, ha sido considerado tradicionalmente como el inicio de la independencia) pero que ahora se está haciendo cada vez más común. A este propósito, las declaraciones de Xavier Pitarque reflejan acertadamente que muchos de los habitantes de Cataluña se sienten diferentes al resto de los españoles ("nosaltres catalans, som especials"). Se puede categorizar el fragmento documental como una entrevista narrativa/ biográfica, supuesto que Xavier Pitarque verbaliza improvisadamente sus experiencias biográficas con la resultante expresión discursiva de su realidad social y que su relato contiene una

serie de afirmaciones que mediante un proceso de evaluación resultan en una opinión final (“La gent pot dir que som radicals. I pot ser que siguem radicals. Però jo creo que a mi m’han de respectar com respecte a les altres persones”) (Rehbein, 1982). Las ventajas de este tipo de entrevistas son: los entrevistados narran experiencias espinosas, reconstruyen la lógica de los acontecimientos pasados, presentan las diferencias entre los sucesos esperados y reales como contradicciones en sus narraciones y, por último, relatan estas experiencias de forma unívoca e íntegra (Ten Thije, 2002). De los recursos lingüísticos para subrayar una identidad cultural que Ten Thije (2002) enumera, uno puede reconocer nítidamente los siguientes: el hablar citando, las risas acompañantes y, especialmente, el empleo de aposiciones (p.ej.: “nosaltres catalans”). En este contexto, cabe señalar que Xavier Pitarque percibe desde el principio que el taxista no es vecino y natural de Cataluña y, consiguientemente, no le considera como perteneciente al mismo grupo cultural. Las consecuencias de esta observación ya fueron descritas por Fredrik Barth (1969: 15; aunque es de destacar que un grupo étnico no es lo mismo que un grupo cultural) y se hacen visibles en las explicaciones (‘normalmente’ innecesarias) de las señas de identidad catalanas (p.ej.: del día festivo más importante) por parte de Pitarque:

The identification of another person as a fellow member of an ethnic [cultural] group implies a sharing of criteria for evaluation and judgment. It thus entails the assumption that the two are fundamentally “playing the same game”... On the other hand, a dichotomization of others as strangers, as members of another ethnic [cultural] group, implies a recognition of limitations on shared understandings.

El empresario catalán utiliza repetidamente sinécdoques generalizadoras, en que utiliza el plural en vez del singular, por medio de las que establece las fronteras del grupo y su pertenencia a este grupo (“som specials”). Y hay que añadir que con la acentuación de símbolos emblemáticos tan sagrados y connotados de regionalismo como la bandera catalana, la camiseta blaugrana (de FC Barcelona) y el idioma catalán, también alude claramente a esta identidad cultural catalana. Esta identidad, principalmente construida sutil y concienzudamente con atributos únicos, relevantes y diferenciadores, abarca símbolos, rituales y héroes tan diversos como la escultura de la Virgen de Montserrat, Wilfredo el Velloso (Guifré el Pilós, el artífice popularizado e idealizado del nacimiento de Cataluña), la Generalitat, el himno nacional de Cataluña Els Segadors, el poeta Jacint Verdaguer, el ex presidente de la Generalitat Jordi Pujol, la butifarra, la Sardana, las torres humanas conocidas como los castells, el día de San Esteban (la festa de Sant Esteve), la leyenda de San Jorge (Sant Jordi), el célebre Antoni Gaudí, etc. Y estos fuertes sentimientos de identidad, aunque son el resultado de la historia política, económica, social y cultural de esta comunidad autónoma, ciertamente no pertenecen al pasado, puesto que han experimentado una fuerte consolidación en los últimos años. Tal y como demuestran los resultados de investigaciones recientes y revelan indirecta pero evidentemente los numerosos conflictos socio-culturales y políticos que socavaron la estabilidad española en las dos últimas décadas del siglo XX, y cuyos efectos siguen siendo patentes en este milenio, como lo evidencia el debate que ha surgido sobre el nuevo Estatuto de Cataluña. Manuel Castells (2003a, 2003b), un sociólogo internacionalmente reconocido por sus estudios en el campo de los mecanismos de la economía de la información y sus consecuencias sociales, asegura que el poder de precisamente las identidades regionales se refuerza en la era de información y globalización en que vivimos, como resultado de que la gente siente cada vez más la

necesidad de aferrarse a esta identidad como fuente de sentido y experiencia en su vida. Las últimas investigaciones importantes efectivamente soportan tales afirmaciones. La fuente primordial de estadísticas comparativas respecto a actitudes, valores y opiniones es el World Values Survey (Encuesta Mundial de Valores), que lleva a cabo periódicamente con muestras nacionales representativas de todo el mundo la prestigiosa Universidad de Michigan. Pippa Norris (2000), una especialista en estudios comparativos de opinión pública, analizó justamente la relación entre identidad y pertenencia territorial a partir de estas encuestas de 1990-91 y 1995-97. En su estudio comparó la conciencia cosmopolita (los llamados ciudadanos del mundo) con la conciencia de identidad nacional (o, dicho de otra manera, del estado-nación) y de identidad local/regional (que incluye a ´nacionalidades´ como Cataluña, Galicia y el País Vasco).

Cuadro 3: tipo principal de identidad territorial

		World-Continent	National	Local-Regional
ALL		15	38	47
Type of Society	Post-Industrial	15	41	44
	Post-Communist	16	32	53
	Developing	14	37	49
Cohort	1905-1914	6	33	62
	1915-1924	10	35	55
	1925-1934	10	38	53
	1935-1944	11	38	51
	1945-1954	19	37	44
	1955-1964	17	35	48
	1965-1978	21	34	44
Continent	North America	16	43	41
	South America	17	37	45
	North Europe	11	36	53
	North-Western Europe	13	25	62
	South-Western Europe	13	23	64
	Eastern Europe	8	34	58
	Former Soviet Union	15	32	53
	Middle East	12	49	39
	Asia	13	32	55
	Africa	9	41	49
Education	Highest	18	42	40
	Lowest	7	29	64

Fuente: Norris (2000: 19).

Lo más notable es que el 47% de los encuestados es de la opinión que la región o la localidad constituye la principal fuente de identidad, contrastando en gran medida con el 15% que considera el mundo o su continente como identidad de referencia y con el 38% que alude primeramente al estado-nación (estos porcentajes aparecen en la primera fila de la tabla) . Sin embargo, aún más importantes son los porcentajes por zonas del mundo, dado que el nivel más destacado de sentimientos de identidad local/ regional corresponde precisamente a la “Europa del Suroeste”. Un 64% de la muestra sudoeste europea se identifica particularmente con su región o localidad, mientras que tan sólo un 23% da prioridad a la identidad del estado-nación. Estos resultados inspiraron a Castells (2003a, 2003b) y sus colegas para investigar detenidamente las fuentes de identidad en el contexto catalán. Esta investigación se realizó en la primavera de 2002 con una muestra representativa de 3000 personas y arrojó el siguiente resultado: una minoría de los encuestados se sienten más españoles que catalanes (19,7%), comparado a un 37% que se

sienten principalmente catalanes y a un 36,2% que se sienten tan catalanes como españoles, mientras un 6,6% no se sienten ni catalanes ni españoles (muy probablemente a consecuencia de la creciente inmigración desde otros países²). Lo que implica que algo más de un tercio de los catalanes se siente más vinculado a la identidad catalana que a cualquier otra, pero que también existe un amplio grupo que se siente simultáneamente o más vinculado a la identidad española. Dos otras investigaciones recientes arrojan resultados que llevan a conclusiones comparables, a pesar de que pueden identificarse leves variaciones y un incremento de los individuos que se sienten tanto catalanes como españoles con el paso de los años. De un estudio a partir de las Encuestas Europeas de Valores (European Values Survey) de los años 1990 y 2000, realizado por la historiadora y antropóloga Orizo y el sociólogo Roque, se dedujo que: el 42% de los encuestados se siente tan catalán como español, mientras el 32% se decanta por la identidad catalana y el 24% por la española (Orizo y Roque, 2001: 12-13). Los resultados de una investigación del Centre d'Estudis d'Opinió de la Generalitat de Catalunya recién publicada y titulada Percepció de nivell de vida i actituds davant de la política [Percepción de nivel de vida y actitudes ante la política] también apuntan en esta dirección. Puesto que la gran mayoría de los ciudadanos de Cataluña (un 46,9% de la muestra) se declaran tanto catalanes como españoles, el 13,4% se sienten únicamente catalanes, el 25,3% más catalanes que españoles, el 4,4% más españoles que catalanes y el 7,6% únicamente españoles.

Por lo tanto, este estudio corrobora lo que vienen afirmando todas estas encuestas anteriores: en lo que respecta a una identidad colectiva, la población catalana tiene posiciones muy matizadas, podría decirse incluso heterogéneas y fragmentadas. Volvamos ahora una vez más al fragmento transcrito del documental. Por una parte, se ve que Xavier Pitarque niega de hablar el castellano en su querida Cataluña ("Jo només parlo castellà quan estic fora de Catalunya. Aquí parlo català."), pero, por otra, se ha de contemplar la reacción de la dependienta en pleno centro de Barcelona ("Aquí hay un señor que no quiere hablar el castellano") y el hecho de que Pitarque considera necesario preguntarle al taxista si le entiende cuando habla en catalán ("¿m'entens quan parlo català?"). ¡Y son precisamente estas dos caras que caracterizan a la Cataluña de hoy! El sentimiento identitario catalán persiste, aunque con la presencia de la identidad española y una buena dosis de compatibilidad identitaria con esta identidad también construida por la historia. La tesis de Castells (2003b) al respecto es la siguiente:

Lo interesante es que en una población que se siente mayoritariamente sobre todo catalana o catalana y española más que española, en una juventud que se expresa en catalán con toda facilidad y en una sociedad que practica el bilingüismo con naturalidad, los sentimientos de identificación colectiva son menos difundidos que los de identificación familiar o personal. Y aquí está el quid de la cuestión: la identidad catalana moderna se reconstruyó como identidad de resistencia, frente a una opresión que empezó con Felipe V y alcanzó su paroxismo con el franquismo. La conquista de la sociedad catalana,

² El balance de 2003 del secretario de Estado para la Extranjería apunta también en esta dirección (véase: "La inmigración en cifras." (2004, el 13 de enero). El País, Sección de España). Según este balance, Cataluña encabeza la lista de comunidades autónomas con mayor población africana regularizada en 2003 (como también era el caso en los años directamente anteriores). Estas personas del África del Norte y África Central constituyeron en la Cataluña de 2003 el grupo inmigrante más importante en cuanto a parámetros poblacionales. Y es sabido que los africanos tienen generalmente más problemas o precisan más tiempo que los iberoamericanos y ciudadanos del resto de la Unión Europea para identificarse con la cultura catalana o española, lo que explica, por lo menos en parte, la tasa elevada de individuos que no se sienten ni catalanes ni españoles.

movilizada en los años de la transición y de la democracia, ha sido ganar el derecho a la práctica cotidiana de su identidad. La mayoría de observadores en Cataluña consideran que el nivel de autogobierno es insuficiente y aún queda mucho por hacer, pero los ciudadanos, y sobre todo los jóvenes, no sienten la necesidad de afirmar su catalanidad cada día, por el simple hecho de que son catalanes, saben que lo son y que lo pueden ser. En cambio, no ha surgido un proyecto colectivo, no con relación a Cataluña, ni, mucho menos, con relación a España y a Europa, por lo que existe un sentimiento de pertenencia catalana, pero sin una identidad de proyecto. En una perspectiva histórica, y en el mundo en general, la clave de un desarrollo fecundo de las identidades colectivas es su transformación de la resistencia al proyecto, de la defensa de la memoria colectiva a la construcción común del futuro. En ese momento de transición está aún Cataluña y, es mi hipótesis, también otras identidades cercanas, como la vasca. Pero cuando las fuentes de negación de la identidad resurgen, cuando retornan los pendones victoriosos de la opresión histórica, entonces las identidades se revuelven, cavan sus trincheras de resistencia y, en sus derivas más peligrosas, cortan las amarras y se transforman en fundamentalismo. [las negritas son mías]

A mi parecer, se ha de estar de acuerdo con Castells cuando señala que los orígenes de la identidad catalana actual están en la resistencia a sucesivas fases de opresión. A lo largo de su libro *El poder de la identidad*, Castells (2003a) insiste en que, por razones tanto internas como externas (como la incompleta Revolución Burguesa en toda la Península), ese desarrollo histórico de Cataluña, no obstante, no habría sido capaz de desatar un proyecto constructivo sólido y consolidado en el que los actores sociales catalanes, basándose en el bagaje cultural de que disponen, construyen una nueva identidad que redefine su posición en la sociedad y al realizarlo buscan la transformación de toda la estructura social. Desde esta teoría, puede explicarse que así habría terminado produciéndose un catalanismo a mitad de camino entre regionalismo y nacionalismo. Un particularismo catalán capaz de empapar a una parte considerable de la sociedad catalana, pero que carece del aliento comunal necesario para emprender un proceso colectivo de creación de un estado-nación propio u homogéneo, e incluso parece neutralizar cualquier intento de hacerlo.

Pero cuando vuelve el lobo feroz de Madrid, se afilan de nuevo las uñas. La identidad catalana surgió como un modo colectivo de defensa contra la opresión/ dominación y lo ha permanecido hasta el día de hoy. De ahí que es sumamente probable que en cuanto que la opresión se intensifique, la identidad catalana se desencadene de nuevo como respuesta de los oprimidos al agravamiento opresor. Los puntos de ebullición alcanzados por los debates sobre un mayor autogobierno y la reforma del Estatuto de Cataluña en los últimos años avalan esta conclusión. Cada vez que los políticos, ante todo los del Partido Popular (primero Aznar, y ahora Rajoy con su visión centralista y devaluadora), arremeterán contra las aspiraciones de los catalanes a ampliar la autodeterminación de que gozan, contra la política o situación lingüística en Cataluña y, consecuentemente, contra los sentimientos de identidad de muchos catalanes, cada vez que eso ocurre seguirá resurgiendo la identidad catalana como la forma de resistencia colectiva culturalmente establecida. Durante los años de legislatura de Aznar los catalanes ya empezaban a sentirse arrinconados por la estrategia del PP (o alguna de sus terminales mediáticas) interpretada como anticatalanista, pero este proceso realmente culminó durante la admisión a trámite y aprobación de la reforma del Estatuto de Cataluña. Los discursos políticos diametralmente opuestos de la izquierda y la derecha al respecto, han dado origen a una situación que puede describirse

más sintéticamente con las palabras de dos periodistas: "Cataluña vs. España" (Verdú, 2006) o "la polarización española completa" (Wieland, 2007). El debate político sobre el nuevo Estatuto de Cataluña pues no sólo ha llevado a una crispada batalla política y una polarización total entre el PSOE y el PP, sino también a una tensión social creciente entre la población catalana y el resto de los españoles. Sólo cabe recordar aquí la agresión al periodista Arcadi Espada después de despreciar los sentimientos de identidad de los catalanes o que la disputa política en torno al nuevo estatuto desató campañas, tanto por móvil como mediante Internet (anexo I), de boicot al consumo de productos de Cataluña (especialmente el cava, producto simbólico de Cataluña) en el resto de España. Por consiguiente, lo interesante e imprescindible es analizar, por una parte, los contenidos de la acometida de particularmente el PP/ PPC (objetivos, tópicos y hechos mendaces) y, por otra, los discursos políticos en defensa del nuevo Estatuto del PSOE/ PSC, entre otros. Para poder responder después al planteamiento central de esta tesina: ¿Cómo y en qué medida han contribuido los discursos políticos basados en opiniones opuestas acerca de la reforma del Estatuto de Cataluña a la polarización social y cultural?

Mi hipótesis subyacente es que la cizaña sembrada entre la ciudadanía y la discordia cultural son el resultado de que las palabras opuestas de los políticos de los grandes partidos han provocado de una u otra manera una resucitación de los viejos estereotipos u odios que caracterizaron por tanto tiempo a las relaciones entre catalanes y los demás españoles. Esta reacción constituye de ninguna forma una excepción en un país en el cual la política parece haber girado siempre en torno a parámetros identitarios³ y en que siempre ha dominado la estrategia de la presentación negativa del 'otro' y de la autopresentación positiva en tiempos de disonancias entre las personas de Cataluña y las de Madrid⁴. Y si alguna ley puede extraerse del estudio del pasado, es que estas desavenencias son más regla que excepción, por lo menos, desde la anexión de la Corona de Aragón al Reino de Castilla (después de su derrota en la Guerra de Sucesión en 1714). Desde ese momento histórico, las relaciones dejaron de ser entre iguales. Cataluña ha sido a lo largo de los siglos posterior víctima de la prepotencia política de los gobiernos españoles, culminando de manera intermitente en períodos de represión sistemática y cruenta. El resto de los españoles, por otro lado, ha sido la víctima eterna de los antojos y caprichos de la política y burguesía catalanas. No niego que la transición democrática iniciada en 1978 ha tenido un impacto positivo en estas relaciones, aunque tampoco ha podido acabar con los estereotipos que todavía perviven en la psique social.

En el pasaje de la novela de Juan Marsé pueden identificarse lisamente las características estereotipadas atribuidas al resto de los españoles por los catalanes y las adscritas a los catalanes por los mismos españoles. En este libro, el protagonista va perdiendo su juicio y su identidad paulatinamente hasta convertirse en dos personas diferentes: el catalán Juan Marés y el murciano Juan Faneca. Desde entonces la obra asimismo se convierte en una sátira grotesca, que funciona gracias a la acentuación de tópicos sobre catalanes y no catalanes que son exagerados hasta la ridiculez (King, 1999). Por una parte, se ve claramente la imagen de los españoles/ charnegos

³ Cabe recordar que Pierre Emmanuel (1980: 61) afirma que la cultura es una noción política que desempeña un papel importante en el proceso de gobernar la sociedad. Este escritor francés discierne tres dimensiones de cultura: la humanista (que permite al individuo desarrollarse armoniosamente); la social (la civilización de un grupo humano y la representación que una sociedad crea de sí misma por sus actividades); La ideológica (la idea de que la cultura es en parte "un condicionamiento sistemático de la psique individual y colectiva")

⁴ De investigaciones resulta también que cuánto más fuerte es la identificación con la propia nacionalidad, más positivas serán las autoimágenes atribuidas a este grupo nacional (Matera, 2005).

(inmigrantes no catalanes) como más africanos que españoles, que pretenden seguir viviendo a expensas de Cataluña. Pero, por otra parte, se encuentran las representaciones típicas de la catalanidad: la autocomplacencia, el aferrarse desesperadamente a símbolos culturales, la avaricia, la desconsideración, el egoísmo, etc. Y aquí no importa si estas imágenes se ajustan a la realidad, sino basta que la gente se las crea. Por lo tanto, cabe investigar si las consecuencias de estas representaciones del ´otro´ y de estos prejuicios siguen siendo reales o, mejor dicho, aún encuentran una irreal resonancia en el consciente o subconsciente colectivo y así han causado, al menos parcialmente, la división social y cultural creciente.

La amplitud del tema obliga a realizar una tarea de investigación bien delimitada y, en consecuencia, limitarme a analizar los discursos políticos pronunciados durante los tres debates sobre el nuevo Estatuto catalán (el 30 de septiembre de 2005, el 2 de noviembre de 2005, el 30 de marzo de 2006) y las enunciaciones cruciales en el espacio de tiempo entre estos debates. El interés ha sido puesto en llevar a cabo una investigación que no tienda a quedar como un resultado compilado en un libro o archivado en una biblioteca, sino que estimule a estudiantes e investigadores en politicología, ciencias sociales o comunicación intercultural a emprender investigaciones semejantes en otros países o sobre otras formas de discurso que pueden ayudar a la formación de una cierta imagen de un determinado grupo social, como: los programas de los partidos políticos, informaciones y artículos de opinión de la prensa periódica, informativos, libros de texto escolares. Otro objetivo ha sido elaborar un marco teórico que pueda servir de punto de partida y referencia para la investigación futura, dirigida a estudiar ´textos políticos´ en particular. La idea de que la cultura catalana o la imagen de los catalanes no se entiende ni tiene significado sin el conjunto de la española y a la inversa tiene su basamento teórico en la semiótica, como el estudio de los enunciados durante debates políticos se fundamenta en la pragmática (la parte de la semiótica y la lingüística que estudia las relaciones entre los signos o enunciados y sus usuarios) y la corriente teórica del análisis del discurso político. Por ende, los siguientes capítulos tienen el propósito de dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos teóricos que permitan abordar el verdadero tema de esta tesina.

2. Marco teórico

2.1 La formación de imágenes

Hablar de una sociedad en la que conviven múltiples culturas, como la española, significa, paralelamente, hablar de identidad, diferencia, respeto o rechazo del ´otro´. Ese otro que pertenece a otro grupo cultural, a otra manera de percibir y concebir el mundo. En la construcción identitaria, en esencia simbólica, que el individuo forma respecto al otro, inciden distintos factores de los cuales se han de destacar aquellos discursos generados, distribuidos/ pronunciados y recibidos en torno a la diversidad cultural y las diferentes identidades culturales. Velázquez (2001: 2), experta en ciencias de la comunicación, opina que todos los tipos de discursos legitimados al respecto (de políticos, en los medios de comunicación, en la enseñanza, de empresarios influyentes, de las organizaciones civiles y las instituciones de carácter social):

forman parte de una trama discursiva en la que la polifonía, las intertextualidades y el diálogo, pero también, el enfrentamiento, se entrelazan y proyectan imágenes de otras culturas, en un proceso de interacción discursivo-cultural. En ese desarrollo dialógico se instauran las proyecciones que sobre estos aspectos [las culturas/ identidades implicadas] aparecen en los discursos, ya sean los generados en el acto de su construcción-emisión, ya sea en el acto de su recepción-construcción.

En definitiva, los discursos políticos pueden avivar la formación o el resurgimiento de ciertas imágenes nuevas o ya existentes. En este abarcador concepto de ´imagen´ se sintetizan estereotipos, prejuicios, mentalidades, actitudes y otros términos afines. La disciplina de la literatura comparada que se dedica al estudio de la problemática de la formación de imágenes con respecto a identidades culturales, étnicas o nacionales es la imagología. Cabe mencionar aquí que en la imagología comparada contemporánea se suele optar por el término menos ambiguo "imagentipos" en vez de "imágenes" (Sánchez Romero, 2005: 10). Las naciones europeas (a saber: los grupos de gente que colectivamente se adhieren a la misma autoimagen [autoimagentipo] nacional (Leerssen, 1993: 12)) emplean desde hace siglos esquemas mentales que sirven para asignar un temperamento o carácter específico a cada país o pueblo. Estas imágenes pueden ser triviales o estereotípicas, pero están profundamente arraigadas en nuestra conciencia, e influyen en un sinfín de maneras en el propio posicionamiento nacional y cultural. Por lo tanto, la imagología parte de la presuposición que el grado de veracidad de estos tópicos no es una condición necesaria en su campo de investigación. Los estudios imagológicos tienden a mantenerse extremadamente escépticos con respecto al valor objetivo de estas ´imágenes´ y recalcan el interminable ciclo de sufrimiento que causaron y continuarán trayendo consigo. Lo que importa no es si están en sintonía con la realidad, sino lo que cuenta es que las consecuencias de creer en ellas sí son reales, como confirma Leerssen (2003: 1), un catedrático especializado en estudiar los contextos culturales del nacionalismo: "Even though the belief is irrational, the impact of that belief is anything but unreal". El imagólogo francés Jean-Marc Moura (1992: 271-287) ya sugirió justificadamente estudiar la imagen del otro como producto de una nación, cultura o sociedad y adujo el término prestado de Ricoeur "imaginario social" para ese producto colectivo. Traducido a

la práctica, esto significa que los imagólogos no se ocupan de la cuestión si las imágenes son verdaderas, sino cómo se han venido haciendo visibles a lo largo del tiempo. Las imágenes se las analizan como propias de su contexto, por cuanto están basadas frecuentemente en reputaciones existentes de caracteres nacionales en vez de en las propias observaciones de la realidad:

The referential signification process in national stereotypes does not take place between text and reality, but between text and text. National stereotypes are intertextual constructs: the conventions and commonplaces inherited from a pre-existing textual tradition fully overshadow the experience of reality. This, again, means that the historical force of national stereotypes lies more in their recognition value than in their pretended truth value. (Leerssen, 2003: 2) [las negritas son mías]

Uno de los puntos de partida más esenciales de la imagología es que sólo se puede estudiar adecuadamente el mecanismo de las representaciones de otras naciones o otros pueblos, si se toma en consideración la actitud del autor (o actor social) que las lleva al papel (o las pronuncia). Las representaciones de Cataluña por parte de un mallorquín o un británico pueden estar alejadas, a consecuencia de sus respectivas nacionalidades diferentes. Por esta razón, se distingue entre las autoimágenes (las actitudes ante los propios valores culturales) y las heteroimágenes (las actitudes ante el otro). Y cada representación de relaciones culturales es, en sus raíces, una representación de una confrontación cultural, y los propios valores culturales y propias suposiciones del autor o actor social desempeñan inevitablemente un papel importante en esta confrontación (Leerssen, 2003: 3). Fischer (1981) comprueba que lo extraño o extranjero ayuda a acotar la determinación de lo propio, así como lo extraño se evalúa conforme a los esquemas de valores de lo propio. Leerssen (2003: 3) escribe al respecto lo siguiente con palabras concisas: "There is, in other words, always a degree of subjectivity (auto-image) involved in the representation of another culture. This unavoidable degree of subjectivity is one of the main differences between an "image" and objective information".

La concepción de la identidad es, por esencia, un modo de ver el mundo en el que el ´nosotros´ sólo tiene significado si se da la posibilidad de la otredad (los otros) que lo pueden reconocer. La identidad es todo aquello que nos identifica a nosotros en oposición a los otros, y todo aquello en que seguimos siendo iguales a nosotros mismos de momento a momento. El filósofo Paul Ricoeur (1992) describe estos dos aspectos de la identidad como mēmeté (ser idéntico) e ipsité (ser uno mismo). A lo que Leerssen (1993: 11) añade que el acto de trasladar estas consideraciones teóricas a las identidades nacionales o culturales significa dos cosas concretas: una separación entre la gente de la propia nación (del propio pueblo) y los otros, y también una conciencia histórica importante. En suma, las diferencias internas, al nivel nacional o en el caso español ante todo al nivel regional, se esfuman en la armonía del ´nosotros´ comunitario, tal y como lo definen Balibar y Wallerstein (1991: 95): "The external frontiers have to be imagined constantly as a projection and protection of an internal collective personality, which each of us carries within ourselves and enables us to inhabit the space of the state as a place where we have always been – and always will be - ´at home´". Pero el hecho de que la identidad nacional y/o cultural constituya un elemento central de nuestro mundo de vivencias, no implica en absoluto que sea un hecho natural, puesto que es una cuestión de conciencia, de actitud y de mentalidad. Por ende, hay

que reformular la característica identitaria de “ser diferentes a los otros” a “sentirse diferentes a los otros” (Leerssen, 1993: 11). Y es aquí donde se entrelazan los conceptos de ‘identidad’ y ‘formación de imágenes’, ya que la identidad es principalmente una imagen formada a partir de aquellos aspectos que nos hacen sentirnos lo más diferentes a los otros y más parecidos entre nosotros. Por consiguiente, también tienen en común que son variables con el tiempo. La imagen exterior de España como un país vanidoso y cruel de los siglos XVI, XVII y gran parte del XVIII, se convirtió en una España exótica de lidias, serenatas y castañuelas desde el Romanticismo, para cambiar radicalmente de nuevo durante la época del Generalísimo Franco. Este ejemplo sirve especialmente para ilustrar que la imagen no cambia porque el presunto carácter nacional cambie, sino porque la actitud ante un cierto país se modifica en función de las circunstancias, y que la gente, en consecuencia, percibe, acentúa y describe aspectos diferentes (seleccionados y presentados como típicos y característicos para su identidad).

No obstante, se han identificado algunas similitudes estructurales en las representaciones de distintos países, independientes de las circunstancias políticas y sociales del momento (Leerssen, 1993: 12-13; 2003: 2-3):

- ❖ En toda Europa se encuentra el contraste entre el norte de un país determinado, que es más racional, digno de confianza, eficiente, prosaico, individualista y amante de la libertad, y el sur, que se caracteriza por ser más idílico, comodón, simpático, abierto, pero menos fiable y comercial.
- ❖ La periferia de una área específica (dentro de los límites de un continente, un país, o una región dentro de un país) es más tradicional, intemporal, atrasada, ingenua y natural (culturalmente ‘menos’ desarrollada); el centro, al contrario, es más cosmopolita, moderno, progresista y ‘cultural’.
- ❖ Los países siempre son contradictorios en sus atributos más característicos, ya que estos aspectos traen consigo sus propias oposiciones. Los franceses son formales, racionales y distantes, pero también apasionados y amables. En consecuencia, lo que puede decirse de prácticamente cada representación es que está llena de contrastes.

Al hilo de esto último, puede señalarse otra constante: el hecho de que depende en gran medida de las circunstancias políticas y sociales si los estereotipos que existen de un cierto grupo son positivos o negativos⁵. Los países o las regiones (y los cambios en ellos) que constituyan una amenaza para la situación política/ económica de un determinado país o la estabilidad nacional suelen describirse en términos negativos, dando lugar a sentimientos de xenofobia. Pero también podemos invertir los términos: cuando las personas reflejan al otro negativamente se fijan en el factor amenazante que representa este grupo mediante tácticas poderosas, que disipan la propia incertidumbre, como la generalización, la estereotipia negativa, la atribución de rasgos característicos favorables al propio grupo (el endogrupo) y la proyección de características

⁵ Véase particularmente los siguientes estudios para una exposición del funcionamiento y las implicaciones de esta relación entre el entorno político/ social y los estereotipos existentes:
Guyard, M.-F. (1951). L'étranger tel qu'on le voit. En: Guyard, M.-F. (1951). La littérature comparée. Paris: PUF, 110-119.
Bernete, Francisco. (1992). “El estudio de los estereotipos a través del análisis de relatos.” Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 57, 123-135.

desfavorables sobre el otro grupo (el exogrupo) (Hoenselaars, 1991: 117). Los estereotipos positivos (aunque todavía son reductivos y simplificadores), en cambio, se los reservan para aquellos países o regiones que no constituyan ninguna amenaza, estimulando así una especie de xenofilia⁶. Pero, sea como sea, no se les consideran (a los otros) como individuos sino como miembros de grupos homogéneos, dado que son, por definición, distintos de nosotros.

En resumidas cuentas, la importancia de la imagología reside en que estas imágenes sintetizan las actitudes que surgen del contacto intercultural entre dos países o regiones y del tráfico literario entre ellos. Uno de los pilares de esta disciplina de la literatura comparada es el principio rector que todo fenómeno de identidad social de grupos o comunidades es siempre producto (o estrategia) de un enfrentamiento (conflicto). Un conflicto entre comunidades puede originar en ellas estereotipos identitarios que señalan precisamente las diferencias. Leerssen (2003: 4) asevera que nadie está en posición de describir una identidad cultural, ya que lo que se describe es siempre una diferencia cultural, un sentido en que una nación es percibida como distinta a las demás. Y aquí, en el fondo, entramos en el campo de la semiótica greimasiana de la cultura. Puesto que si hablamos o hablaremos de cultura en esta tesina, partimos de la noción de que la cultura es una producción y una práctica que obtiene significación dentro de una estructura relacional (Certeau⁷, 1990). Kok-Escalle (1991: 112) continúa la labor de sus predecesores y propone la siguiente definición para el concepto de la cultura: "es un objeto complejo, un 'texto' en el sentido original de 'tejido', un conjunto de prácticas culturales que son perceptibles en sus funciones por el actante cultural"⁸. En concreto, se trata de un tejido de relaciones y referencias, en el que un individuo que pertenece a una determinada sociedad encuentra su lugar, un texto en el que el ser humano inserta su papel por medio de sus actuaciones. Este texto es abierto, compuesto de una multitud de textos limitados, que constituyen fácticamente las praxis culturales de la gente en un contexto social y que pueden analizarse como unidades de enunciación. Siguiendo esta línea de pensamiento, cabe destacar que las imágenes por referencia pertenecen a un sistema de valores (un tejido) anterior a su representación, como constata a este respecto también Ricoeur (1992).

La idea central de Greimas y sus discípulos de la Escuela Semiótica de París es que la significación surge de la diferencia: le sens naît de la différence. La significación se produce gracias a las oposiciones en los niveles de la expresión o del contenido. Es pues precisamente la yuxtaposición de la cultura catalana y la española y la oposición resultante entre las dos que crea la significación. La mismidad y la otredad son inseparables, se explican y entienden la una con la otra, visto que constituyen una unidad de contrarios, sin la cual ninguna de las dos tiene pleno sentido.

Con el fin de analizar el lugar y el papel del sujeto (en esta tesina: los políticos) como actante cultural, la semiótica nos ofrece dos herramientas teóricas valiosas, que pueden servirnos en los siguientes capítulos: la problemática de los enunciados y su relación con la teoría de las

⁶ También cabe mencionar aquí que Moura (1992: 280), basándose de nuevo en las teorías hermenéuticas de Ricoeur, distingue entre la imagen ideológica del otro (aquellas representaciones que sirven para reforzar/ fortalecer una identidad propia) y la imagen utópica del otro (aquellas imágenes subversivas de una alteridad idealizada, en contraposición a la cultura propia).

⁷ Este historiador y psicoanalista francés describe el concepto de la cultura también con una hermosa frase como: "cultura es el todo como resto".

⁸ La traducción del holandés es mía.

modalidades. Greimas (1989: 656-660) habla reiteradamente de la veridicción (véridiction) y su crisis. La veracidad de un enunciado no expresa una verdad externa, sino que se trata de una construcción interna elaborada por el enunciador. Y Greimas (1989: 657) escribe que en nuestra era de manipulación: "The subject of enunciation is no longer supposed to seek to produce a true discourse, but rather one which produces a 'truth' meaning effect". La función del discurso construido por el sujeto enunciador no es 'decir la verdad', sino más bien 'parecer a ser verdad'. Es decir que el carácter de verdadero de un cierto enunciado depende y es la consecuencia de una elaboración enunciativa que puede describirse como "hacer parecer verdadero". Esta idea también la encontramos en su libro *Du Sens II* (Greimas, 1983: 17), en el que afirma que si la comunicación no es una simple transmisión de un saber, sino que consiste en un intento de persuadir dentro de una estructura contractual polémica, que (la comunicación) entonces está basada en una relación de confianza que a su vez está dominada por los puntos más explícitos de "creer" y "hacer creer". Para lograr el efecto verdadero, el enunciador ha de establecer un "contrato de veridicción" con el destinatario por medio del que ambos manipulan niveles de veridicción. En este proceso, el sujeto de enunciación debe convencer al destinatario de la veracidad de su enunciado. Y sólo puede conseguirse la confianza de esta persona, si lo comunicado cumple con sus expectativas. El poder de los discursos, como el de las imágenes, radica pues en su convencionalidad y grado de reconocimiento en vez de su fidelidad a la realidad empírica. Una constatación que posiblemente sea de gran utilidad en los capítulos posteriores.

Es explicable desde estas últimas afirmaciones que esta teoría de la enunciación también enfatice que las actitudes del enunciador, que son el resultado de sus actuaciones interpretativas (el creer), son visibles en el texto enunciado. El texto que se transmite queda marcado a través de indicadores de persona, espacio y tiempo y de modalidades de la enunciación (ante todo las modalidades epistémicas y éticas) (Kok-Escalte, 1991).

Desde estas aportaciones teóricas semióticas, podemos dar el paso a la teoría del análisis crítico del discurso, que parte de la noción básica que los actos comunicativos son en mayor o menor medida intencionales. A mi parecer, el siguiente pasaje del libro *Las cosas del decir* de Calsamiglia y Tusón (2001: 74) ilustra elocuentemente esta zona de transición entre este apartado y el siguiente:

La modalidad como fenómeno discursivo se refiere a cómo se dicen las cosas; es decir, a la expresión verbal o no verbal de la visión del locutor respecto al contenido de sus enunciados; afecta a lo dicho - el contenido proposicional del enunciado - porque añade la perspectiva desde la cual el locutor considera lo que dice; por tanto se trata de la visión, del modo en que se ve aquello de que se trata.

2.2 El análisis crítico del discurso como una práctica social

“The imagologist’s working ground is that of discourse” – Syndram (1991: 183)

Como muchos lectores ya pueden estar familiarizados con esta tradición del análisis crítico del discurso (ACD) y una descripción completa de ella sería prácticamente imposible, sólo me dedicaré a describir los aspectos que pueden servir como punto de arranque en el estudio de los discursos políticos, corriendo el riesgo de sobresimplificar demasiado la complejidad del tema. Los orígenes del ACD se remontan a los finales de los años 70 del siglo pasado, y particularmente a la lingüística crítica británica y el análisis del discurso francés (Bayley, 2004: 28), aunque cabe destacar que sus respectivas metodologías difieren entre sí y también de las del ACD del día de hoy. Para el ACD, el lenguaje tanto escrito como hablado es una forma de práctica social: “discourse is socially constitutive as well as socially shaped” (Fairclough & Wodak, 1997: 258). Hay que afirmar que sin discurso, no existe la realidad social, y, sin el entendimiento del discurso, no podemos entender nuestra realidad, nuestras experiencias ni tampoco nos entendemos a nosotros mismos. Por lo tanto, la tarea del analista del discurso consiste en explorar la relación entre el discurso y la realidad. Mientras que otros métodos cualitativos (como la etnografía, la etnometodología, el análisis de la conversación (AC) y el análisis narrativo) proveen aproximaciones elaboradas para entender el mundo social y el significado que éste tiene para la gente, el ACD va un paso más allá al comprender una epistemología constructivista social (Gergen, 1999). Las aproximaciones cualitativas tradicionales a menudo dan por supuesto un mundo social y a partir de ello buscan el significado de éste para los participantes. El ACD, en cambio, intenta investigar cómo estas ideas socialmente determinadas, que encontramos en este mundo social, fueron creadas y han sido conservadas a lo largo del tiempo. El análisis no se limita al entendimiento o a la interpretación de la realidad social como existe, sino que se esfuerza por descubrir la manera en la que se la ha producido: “it examines how language constructs phenomena, not how it reflects and reveals it” (Phillips & Hardy, 2002: 6).

Por el término ‘discurso’ entendemos en esta tesina un evento comunicativo en el que intervienen actores sociales, en una circunstancia particular y determinado por el contexto (Van Dijk, 1999a). Lo que implica que se ha de considerar el discurso no sólo como un conjunto interrelacionado de textos⁹, sino que también hay que tomar en consideración las prácticas de su producción, difusión y recepción. Además, la definición conlleva que para poder entender los discursos y sus consecuencias, hemos de conocer el contexto en el que surgen:

Discourse is not produced without context and cannot be understood without taking context into consideration. [...] Discourses are always connected to other discourses which were produced earlier , as well as those which are produced synchronically and subsequently. (Fairclough & Wodak, 1997: 277)

⁹ Según Chalaby (1996), los textos tenemos que estudiarlos como una “parte discursiva” y “una manifestación material del discurso”, a consecuencia del fenómeno que el discurso se encarna en múltiples textos. Consiguientemente, se han de estudiar textos individuales para encontrar indicaciones respecto a la naturaleza del discurso, ya que no puede encontrarse nunca discursos en su totalidad (Parker, 1992).

El hecho de describir el discurso como práctica social sugiere una relación dialéctica entre un suceso discursivo particular y las situaciones, instituciones y estructuras sociales que lo enmarcan. (Fairclough & Wodak, 2000: 367)

Por consiguiente, adopto la llamada aproximación "tres-dimensional" de Fairclough (1992) para estudiar los discursos políticos en torno al nuevo Estatuto de Cataluña. Una aproximación que vincula textos a discursos, colocándolos en su contexto histórico y social, por medio de lo que aludimos a los actores particulares, las relaciones y las prácticas que caracterizan a la situación en cuestión. Este entrelazamiento entre texto, discurso y contexto, nos compele a fundamentar nuestro análisis discursivo en un examen detenido del contexto histórico, social y cultural (véase los capítulos 3, 4 y 5).

Lo que distingue el análisis crítico del discurso (ACD) de las otras aproximaciones al análisis del discurso (el estructuralismo interpretativo (interpretive structuralism), el análisis lingüístico social (social linguistic analysis) y el análisis lingüístico crítico (critical linguistic analysis)) es que busca poner de relieve la dinámica del poder, de los conocimientos y de la ideología que rodean a los procesos discursivos, siempre tomando en consideración el contexto (Phillips & Hardy, 2002: 18-21). La idea subyacente es que a través del discurso puede influirse en la sociedad mediante la persuasión. En este sentido, el discurso de los políticos es poder, ya que significa control indirecto sobre la mente de los individuos. A este propósito, la persuasión es entendida como un proceso a través del cual las personas modifican sus opiniones (a consecuencia del discurso). De esta manera, los discursos políticos pueden tener efectos persuasivos sobre un determinado grupo social y construir o cambiar de manera gradual sus representaciones sociales sobre la cultura del otro:

Las prácticas discursivas pueden tener efectos ideológicos de peso, es decir, pueden ayudar a producir y reproducir relaciones de poder desiguales entre (por ejemplo) las clases sociales, las mujeres y los hombres, las mayorías y las minorías culturales o étnicas, por medio de la manera como representan los objetos y sitúan a las personas. (Fairclough & Wodak, 2000: 368)

Las investigaciones más esenciales para nuestro análisis probablemente sean las que fueron realizadas por Phillips & Hardy (1997) y Hardy, Palmer & Phillips (2000). Estas investigaciones tienen en común que se identifica en ellas una capacidad de los actores de utilizar los discursos como un recurso para llegar a ciertos resultados o impulsar ciertos patrones de conducta en el oyente. A lo que podemos añadir que el resultado deseado primordialmente por los políticos es incuestionablemente el apoyo del electorado. Y para lograr este apoyo deben convencer a la ciudadanía de que sus puntos de vista sean los más justos y "verdaderos". Cabe recordar una vez más que: "[...] it is not the verifiable truth of a message which is relevant and likely to impress an audience and make it act upon a certain impulse; it is the way things are said [...], irrespective of the amount of genuine information carried by an utterance" (Sornig, 1989: 95). Según Sornig, la persuasión se la debe ver principalmente como un procedimiento estilístico. Ahora bien, comoquiera que el estilo está relacionado siempre con las apariencias exteriores, pueden deducirse las convicciones transmitidas sobre la dignidad de confianza y la credibilidad (de la conducta

comunicativa del orador) de la estructura superficial (el nivel textual) del discurso. En el mismo volumen (1989) con artículos sobre el discurso político, recopilados por la sociolingüista austriaca Wodak, encontramos curiosamente un ensayo analítico e iluminador de Uta M. Quasthoff acerca de los prejuicios sociales como una fuente importante de poder. Quasthoff (1989) habla de las funciones cognitivas, psíquicas y sociales de los estereotipos. Esta experta en el campo del análisis de estereotipos, también afirma que los estereotipos, basándose en sus propios estudios semánticos anteriores, se los expresan casi siempre de manera implícita en vez de verbalizarlos explícitamente (1989: 183). Esta explicación detallada le permite llegar a la conclusión de que existe una ambivalencia funcional de los estereotipos, dado que los estereotipos desempeñan tanto funciones necesarias como peligrosas. Y estas funciones peligrosas podemos relacionarlas con la esencia de la política, a saber, la persuasión: "The publishing [communication] of stereotypes will be used as a resource of power to gradually establish collectivity of stereotypical thinking as a means for preserving power" (Quasthoff, 1989: 193). No obstante, Quasthoff no funda su exposición teórica en pruebas o ejemplos empíricos. Consecuentemente, este estudio pretende llenar parte de este vacío empírico al analizar discursos políticos y las imágenes que se transmiten en ellos respecto a la cultura catalana/ española como una forma de programar mentalmente a los receptores.

En suma, el ACD es una práctica social multidisciplinaria que nos permite estudiar las relaciones entre discurso, poder e ideología. Y es precisamente este carácter interdisciplinario que permite su uso en esta investigación. El ACD busca combinar elementos de distintas disciplinas científicas como la ciencia histórica, la sociología, la psicología social, la semiótica, los estudios culturales y la lingüística (Bayley, 2004: 28). Sin embargo, es de destacar que lo que constituye su fuerza es simultáneamente su debilidad. Donna R. Miller (1993: 401-408) nos suministra una muestra altamente representativa al respecto, cuando asegura que la combinación de diferentes tradiciones de investigación conduce a un "modelo incoherente" (model muddle), particularmente con respecto a la interpretación y las múltiples lecturas de textos.

Pero no podemos olvidar que el diseño de una investigación basada en el análisis crítico del discurso es a la vez una ciencia y un arte (Bayley, 2004: 60). El ACD sencillamente no se caracteriza por una teoría unificada y convergente. La tarea del investigador consiste en seleccionar aquellas herramientas analíticas y conceptuales que le permitan abordar el tema de su investigación, a condición de que no sean contradictorias entre sí. Entre los instrumentos analíticos encontramos la sintaxis, la semántica local y global, la pragmática, las estructuras argumentativas y la cognición (Bayley, 2004: 28-29). Para poder analizar (en el sexto capítulo) cómo los discursos políticos funcionan a nivel macro como ´constructores´ de la realidad, cabe hablar a continuación específicamente de dos teorías argumentativas, respectivamente de Frans van Eemeren (1984) y Paul Chilton (2004), que no nos deben pasar desapercibidas.

Van Eemeren (1984: 43-45), catedrático en teoría de la argumentación y retórica, escribe que el acto ilocucionario de la persuasión consiste en:

- ❖ Un contenido proposicional (propositional content). La totalidad de proposiciones expresadas.

-
- ❖ Una condición esencial (an essential condition). El hecho de articular esta serie de proposiciones constituye un intento del orador para justificar su opinión O.
 - ❖ Las condiciones preparatorias (preparatory conditions). El orador cree que: a) el oyente no aceptará la opinión O directamente, b) el oyente aceptará la totalidad de proposiciones expresadas, c) el oyente aceptará la constelación de proposiciones como una justificación para O.
 - ❖ Las condiciones de sinceridad (sincerity conditions). El orador cree que: a) O es aceptable, b) las proposiciones expresadas son aceptables, c) estas proposiciones constituyen una justificación aceptable para O.

No obstante, anteriormente ya hemos visto repetidas veces que los discursos de políticos se caracterizan por la suspensión de la condición de sinceridad (Greimas, 1983; Greimas, 1989; Sornig, 1989). Lo cual no implica que la teoría de Van Eemeren sea inútil para el análisis del discurso político, sino que significa solamente que se ha de complementarla. Este complemento teórico lo hallamos en los libros de Chilton (1997, 2004). Este lingüista (1997: 214), que ha dedicado una parte considerable de sus artículos al estudio de los discursos políticos, escribe que los géneros políticos pueden clasificarse a grandes rasgos en dos grupos: a) los que tienen una función metadiscursiva o versan sobre la política y la actividad política, b) los que construyen la verdadera actividad política, es decir, los que hacen política. Los discursos en torno a la reforma del Estatuto forman parte del segundo grupo, puesto que el debate es un tipo de lucha política por medio del que los partidos defienden sus opiniones e intereses. Los actores políticos son conscientes del papel que el lenguaje desempeña en este proceso y se dan cuenta de que sus elecciones lingüísticas tienen efectos (Chilton, 2004: 14). Por consiguiente, Chilton (2004: 45-47) identifica tres estrategias lingüísticas que los políticos utilizan en sus discursos para alcanzar sus objetivos particulares:

1. La coerción (coercion). Esta función estratégica difiere de las otras dos en el sentido de que no es puramente lingüística, pero depende también de los recursos y el poder del enunciador. Ejemplos claros de esta estrategia son actos comunicativos que están respaldados por sanciones (tanto legales como físicas), como órdenes, leyes y edictos. Los actores políticos a menudo también actúan coercitivamente mediante el lenguaje: el establecimiento del orden del día, la selección de temas de conversación, el posicionamiento de sí mismos y los otros en relaciones específicas, el hacer suposiciones sobre la realidad que los receptores deben aceptar al menos provisionalmente para poder entender el texto o la discusión. Además puede ejercerse poder por medio del control del uso de la lengua por los otros, o sea, a través de distintos grados y modos de censura y control de acceso. Otro elemento muy importante es la estimulación lingüística del afecto.
2. La legitimación y la deslegitimación (legitimation and delegitimation). La legitimación está relacionada estrechamente con la coerción, porque establece la necesidad de ser escuchado y respetado por sus destinatarios. Los actores políticos transmiten lingüísticamente las razones por las que deben ser obedecidos, ora implícita ora explícitamente. Entre las técnicas utilizadas figuran los argumentos

sobre los deseos del electorado, principios ideológicos generales, la proyección del liderazgo carismático, la acentuación de sus realizaciones políticas, la autopresentación positiva y la autoidentificación como una fuente de autoridad, razón, visión y sensatez. La deslegitimación está situada al otro lado de la escala y significa que se presentan los ´otros´ (extranjeros, los enemigos de ´dentro´, la oposición institucional, la oposición extraoficial) en términos negativos. Entre las tácticas aplicadas se incluyen el uso de nociones respecto a la diferencia y las fronteras, y los actos comunicativos de culpar, acusar, ofender, estereotipar, atacar el carácter moral, poner en entredicho su racionalidad y su capacidad de colaboración hasta negar la humanidad de ese otro.

3. La representación y la misrepresentación (representation and misrepresentation). El control político implica el control de la información (cuantitativa o cualitativa). La reticencia es la estrategia de prevenir que la gente reciba información relacionada con un tema determinado. Otra forma de esta representación/ misrepresentación reside en la suministración de información, pero que, cuantitativamente hablando, no cubre las necesidades o los deseos de los receptores. La misrepresentación cualitativa es sinónimo de la mentira en su manifestación más extrema, pero en una forma más moderada incluye diferentes tipos de omisiones, negaciones y elusiones verbales. En esta última categoría se clasifica el eufemismo, que los políticos usan frecuentemente con el fin de camuflar o hacer que suenen más naturales las cosas que no lo son. Las diferentes variantes del significado implícito constituyen otro recurso para desviar la atención de los aspectos más problemáticos.

Y son precisamente estas estrategias discursivas que les posibilitan imponer su propia versión de la realidad como evidencia social. Según Van Dijk (1999b: 308), esta efectividad y concreción de la persuasión ideológica: "está facilitada por falta de conocimiento social y político, si los receptores no tienen opiniones alternativas y si las proposiciones ideológicas obviamente no están en conflicto con experiencias personales". Y encima resulta una y otra vez que las siguientes palabras de Wodak (1989: 141) no han perdido ni un ápice de su vigencia o actualidad:

The political opinion-forming processes of today therefore occur in such a way that every democratically-minded person chooses between the programs of groups of experts, experts in political dealings. Implicit ideas concerning political life can thereby be conjectured on the basis of the various definitions used. [...] Instead of having taken an active part in political viewfinding, only a (passive) opinion to previously articulated subjects is expected from the participants. [...] the citizen is left with either the ´language of the experts´ or the ´silence of borrowed speech´ [...] The citizen thus acquires certain ideologies; he internalises them without understanding them and without having the language competence (the ´means of production of speech´) for them.

Por último, cabe destacar que el análisis del discurso es un tipo de microscopio: se enfoca en diferentes objetos a distintos niveles de ampliación, sujetándose a los caprichos del analista. El ACD se caracteriza por su propia versión del principio de inseguridad: los ´observadores´ no pueden excluirse a sí mismos de sus observaciones (interpretaciones). Estas observaciones son

selectivas y posiblemente influenciadas por su ´posición´ y sus intereses. No se pueden evitar tales efectos si el objetivo consiste en entender la relación entre el discurso y los procesos sociales, pero sí puede explicitarse su posible influencia en los resultados. Sin embargo, se ha dicho a menudo que las cosas pueden verse bien sólo desde fuera, cuando la distancia interpone entre la perspectiva del investigador y el objeto de la investigación un medio que objetive sus interpretaciones. A mi parecer, hay que añadir que para verlas, y ante todo para verlas bien, hay que estar fuera y dentro. Para ver a los españoles o a los catalanes desde dentro no es menester ser español o catalán. Mas tampoco es indispensable ser español para ver a los catalanes o catalán para ver a los españoles. En el caso de las relaciones entre los catalanes y el resto de los españoles con tantas sensibilidades a flor de piel, ser lo que se pretende ver, pero desde una posición independiente, incluso parece ser la mejor receta. Un criterio que me pone en condiciones óptimas para realizar la investigación que constituye el foco de atención de esta tesina.

2.3 Sinopsis

La cita de Syndram (al principio del segundo párrafo) refleja acertadamente lo que he intentado esbozar a lo largo de este capítulo. El terreno de investigación de la imagología comparada es el discurso. Esta vinculación entre los dos apartados de este capítulo implica que los políticos pueden influir en la opinión pública por medio de y gracias a sus discursos. En este sentido, el discurso de los políticos es poder, puesto que significa control indirecto sobre la psique de los ciudadanos. También hemos visto que las imágenes que se transmiten en estos discursos respecto a una cultura determinada constituyen un elemento indispensable de este control. Las imágenes del otro, que aparecen en los discursos, pueden servir para programar mentalmente a los individuos, para condicionarles a pensar en ciertos estereotipos.

3. Cataluña según los catalanes

Érase una vez un tiempo – y parece muy lejano ya – en que pareció alentar en España la unidad de creencias. Un tiempo en el cual en el último edicto de la Suprema Junta Central Real, redactado en enero del año 1810, presumiblemente por Jovellanos, se lee lo siguiente: “Nosotros, españoles; nosotros, cuyo carácter es la moderación y la cordura, cuya fuerza consiste en la concordia” (En: Ferrater Mora, 1963: 58-59). Pero considerado más detenidamente, ahora siglos después, resulta que este párrafo fue escrito principalmente con el objetivo de afrontar los desbarajustes producidos por los revolucionarios franceses y de esta manera evitar que España se dividiera contra sí misma. Este comienzo del siglo XIX bien puede haber sido un período parsimonioso, pero, no era más que un espejismo, la calma que precede a la tormenta.

Las relaciones entre Cataluña y Castilla, transformada posteriormente en España (los términos más apropiados según los catalanes son la España castellana o castellanizada), han sido conflictivas desde por lo menos la baja edad media. Pero especialmente desde la derrota de los catalanes en la Guerra de Sucesión en 1714, que redujo Cataluña a una simple región de un estado progresivamente centralizado y agresivo con Cataluña (y los restantes estados de la Corona de Aragón), han existido de forma intermitente más motivos de controversia y de desconfianza que de todo lo contrario. A partir de ese día aciago para Cataluña, el 11 de septiembre, una fecha para nunca olvidar, surgieron innumerables conflictos entre un centro que pretendía reducir a la uniformidad las diferencias regionales (nacionales, en el caso de Cataluña) y una periferia que luchaba por ir recuperando paulatinamente aquello que había perdido. Dentro de este marco, tenemos que situar la situación de que el anticentralismo llegó a ser aún más popular en Cataluña, y que el anticatalanismo hizo lo propio en España en los siglos posteriores. Genéricamente, excepciones aparte, el gobierno central (las derechas e izquierdas) se esforzó por someter a Cataluña a un control estricto para que no pudiera desarrollar su personalidad colectiva y no concibiera esperanzas de autonomía. La aprobación del Estatuto de Autonomía de Cataluña (el Estatuto de Núria) en el año 1932 rompió momentáneamente este férreo marcaje a los catalanes, pero ante todo despertaba falsas esperanzas, puesto que con la dictadura de Franco se frustró toda esperanza.

Por lo tanto, resulta una y otra vez que las palabras del susodicho Jovellanos han de volverse del revés: la ‘fuerza’ de los españoles consiste en la discordia. Es más que evidente que la unidad de España (con respecto a formas de pensar, vivir, etc.) ha sido refutada históricamente, o como exclamó un desilusionado Manuel Duran i Bas al final del siglo XIX: “No ens entendrem mai!” (“¡No nos entenderemos jamás!”) (En: Busquets et al., 2003: 81). Ángel Guimerà incluso llegó a decir en su drama en verso *Mestre Oleguer* (1882) que los castellanos y catalanes se parecen: “como el agua al fuego y como la noche al día” (En: Busquets et al., 2003: 69).

Es consabido que la transición a la democracia fue positiva para las distintas comunidades españolas, desde entonces reconocidas como autónomas, porque permitió la emergencia de libertades abortadas durante mucho tiempo. De la misma manera, no cabe duda de que con la Constitución de 1978 y el Estatuto de Autonomía de Cataluña de 1979 (el Estatuto de Sau) se ha

dado un paso en la buena dirección para superar la tensión entre el centro y la periferia, lo que el mallorquín Miquel dels Sants Oliver (1906) ya llamó el dualismo peninsular.

Lo cual no significa que los catalanes simplemente se olvidaran de su pasado, ya que para los catalanes el pasado parece ser parte integrante del presente y raíz del futuro¹⁰. Ferrater Mora (1963: 145) comparte esta opinión y agrega que: “Los catalanes tienen la impresión de ser un pueblo cuya historia ha sido con frecuencia ‘desviada’ y ‘truncada’. Tienen sobre todo la impresión de que Cataluña ‘ha podido ser’, pero ‘no ha sido’”. Evitamos en todo momento caer en descripciones meramente subjetivas del carácter nacional de los catalanes, pero lo que esta afirmación sí nos permite es decir que los esfuerzos heredados de sus antepasados en forma de creencias son el capital sobre que viven. Ferrater Mora (1963: 88) expresa la misma idea con las siguientes palabras cuidadosamente escogidas: “tanto como decir que el futuro continúa el pasado, puede decirse que el pasado continúa el futuro”. Una muestra clara de esta continuidad histórica la encontramos en las reivindicaciones políticas, lingüísticas pero también culturales después de la transición. Jordi Pujol manifestó en uno de sus numerosos discursos políticos durante la década de los 90 del siglo pasado que: “no hay que temer la confrontación para obtener aquello a lo que Catalunya tiene derecho” (En: Busquets et al., 2003: 84). Y una de las cosas más esenciales a la que Cataluña (cree que) tiene derecho es su propia identidad nacional histórica o, mejor dicho, la resucitación de ella. Dado que no podemos perder de vista que, a consecuencia de la represión de todo lo catalán durante el franquismo, esta identidad había estado en coma profundo durante más de 30 años en el momento de iniciarse la transición democrática. Ahora bien, veamos cómo se ha intentado reconstruir esta identidad. Sólo cabe destacar aquí que hay que diferenciar Cataluña de los Países Catalanes (Cataluña, Valencia, Andorra, la región histórica francesa del Rosellón, La franja de Poniente (Aragón), las Islas Baleares, La ciudad de Alguer (Cerdeña)) (Guibernau, 1997). Cuando hablamos a continuación de la identidad catalana sólo nos referimos a la identidad nacional de la comunidad autónoma de Cataluña, aunque es posible que algunas de las formulaciones o conclusiones también sean válidas para los otros territorios.

3.1 La reconstrucción discursiva de la identidad nacional catalana

Los aspectos que constituyen lo que llamamos una identidad nacional se consideraron por mucho tiempo como unas predeterminaciones categóricas y, consiguientemente, se los vio como si hubieran existido desde la noche de los tiempos. Sin embargo, las investigaciones recientes desde distintas disciplinas han sacado a luz definitivamente que esta taxonomía nacional es una construcción discursiva, que se crea y disemina con un objetivo específico en mente. A este propósito, vimos en el capítulo anterior que la nación fundamentalmente es una comunidad imaginada y simultáneamente una construcción mental. La cuestión de cómo estas ideas imaginarias (de una comunidad) llegan a o invaden en nuestra mente es de fácil contestación: se

¹⁰ Contrastando en gran medida con la famosa discontinuidad española, de la que Ferrater Mora (1963: 90) escribe lo siguiente: “El mundo hispánico, y dentro de él sobre todo España, parece aligerarse y purificarse tan pronto como logra desprenderse (o cree que logra desprenderse) de lo que Unamuno llamaba ‘su historia de muerte’, esa historia con la cual los españoles sólo parecen haber podido hacer dos cosas: o ‘mantenella y no emendalla’ o ‘pulverizalla’ en nombre de una supuesta regeneración absoluta, de una cabal sumersión en las famosas aguas del olvido.” Pero cabe añadir que como las cosas han cambiado desde la publicación de este libro, es muy posible que los españoles salgan pronto, si no han salido ya, de aquel dilema.

las construyen y transmiten discursivamente, predominantemente por medio de narraciones de la cultura nacional, dándole así coherencia, continuidad y plausibilidad (Wodak et al., 1999: 22). En definitiva, la identidad nacional es producto del discurso, y hay que considerarla como un símbolo y una representación. Según Stuart Hall (1996: 612), las naciones no sólo son formaciones políticas sino también sistemas de representaciones culturales. Por consiguiente, las personas no sólo son ciudadanos legales de una nación, sino que participan en la idea de la nación tal como se la representa en la cultura nacional:

A national culture is a discourse – a way of constructing meanings which influences and organises both our actions and our conception of ourselves [...]. National cultures construct identities by producing meanings about ‘the nation’ with which we can identify; these are contained in the stories which are told about it, memories which connect its present with its past, and images which are constructed of it. (Hall, 1996: 613)

Hall (1996: 613-615) constata además que una narración de una cultura nacional consiste en los siguientes cinco aspectos fundamentales:

1. la narrativa de la nación: la creación de una conexión entre cuentos, paisajes, escenarios, eventos históricos, símbolos y rituales nacionales, que en su conjunto representan las experiencias y preocupaciones compartidas, las derrotas destructivas y los triunfos. Esta narrativa se la presenta en narraciones nacionales, en la literatura, en los medios de difusión y en la cultura cotidiana. Su objetivo reside en dar sentido y seguridad a la existencia monótona y vincular la vida cotidiana con un ‘destino nacional’.
2. La acentuación de los orígenes, la continuidad, la tradición y la intemporalidad: la representación de la identidad nacional en las narraciones como la identidad original, que siempre ha estado allí pero que puede haber estado sumida en un sueño de lo más profundo. El resultado debe ser idealmente una imagen del carácter nacional que se caracteriza por su inmutabilidad, integridad y uniformidad.
3. La invención de tradición: estas tradiciones inventadas, particularmente de una naturaleza ritual o simbólica, sirven para hacer comprensibles las situaciones de confusión histórica y las derrotas sufridas; y así transforman el desorden en orden, o sea, comunidad.
4. El mito de la fundación o del nacimiento de la nación.
5. La caracterización ficticia de la gente (o del ‘pueblo’) como pura y original.

No obstante, cabe destacar que estas categorías coinciden en parte y están relacionadas entre sí. Además, no siempre queda claro directamente (al menos para la tercera y quinta categoría) cómo relacionarlas con los niveles de discurso. Wodak et al. (1999: 30) han afinado esta teoría y distinguen cinco contenidos temáticos que son imprescindibles para la construcción discursiva de una identidad nacional:

1. La construcción lingüística del homo catalanicus¹¹ y del homo externus: la supuesta mentalidad nacional, la conducta natural (en términos de los distintos

¹¹ Estas adaptaciones al modelo de Wodak et al. son necesarias, para que sea aplicable a nuestro análisis.

elementos de la génesis biográfica y la ‘activación’ de esta identidad) y a partir de ellas la construcción de la diferencia del otro.

2. La narración de un pasado político compartido: la formación de mitos, héroes míticos, triunfos políticos, tiempos de prosperidad y estabilidad, derrotas y crisis.
3. La construcción lingüística de una cultura compartida: una categoría en la que se incluyen lengua, religión, arte, ciencia y tecnología y también la cultura cotidiana.
4. La construcción lingüística de un presente y futuro político compartido: el acto de establecer logros, amenazas, problemas actuales y futuros, virtudes y objetivos de la política.
5. La construcción lingüística de un ‘cuerpo nacional’: la extensión y delimitación del territorio, los paisajes y los artefactos nacionales físicos.

Y parece como si específicamente los políticos catalanes hubieran leído estas exposiciones teóricas antes de que pronunciasen sus discursos más importantes al respecto en los años tras la transición. A continuación, ilustraremos esta comprobación con unos ejemplos concretos. Pero primero cabe decir unas palabras sobre la historia de la construcción de la identidad catalana. Se presume generalmente que los pensamientos nacionales (tal como los conocemos hoy en día) surgieron después de la Revolución Francesa (Leerssen, 1993: 10). Originariamente, estos pensamientos se caracterizaban por la tendencia de hacer corresponder las fronteras estatales a las culturales, lo que Gellner (1998: 61) describe como el matrimonio del estado y la cultura. Sin embargo, a lo largo del siglo XIX, pueden identificarse diferentes movimientos y polémicas que dieron nueva vida a distintas culturas tradicionales y lenguas culturales minorizadas, como el flamenco, el catalán, el provenzal y diversas lenguas celtas (Leerssen, 1993: 10). Esta fundación del nacionalismo catalán por el movimiento romántico/ realista de la Renaixença, coincidió con el verdadero crecimiento industrial de Cataluña¹². La Renaixença catalana, la primera expresión del catalanismo en el sentido moderno, se la sitúa históricamente en 1833, año de publicación de Oda a la Pàtria de Bonaventura-Carles Aribau (Vilarós, 1999: 42). Vilarós indica que el romanticismo inicial iba evolucionando posteriormente hacia una expresión más realista de la identidad nacional. Como ejemplos de esta línea de pensamiento, podemos mencionar el teatro de Àngel Guimerà y Serafí Pitarra, los ensayos de Narcís Oller y los conocidos poemas épico-religiosos de Jacint Verdaguer¹³. Pero el catalanismo fue configurado principalmente por los movimientos del noucentisme y postnoucentisme de los años veinte y treinta de la centuria pasada (Vilarós, 1999: 43). Las motivaciones ideológicas, políticas y pedagógicas de estos movimientos resultaron en una gran variedad de actividades: la codificación de la lengua catalana propuesta por Pompeu Fabra y su primer diccionario de 1932; las obras políticas de Enric Prat de la Riba; el nacimiento del grupo Acció Catalana; la invocación y la reclamación de un clasicismo greco-romano para Cataluña por el

¹² En concreto, se trata de un nacionalismo minoritario que debe explicarse dentro de lo que algunos autores han denominado “teoría del sobredesarrollo” (Pérez Pérez & Velázquez Becerril, 2006: 196). Es decir, partiendo de la noción de que los nacionalismos minoritarios pueden ser el resultado del desarrollo desigual tanto de regiones sobredesarrolladas como subdesarrolladas.

¹³ Cabe referirse especialmente a su leyenda pirenaica, Canigó (1886), el mito medieval de los orígenes de Cataluña, un país que no pudo ser a un lado y otro de los Pirineos. Canigó es una composición construida a fin de no perder la memoria del pasado para poder reconstruir así un futuro mejor. Un futuro basado en la visión de la Cataluña total (els Països Catalans, diríamos hoy), una totalidad que deviene telúrica y celeste, cósmica.

poeta Carlos Riba y su círculo; la recopilación de cuentos moralizadores catalanes para niños de Maria Folch i Torres; las actividades de los coros llamados Cors de Clave para impartir la cultura nacional catalana a la clase obrera; la reafirmación de la sardana como expresión de la identidad catalana (Marfany, 1995: 322-346).

Fue tarea de los políticos, las instituciones, las asociaciones y los ciudadanos catalanes contemporáneos de recoger los frutos de estos esfuerzos de sus ilustres antecesores durante el proceso de la reconstrucción de la identidad catalana. Inmediatamente después de la muerte del caudillo, Cataluña empezó a reivindicar su espacio en la Europa unida del futuro, mediante la radicalización de la diferencia entre la cultura catalana y la castellana (que equivale a la española, según la percepción de los catalanes). Para ello, se decidió a jugar a dos bandas, la diferenciación con una reivindicación universal, que le permitió a Cataluña pactar con el gobierno central español si era necesario, y, que simultáneamente dejó la puerta abierta para convertirse en un jugador económico y cultural importante en el mercado europeo (Vilarós, 1999: 39). A mi parecer, uno de los mejores ejemplos de este objetivo doble nos lo brinda Josep-Lluís Carod-Rovira, el presidente del partido político Esquerra Republicana de Catalunya (ERC). Por lo tanto, no nos hemos resistido la tentación, a pesar de que el texto está teñido fuertemente de concepciones ideológicas, de incluirlo como anexo II. La restauración de la identidad fue llevada a cabo ante todo por los grupos y partidos políticos nacionalistas, que habían emergido gradualmente como respuesta a la dictadura en los años anteriores (Häkli, 2001: 113). Entre las organizaciones más prominentes y visibles, puede destacarse: Consell Nacional Català (CNC), Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), Plataforma per la Unitat d'Acció (PUA), Unitat Nacional Catalana (UNC), Coordinadora d'Estudiants dels Països Catalans (CEPS), Maulets y Joventuts d'Esquerra Republicana de Catalunya (JERC). En nuestros días, se ha de diferenciar este nacionalismo catalán más que nunca del catalanismo, que si bien ensalza los símbolos, las tradiciones y los valores culturales patrios de Cataluña, defiende el mantenimiento de la cultura y la lengua catalana, y defiende la obtención de una mayor autonomía, no articula estas ideas políticas bajo los parámetros del nacionalismo. Los catalanistas tradicionalmente defienden la plena integración de la comunidad catalana en el marco del estado español. A este ámbito se adscriben partidos políticos como Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC) o Iniciativa per Catalunya Verds - Esquerra Unida i Alternativa (ICV-EUiA). No obstante, cabe señalar que la línea divisoria es en algunas ocasiones tenue y difícil de establecer. Al partido político más influyente durante las últimas décadas, Convergència i Unió (CiU), se le adjudica generalmente el calificativo de nacionalista, pero de una forma más moderada. Convergència i Unió gobernó Cataluña desde 1980 hasta 2003, bajo la Presidencia de Jordi Pujol, que se esforzó al máximo por la recuperación de la propia identidad catalana, como demuestran los discursos pronunciados en el transcurso de este período (de los que se recogen unos de los más ilustrativos en el anexo III). Si observamos meticulosamente estos discursos casi didácticos, podemos constatar que encierran (de ser posible) todos los elementos teóricos previamente expuestos: la narrativa de la nación, el mito de su nacimiento, los recursos lingüísticos para hacer aceptables las derrotas y crisis históricas, la acentuación de la importancia de la lengua propia como la forma de expresión históricamente establecida y compartida, La vinculación del pasado político con el presente para indicar después el camino para el futuro (una devolución más completa), la defensa de la continuidad histórica, pero más que nada puede identificarse la política

de diferenciar la identidad catalana de la española de todas las maneras posibles (orígenes; desarrollo histórico, social, y político; el hecho diferencial cultural y lingüístico). Además puede notarse claramente la aspiración a universalizar esta identidad, un afán colectivo que contó y cuenta con un respaldo amplio desde diferentes estamentos sociales. No podemos dejarnos en el tintero que un catalán universal como el violonchelista Pau Casals pronunció las siguientes palabras en la ONU en inglés y catalán (convirtiéndose en la primera persona que utilizaba el idioma catalán en la Asamblea General de las Naciones Unidas):

Servidor soy catalán. Catalunya, hoy, son unas provincias de España. Pero ¿qué fue Catalunya? Catalunya ha sido la mayor nación del mundo. Les diré por qué. Catalunya tuvo el primer parlamento, mucho antes que Inglaterra. Y fue en Catalunya donde hubo las primeras Naciones Unidas. En aquel tiempo – el siglo XI – se reunieron en Toluges – hoy Francia, pero entonces Catalunya – para hablar de paz, porque estaban contra, contra, contra la guerra. Sí. En el siglo XI. Eso era Catalunya. [y al momento, con el violoncelo en las manos, añadió:] Hace muchos años que no toco el violoncelo en público; sin embargo, creo que en esta ocasión debo hacerlo. Les ofreceré una melodía del folklore catalán titulado El cant dels ocells (El canto de los pájaros). Los pájaros, cuando vuelan por el cielo [Casals alzó los brazos imitando suavemente el batir de las alas], van cantando por el espacio: Peace! Peace! Peace! (¡Paz! ¡Paz! ¡Paz!) Y es una melodía que Beethoven y Bach y todos los grandes hubieran admirado y amado. Y, además, es el alma de mi país, Catalunya. (En: Busquets et al., 2003: 148-149)

O recuérdese los anuncios publicitarios, que aparecieron en revistas internacionales como Time o Newsweek en los meses previos a los Juegos Olímpicos, en los que se presenta la siguiente pregunta: “Where is Barcelona?”; y la respuesta: “In Catalonia [en vez de España]” (Vilarós, 1999: 46).

Entre los muchos aspectos que desempeñan un papel importante de cara a la resucitación identitaria, sin ninguna pretensión de ser exhaustivo, cabe mencionar, por último, unos fenómenos discursivos que llaman la atención: la inclinación de la radiotelevisión pública y la política catalana a decir siempre ‘el estado español’ en vez de ‘España’, las numerosas referencias a la identidad catalana en textos y publicaciones oficiales del gobierno catalán (Guibernau, 1997) y la incorporación de palabras catalanas en traducciones al castellano (p.ej.: Catalunya, Espanya). Por ende, los mecanismos de inclusión o exclusión, de acercamiento o distanciamiento, se los observan a todos los niveles, en todos los ámbitos y en todos los medios de comunicación.

Y con esta reflexión llegamos a la conclusión de este apartado. Con miras a reconstruir, pero también reconfigurar, mantener y justificar la identidad nacional catalana se ha iniciado una infinidad de iniciativas durante las últimas décadas (de la que sólo hemos podido discutir una pequeña parte). Estas actividades, desde la celebración de la Diada cada once de septiembre hasta la lengua y la bandera de las cuatro barras, ofrecen un espectáculo de la identidad que une a los actores, es decir, a los catalanes, a su supuesta esencia inalterable. Los motivos para esta promoción y renovación de la conciencia de la catalanidad entre la ciudadanía son indudablemente, al menos parcialmente, de índole político-nacionalistas (o político-catalanistas), como también nos recuerda apropiadamente Giles Tremlett (2006: 361): “language and culture – and not the bullet or the bomb – are the chosen weapons of catalanismo”. Aparte de estos fundamentos ideológicos, bien puede ser que otra parte interesada en la existencia de la idea de Cataluña como una

´nación´ con su propia identidad es la empresa catalana, para que pueda diferenciar sus productos efectivamente de los de sus competidores, como sugiere Vilarós (1999). Sea como sea, la estrategia elegida, es decir, el camino emprendido, consta de dos elementos principales: la diferenciación y la universalización. Y una táctica imprescindible de la diferenciación es asignar un carácter nacional a la propia población¹⁴.

3.2 La autoimagen del carácter diferencial

“Tienes el carácter catalán, no hablas por hablar, no dices palabras sobreras, no hablas 'a la babala´, eres riguroso, eres serio, eres auténtico. No juegas al despiste, no haces pactos extraños, no buscas la foto, buscas resultados” (durante una reunión electoral con periodistas en el Congreso, el 21 de septiembre de 2006). Estas palabras son del ahora ex presidente del PSC (y de la Generalitat catalana), Pasqual Maragall, que colmó de elogios al entonces candidato (del PSC) a la Presidencia de la Generalitat, José Montilla, por su catalanidad. Para muchos, este discurso sólo puede pertenecer a la tradición antigua de la antropología romántica, pero no hay nada más lejos de la realidad. Visto que la acentuación del carácter diferencial ha sido desde hace mucho tiempo una de las mayores fuentes de identidad para los catalanes. Encuestas efectuadas en 1976 y 1992, por ejemplo, demostraron que los catalanes no atribuyen su éxito económico a alguna ventaja natural, a inversiones realizadas o al apoyo del estado, sino a su carácter: a una buena ética de trabajo (García Ferrando, 1994).

El sociólogo español Salvador Giner (1980: 10) habla en este contexto de “symbolic acts of ethno-cultural affirmation”, un concepto que se invoca para explicar cómo los catalanes manifiestan y mantienen una identidad distintiva, aunque carecen de un estado autónomo. La imagen (estereotipada) de un homo catalanicus está estrechamente relacionada con la creencia de que existe un carácter típicamente catalán y también una mentalidad y conducta catalana (Wodak et al., 1999: 54). Por consiguiente, con el correr de los siglos se han formado unas nociones esencialistas acerca de lo que es específicamente catalán. Es pues poco sorprendente que hallemos, con regularidad casi matemática y precisión milimétrica, la misma imagen del carácter nacional en el material promocional publicado por la Generalitat en los últimos decenios. Los catalanes, o de cualquier modo la gran mayoría de ellos, se ven a sí mismos como “well-mannered, hard-working, thrifty, enterprising, and generally prudent – with a bit of ´seny i rauxa´” (Tremlett, 2006: 327). No obstante, cabe añadir que estas descripciones del carácter sólo se convierten en fuentes de sentido, si los actores sociales las interiorizan. Este proceso de interiorización se estimula por medio de definiciones (por parte de políticos e intelectuales) de ´quién es catalán´. Pasados los años (desde la transición) parece que, al menos conceptualmente, estas definiciones no han cambiado mucho y que los mismos criterios siguen siendo vigentes hoy por hoy: catalán será el individuo que vive y trabaja en Cataluña (dimensión territorial), con la delimitación de que posee la voluntad de ser catalán (dimensión actitudinal) (Serrano Pascual, 1998: 114). Y

¹⁴ Francesc Mercadé (1989: 163) afirma que en el conjunto de elementos que definen a una nación podemos distinguir entre: “los ´adscritos´ (territorio, lengua, población), los ´adquiridos´ (carácter nacional, mapa cultural ...), los ´adoptados´ que responden a un momento histórico determinado y tienen un peso coyuntural (sentimiento de víctima, uso de la violencia, situación ´pacífica´ ...), y, por último, elementos ´asumidos´ que pueden destacarse entre los adoptados e incluidos en el ´carácter nacional´ de manera esencialista”.

pertenecer a Cataluña equivale a sentirse catalán, y, sentirse catalán a su vez significa exhibir el carácter característico. Jordi Pujol lo pone de manifiesto al afirmar que: "Catalanism is a feeling, a will to be, and from this a will to build a country" (En: Keating, 1996: 128).

Pero no perdamos el hilo, y continuemos con nuestra profundización en el carácter diferencial de los catalanes, con el fin de determinar los rasgos más propios y significativos de este Volksgeist¹⁵. En el capítulo anterior ya vimos que en este carácter se entresacan elementos que se creen útiles para marcar la diferencia con los que no pertenecen a la comunidad catalana, para delimitar la frontera con el otro (ante todo los españoles, y en menor medida los franceses).

Un buen punto de partida constituye el susodicho estudio de Serrano Pascual, que ha comparado las manifestaciones de los discursos nacionalistas en los contextos vasco y catalán. Uno de los elementos diferenciales priorizados por el nacionalismo catalán, aunque este autor no lo identifica como tal, es el acto de atribuir un carácter simbólico a los que moran en esta comunidad autónoma. De su investigación puede deducirse que se transmite la siguiente autoimagen en estos discursos políticos: los catalanes son orientados hacia el futuro, comerciantes (como resultado de su herencia fenicia), laboriosos, pragmáticos, racionales, cosmopolitas, buscan el camino hacia el consenso, moderados, adaptables, assenyats (literalmente traducido como 'sensatos'), y siempre con un espíritu cooperativo y negociante y una visión integradora. Serrano Pascual (1998: 105) concluye al respecto que el catalán prototípico no será "el intangible pueblo catalán" (como en el caso vasco), sino "el burgués catalán, comerciante, hacendado e industrial".

Esta tradición de rastrear los rasgos tipológicos del carácter o la forma de ser catalana se remonta a las obras escritas por el doctor Trueta (L'esperit de Catalunya (1950)) y Josep Ferrater Mora (El llibre del sentit (1948) y les formes de la vida catalana (1944)) durante su exilio (lo preocupados que estaban por la extinción de la catalanidad)¹⁶. Les formes de la vida catalana ha sido considerado durante largo tiempo de la posguerra, junto a Notícia de Catalunya de Jaume Vicens i Vives (1954), como una muestra esencial de la manera de verse los catalanes a sí mismos. Ferrater Mora (1963: 79-84)¹⁷ habla en este ensayo de la vida catalana desde su posición como filósofo nacido en Barcelona y funda su escrito en el convencimiento de que tres formas de vida humana colectiva han influido, y siguen teniendo influencia, sobre la existencia catalana: la hispánica, la europea y la mediterránea. Según Ferrater Mora (1963: 81) el alma catalana gira en torno a cuatro formas de vida: la continuidad, el seny¹⁸, la mesura y la ironía. Y a partir de estos

¹⁵ Los filósofos Herder y Fichte habían mostrado (a los alemanes) la importancia del alma nacional peculiar (o el espíritu del pueblo), e introdujeron el concepto Volksgeist en este contexto, que presentaban como la base fundamental de toda cultura y de toda civilización. Y es consabido que este Volksgeist, que se expresa en el idioma y la literatura de una nación, llegó a incidir en, e incluso dominar, el pensamiento político, filosófico y social en los siglos posteriores.

¹⁶ Aunque cabe señalar que ya encontramos autopercepciones del carácter nacional catalán en escritos del siglo XIX y anteriores, como en Proclama de la Diputación General de Catalunya de Tomás Bertrán i Soler, dado a conocer el 24 de noviembre de 1848. O en Itinerario descriptivo de Cataluña del mismo Bertrán i Soler (1847): "El carácter de los catalanes es naturalmente pacífico y entusiasta de libertad" (En: Forcadell, 1998: 75). Sin embargo, las obras mencionadas aquí (del doctor Trueta, Ferrater Mora y Vicens i Vives) parecen ser las fuentes directas de la autoimagen contemporánea (Busquets et al., 2003: 131).

¹⁷ En este libro de 1963 (Tres mundos: Cataluña, España, Europa), Ferrater Mora recopiló sus artículos/ ensayos anteriores, como les formes de la vida catalana del que hablamos aquí.

¹⁸ traducir este término es traicionarlo e incluso pervertirlo en palabras de Ferrater Mora (1963: 103), quien escribe que: "En torno al vocablo seny, o si se quiere, 'sensatez', giran, entre otros, los términos siguientes: 'prudencia', 'cordura' (enteniment), 'discreción', 'discernimiento', 'tino', 'circunspección'. Ninguno de estos términos es exactamente sinónimo de seny. Pero en alguna medida el término seny los atrae, por así decirlo, a todos".

cuatro modos de ser, encontramos, leyendo entre líneas, la autoimagen de los catalanes que abarca características tales como: la confianza en sí mismo, el progresismo, el individualismo, la laboriosidad, el realismo, la serenidad, la salud del alma, la robustez de espíritu, la rauxa (el arrebató, el elemento que equilibra al seny: ambos conceptos forman las dos caras complementarias del alma catalana), la cautela, el empirismo, la razón experimental, la moderación, la actitud integradora, el afán de equilibrio y la ironía reveladora. Ferrater Mora (1963: 141-142) llega a la conclusión de que la última raíz, la unidad en todas estas formas de ser, es la voluntad de perduración, de resistencia, de persistencia que los catalanes gustan de potenciar al máximo, como también sostiene Castells (capítulo 1). Cabe recordar aquí unas palabras que el diputado por Cataluña en las Cortes de Cádiz, Felip Aner de Esteve, pronunció el 2 de septiembre de 1811 durante el debate sobre una conveniente división del territorio español por una ley constitucional: "Nadie es capaz de hacer que los catalanes se olviden que son catalanes" (En: Busquets et al., 2003: 56).

Sin embargo, lo que es aún más importante, es que dichos rasgos del carácter nacional se han resumido hoy, con sólo leves retoques, en casi todos los tratados al respecto sin tener en cuenta ningún testimonio que los contradijera (Busquets et al., 2003: 131). Eso revelan fehacientemente los discursos políticos, como el de Pasqual Maragall, y también el material promocional elaborado por la Generalitat. Es sumamente probable que la gran mayoría de los catalanes se definan a sí mismos, al ser interrogados al respecto, como: industriosos, equilibrados, sensatos, realistas, prácticos y moderados. Pero, hasta la fecha, por extraño que parezca existen escasos estudios cuantitativos o cualitativos que sometan a prueba tales afirmaciones sobre la autoimagen de los catalanes. Uno de los estudios en el que se ha tratado de comprobar o verificar empíricamente esta autoimagen es el de Sangrador García (1996), aunque cabe señalar que en este estudio se dedica la atención particularmente a determinar las heteroimágenes. De las encuestas realizadas resulta que los catalanes efectivamente se ven a sí mismos como emprendedores, laboriosos, abiertos y prácticos.

El estudio más detenido al respecto fue efectuado en el marco del programa Cataluña Hoy, que con el patrocinio institucional de la Generalitat tiene como objetivo dar a conocer mejor la realidad catalana en el resto de España. Según la encuesta encargada por la Generalitat (2003), titulada Visión actual de Cataluña y España desde el Estado de las Autonomías y su proyección a futuro, los rasgos definitivos que configuran su autoimagen son el carácter trabajador, emprendedor y responsable. Estos tres atributos se destacan por encima de cualquier otro de los que se planteaban en la investigación entre 800 catalanes, lo que coincide plenamente con los resultados de Sangrador García.

Cuadro 4: La autoimagen de los catalanes (puntuaciones medias en una escala de 1 a 10)

	Autoimagen
Trabajadores	8,7
Emprendedores	8,3
Responsables	8,2
Solidarios	7,8
Honrados	7,8
Hospitalarios	7,5
Tolerantes	7,2
Conservadores	7,2
Generosos	7,0
Alegres	6,9
Abiertos	6,7
Conformistas	5,4
Prepotentes	5,1
Envidiosos	4,8
Egoístas	4,8

Fuente: Generalitat de Catalunya (2003: 85).

En la literatura catalana puede descubrirse innumerables referencias al alma catalana. Y en estos textos literarios se hace visible, aún mejor que en los mencionados discursos políticos, que el carácter catalán viene a construirse a través del lugar que el carácter del otro ocupa, ya que dicho carácter implica simultáneamente similitud (con el endogrupo) y diferencia (con el otro, el exogrupo). En el capítulo anterior quedó patente que la autoimagen de un carácter nacional no emerge en el vacío, puesto que se articula este carácter como tal en función de otro: conflictivo con él. En los fragmentos literarios del arquitecto Antoni Gaudí y del insigne político y escritor Valentí Almirall, adjuntados como anexo IV, a pesar de que no son breves, puede observarse fácilmente que las autodescripciones del carácter catalán serían inimaginables sin el carácter español enfrente suyo. Vemos que los catalanes son todo aquello que los españoles (castellanos) no son, que acaba llevando así a una oposición total: los catalanes son prácticos, realistas, poco cuidadosos de las apariencias, mesurados, progresistas, activos, sensatos, económicos, mientras que los españoles son idealistas, divagadores, firmemente apegados a las apariencias de las cosas, desequilibrados, atrasados, ociosos, asimilistas, ignorantes, pródigos. Cuando Ferrater Mora (1963: 101) dice que el alma catalana tiene tres enemigos, “la embriaguez mental, el sonambulismo y el desquiciamiento”, alude en esencia a las características que a su parecer son propias del alma española (castellana). He aquí una vez más la diferencia que crea el significado. Además resulta que la presentación negativa de los ‘otros’ está fuertemente vinculada a representaciones positivas similares de ‘nosotros’. Pero para evitar que formulemos conclusiones prematuras, cabe ahondar en la imagen que la población catalana tiene del resto de los españoles.

Y tampoco podemos perder de vista que, como todo lo humano, estas virtudes tienen su reverso, como también veremos en el cuarto capítulo en que pasamos revista a las ideas del resto de los españoles respecto a la comunidad catalana.

3.3 La heteroimagen: los españoles desde una perspectiva catalana

El título de este apartado me lleva a recordar una anécdota, que algún día me contó un señor ya mayor y catalán de pura cepa, que va así: un empresario extranjero llega a una oficina del gobierno en Madrid por la tarde y le extraña encontrarse con nadie menos una limpiadora. “¿Por la tarde no trabajan?”, le pregunta y ella responde: “No. Por la mañana, es cuando no trabajan. Por la tarde, simplemente no vienen”.

Tales imágenes de la naturaleza de los españoles están profundamente arraigadas en la mente del pueblo catalán hasta formar la base de su percepción. No obstante, lo primero que se ha de apuntar aquí es que en el momento que los catalanes se refieren al grupo de los españoles, hablan ante todo de aquellos pueblos españoles que a su parecer son descendientes de o fueron absorbidos por los castellanos. En suma, todos los demás pueblos con excepción de sus compañeros del alma: los gallegos y vascos (y navarros) y muy a veces los valencianos¹⁹, baleares o aragoneses. La teoría subyacente de los catalanes es que la Castilla medieval, al plasmar la unidad de España, renunció a su alma regional para transformarla en la personalidad y el alma de ‘toda España’. Así, Pere Coromines²⁰ escribió en 1921:

La conducta impertinente y odiosa de los hombres directores del Estado Español, materialistas intolerantes, tan ineptos como impotentes para concebir otro ideal de unión que el de una estéril uniformidad, convirtió el nudo federal en lazo corredizo y en lugar de sentimientos de hermandad encendió guerras fratricidas. [...] Nuestro enemigo no es esta realidad llamada Castilla: nuestro enemigo es una ficción, es España. [...] España es la ficción que ha resultado de la Monarquía absoluta, de la batalla de Villalar, del sacrificio de Lanuza, del sitio de Barcelona, del hundimiento de la nobleza territorial, de la sacudida que la concepción amorfa y provincial de los meridionales ha dado constantemente a la pujanza de las dinastías extranjeras contra la política de las libertades nacionales. (En: Busquets et al., 2003: 105)

Pero quien mejor supo explicar, en la primera mitad del siglo XX, los motivos que Cataluña tenía para estar quejosa fue sin duda Antoni Rovira i Virgili (1922)²¹:

El error político de unión patrocinada por los aragoneses habría de producir al mismo tiempo la decadencia de Catalunya y la desnaturalización de las empresas mediterráneas, sometiéndonos por la

¹⁹ Por lo general, los catalanes siguen viendo a los valencianos como ‘peperos’ (seguidores del PP) que aprecian a los madrileños y tienen resentimiento hacia los catalanes, visto que tradicionalmente desprecian a los habitantes de regiones que no sean del PP o que, por paradójico que pueda parecer, utilicen otro idioma que no sea el castellano. Los sentimientos negativos hacia los valencianos incluso han aumentado en los últimos años, porque el PP ha centralizado todo en Madrid y Valencia durante el gobierno de Aznar, y, se ha opuesto así a la autonomía de las regiones.

²⁰ Véase: Coromines, P. (1972). *Obres completes*. Barcelona: Selecta.

²¹ Véase: Generalitat de Catalunya, la. (1974). *Antoni Rovira i Virgili i la qüestió nacional. Textos polítics 1913-1947*. Barcelona.

fuerza a la zaga de un pueblo africano que no podía comprender ni nuestra concepción federalista ni nuestros sentimientos de libertad. (En: Busquets et al., 2003: 105)

Ahora bien, a consecuencia de declaraciones tan decisivas como las de Coromines y Rovira i Virgili, podemos preguntarnos en qué consiste precisamente el alma de los españoles castellanos (o castellanizados) según los catalanes. Y dónde puede obtenerse una respuesta a esta cuestión mejor que en la literatura catalana²², el objeto de investigación de la imagología. Las imágenes que aparecen en textos literarios invocan constantemente tópicos extratextuales, dado que la plausibilidad narrativa depende por definición de las referencias a las creencias y actitudes ya existentes y convencionales del público lector (Leerssen, 1991: 173). Karl Ulrich Syndram (1991: 184) describe este entrelazamiento del texto y contexto de la siguiente manera: "Image studies builds on the insight that certain aspects of the literary text, [...] invoke frames of reference and patterns of assessment which are of non-artistic origin, which are determined by 'real world' political or social attitudes – it is this which creates the impression that the text 'mirrors' its social setting".

El análisis que nos proponemos llevar a cabo a continuación nos deberá demostrar cuáles son, atendiendo a la valoración que surge de las letras catalanas, los componentes más importantes y constantes del alma castellana, es decir, sus defectos más acusados. Visto que las relaciones históricas han dado poco lugar a descripciones en términos positivos en ambos campos. Los rasgos característicos del carácter o temperamento de la colectividad castellana, los ilustraremos con pasajes textuales portadores de tales imágenes. Es de destacar también que estas imágenes del carácter castellano en realidad no suelen manifestarse en toda su pureza, designan tipos límites o como suele llamárseles, "tipos ideales" (por discutible que sea este término en este contexto). Puede agruparse los componentes del carácter castellano, desde el punto de vista catalán, en cuatro grandes grupos, que también están relacionados entre sí: el idealismo generalizador quijotesco, la ineptitud para afrontar la realidad (política) circundante, el espíritu guerrero y el alma picaresca. Cabe señalar que se trata de una descripción personal, que sin embargo está fundamentada en el riguroso análisis de tratados históricos y políticos, novelas, poemas, obras de teatro y artículos periódicos que han salido a luz en los muchos siglos de literatura catalana. Veamos ahora en qué consisten precisamente estos cuatro componentes del alma castellana.

1. El idealismo generalizador quijotesco. En el texto de Almirall (anexo 4) ya identificamos múltiples alusiones al espíritu idealista castellano, que en su sentido negativo pone la imaginación por encima de la realidad, lo abstracto sobre lo real, de modo que este idealismo ha llegado a cuajar como dominio uniformizador y absorbente de los demás pueblos españoles. Los catalanes opinan que el ideal castellano llegó a ser, y de hecho desde entonces nunca ha dejado de ser la unificación/ unidad de España. Los catalanes se sienten agredidos por este objetivo unificador de los españoles, estos idealistas que continúan hablando de regionalismos donde la Constitución

²² Partimos de la definición clásica que una literatura se define por la lengua en la que está escrita. Esto significa que los escritores que escriben en castellano en Cataluña son catalanes escritores pero no escritores catalanes. Pero cabe indicar inmediatamente que, con el amplio público en mente al que va dirigida esta tesina, solamente utilizamos traducciones al castellano de estos textos en catalán, por paradójico que pueda resultar.

habla de nacionalidades. Características relacionadas con este idealismo absoluto y absurdo son: el recelo de la novedad, la desconfianza de los demás, la austeridad y la afición a lo maravilloso.

En el siguiente discurso (de fuerte carga política), pronunciado en el año 1898 y titulado Los conflictos de España y el catalanismo, Josep Franquesa i Gomis habla de estas cualidades de los castellanos:

La última acusación [...] se refiere a los mezquinos ideales políticos de la nación española que se resumen en un solo deseo: el de la igualdad [...]. Y aquí también podría ponerse de relieve, si conviniera, la perfecta antítesis que se nota entre el carácter catalán (que idolatra siempre y antes que todo la libertad) y el castellano (que pone la igualdad muy por encima de aquella idea y de todas las demás).

La aplicación de la igualdad en un estado constituido por diversas regiones que tuvieron de hecho completa autonomía y que tienen derecho a recobrar, implica necesariamente la imposición de la una sobre las demás, ya que si así no fuera, la igualdad no existiría [...]. Castilla se ha valido de la palabra igualdad para encubrir su despotismo [...].

Con un pueblo dotado de tan malas condiciones como el español, gracias al carácter despótico y absorbente que ha tenido siempre y que es su nota distintiva, ¿se explica o no la forzada sumisión de las regiones que la han de obedecer y la tendencia separatista que no ha dejado nunca de existir en los países dominados? (En: Bastons et al., 2002: 94)

En el ya tantas veces citado libro de Busquets et al., se incluye la siguiente conclusión terminante de la obra magna de Almirall (Lo catalanisme):

España es Castilla, y todos los intereses regionales son mirados como estorbos a la unidad nacional, de los que deben desembarazarse por cualquier modo, por violento que sea. (En: Busquets et al., 2003: 66)

Uno de los componentes más notables del carácter castellano es su temor por el cambio, el miedo de que los catalanes deseen cambiar su situación política en detrimento del unitarismo. Esta desconfianza profunda ha dado lugar a una verdadera ‘catalanofobia’²³, como leemos en los siguientes textos de respectivamente el conocido escritor y periodista Josep Pla²⁴ y el articulista Josep M. Puigjaner²⁵:

Es curioso constatar, para empezar, que el castellano padece de lo que podríamos llamar “obsesión catalana”. Es una preocupación profundísima, no dirigida a comprender nuestras cosas, sino para descubrir un pecado o una tara incapacitadora en nuestra más inocente acción. Esta curiosidad negativa, judicial, esta posición crítica que convierte al castellano en un cazador airado, es general.[...] Notamos hoy que si algún castellano nos viene en ayuda es un castellano extranjerizado, tenido por sus mismos conciudadanos como hombre espurio y desarraigado. (En: Busquets et al., 2003: 263)

²³ Véase especialmente: Ferrer i Gironès, Francesc. (2000). Catalanofòbia. El pensament anticatalà a través de la història. Barcelona: Edicions 62.

²⁴ Véase: Pla, Josep. (1921). “En Madrid, la cuestión catalana enciende pasiones.” Butlletí de les Joventuts Nacionalistes de Catalunya, 7.

²⁵ Véase: Puigjaner, Josep M. (1995, el 31 de agosto). “Obsesivo interés por Catalunya.” La Vanguardia.

Antes de terminar el verano se cumplirán dos años desde que a determinados medios de comunicación, con sede central fuera de Catalunya, se les despertó una irrefrenable necesidad de referirse, un día sí y otro también, a determinados aspectos de la vida catalana. A través de la información y de la opinión, estos medios se han ocupado obsesivamente de la problemática lingüística de la sociedad catalana, de su dinámica cultural, y también de su condición de nacionalidad en el ámbito del Estado español. (En: Busquets et al., 2003: 363-364)

2. La ineptitud para afrontar la realidad (política) circundante. Lo que manifiesta la sabiduría popular catalana sigue siendo válida para ellos: "peor gobernados que por la gente de Madrid no lo podemos estar". La incapacidad castellana de una buena administración es el resultado de una combinación de los siguientes rasgos característicos: la prodigalidad, el apasionamiento, la irreflexión, la vanidad, la inconstancia, la improvisación, la incapacidad de visualizar el futuro y la falta de un espíritu cooperativo salvo cuando pueden beneficiarse directamente de una colaboración. Para los catalanes, en mayor o menor medida siguen siendo campesinos atrasados, que tienen como único objetivo el de detener a toda hora el progreso del pueblo catalán moderno²⁶. Desde la óptica catalana, los españoles castellanos son todavía más africanos que europeos.

Josep Franquesa i Gomis reúne estos aspectos del carácter castellano en el siguiente fragmento del discurso previamente mencionado:

Conviene [...] reconocer el gran disparate que se cometió al encomendar a un pueblo tan irreflexivo como el castellano la dirección y el gobierno de todo el Estado español al reunirse las distintas nacionalidades bajo el patrocinio de unos mismos príncipes. [...]

Otro pecado capital del carácter español, hijo de su hinchada vanidad y de su menosprecio por las necesidades de la vida, es el consiguiente desorden y falta de buena administración. De aquí su miseria hasta en los tiempos en que disponía de riquísimas colonias y su constante desbarajuste económico [...]. (En: Bastons et al., 2002: 93)

El célebre autor Joan Maragall, aunque generalmente se le adscribe a un catalanismo conservador, escribió el 15 de octubre de 1898 a su amigo Joaquim Freixas: "la cuestión para Cataluña es europeizarse, cortando más o menos la cuerda que la ata a la Muerta" (En: Bastons et al., 2002: 41). La muerta es España, obviamente, y en ella reconoce el papel hegemónico de la Castilla subdesarrollada. Ahora bien, traigamos a colación un testimonio de Jaime Balmes²⁷, quien a pesar de ser considerado como un pensador moderado, es capaz de juzgar que Cataluña es Europa, y el resto de España, África, y al hablar de Madrid la denomina "Corrompida cloaca", "corrupta Sodoma":

Nada se encuentra en ella [Cataluña] que no contraste vivamente con la dejadez, la ociosidad, el desaseo que ofende en otras poblaciones de la Península: todo allí es orden, regularidad y cuanto indica un pueblo muy adelantado en los ramos industrial y mercantil y que hace cada día nuevos

²⁶A su entender, fueron los castellanos los que previnieron que ellos se independizasen siguiendo el ejemplo de los portugueses y holandeses. Para una exposición más detallada de esta idea, véase: Soler i Guasch, A. (1998). *Història de Catalunya*. Barcelona: Columna, 155-157.

²⁷ Véase: Balmes, Jaime. (1840). *Consideraciones políticas sobre la situación de España*. Barcelona: José Tauló.

esfuerzos para progresar más y más. [...] La vida en España está en las extremidades; el centro está exánime, flaco, frío, poco menos que muerto. (Busquets et al., 2003: 57)

3. El espíritu guerrero. Manuel de Montoliu (1942) asegura que los españoles están entre los pueblos europeos que más fielmente y con mayor perseverancia han conservado hasta nuestros días el espíritu épico-guerrero de los tiempos primitivos. Y los catalanes, en su percepción, deben sufrir las consecuencias de esta esencia castellana. Visto que este espíritu comporta un complejo de superioridad, un afán dominador y expansionista y un sentido de orgullo que promueve actitudes intransigentes y autoritarias. A este propósito, cabe recordar las siguientes palabras del himno nacional de Cataluña: "endarrera aquesta gent tan ufana i tan superba". Se refiera aquí al ejército castellano, tan satisfecho de sí mismo y tan soberbio. Sin embargo, este sólo es un ejemplo de los muchos que uno puede encontrar en la literatura catalana:

Fijémonos, por ejemplo, en estas palabras de Agustí Calvet (Gaziel) en su Castilla adentro:

Pobre y aislada en su altiplanicie, carente de incentivos falaces que la distrajeran de su cometido esencial, Castilla no tenía otro camino que el de hacerse conquistadora, para salir así a las tierras fértiles y luminosas de la periferia. Este instinto le inducía a sentir mejor que otro peninsular alguno, el latido creciente del embrión hispano. (En: Bastons et al., 2002: 24)

El renombrado escritor y promotor de diversos movimientos de vanguardia cristiana, Carles Cardó, expresa acertadamente en su *El gran refús* que la intransigencia es un resultado directo del espíritu guerrero:

Cuando su ideal pierde su pureza, Castilla se convierte para ella misma en una fuente maléfica de orgullo, de celos cuando es fuerte, de envidia cuando es débil, siempre de antipatía contra lo distinto. (En: Busquets et al., 2003: 214)

Otro texto que indudablemente apela a la imaginación es de Joan Vallès i Pujals, quien escribió irónicamente en un artículo para *La Veu* (que le censuraron) sobre el supuesto error de terminar con la guerra de Marruecos:

Los castellanos siempre han guerreado, sin parar nunca. Cuando no han tenido que guerrear contra enemigos reales, cuando no han tenido que perseguir invasores de su territorio, han buscado camorra en cualquier otro pueblo o han guerreado entre sí; [...] La paz interior de que goza España es debida a la guerra de Marruecos; ésta hace el mismo servicio que la guerra de Flandes del siglo XVII; por ella se ve hoy España libre de aquella retahíla de guerras civiles, de pronunciamientos, de levantamientos, de revoluciones y bombardeos que la agitaron durante el siglo XIX.

Por ello creo que no hacen bien los que piden la finalización de la guerra de Marruecos. Es un mal necesario. Es un mal menor. Allí pueden hacerse pasar las ganas de guerrear todos los que sintiendo bullir en sus venas la sangre 'hidalga' forman aquella serie de categorías tan castizamente castellanas, tan 'nacionales': los majos, los pícaros, los guapos, los hampones, los bravos, los chulos, los matones [...]. (En: Busquets et al., 2003: 100-101)

4. El alma picaresca. También hallamos frecuentemente representaciones sociales de los castellanos como nietos de los pícaros literarios. Ellos deben esta denominación al hecho de su tendencia innegable a la evasión, a huir de la vida empírica, a la pasividad, a la ociosidad. La expresión ‘picaresca’, en su significado contemporáneo, es un rasgo psicológico, una actitud ante la vida, que para los catalanes es sinónimo de encubrimiento, engaño, chanchullo, carencia de escrúpulos de conciencia, envidia a sus riquezas y el hacerse rico a costa de ellos. Esta concepción la encontramos nítidamente en el siguiente pasaje escrito por Almirall:

Madrid hace ver que vive de la política, pero lo que realmente sostiene su lujo y satisface sus caprichos, elevados a necesidades, no son los sueldos que arrebañan presupuestos, sino los chanchullos y trapicheos que se hacen con todo lo que tiene que ser resuelto en sus despachos. (En: Bastons et al., 2002: 26-27)

Y dice Montoliu en la susodicha obra (1942) lo siguiente:

Lo picaresco, más que una actitud moral encarnada de determinados individuos, es un hecho colectivo, un fenómeno de ambiente que se refracta y descompone en mil reflejos y matices a través de los más diversos temperamentos individuales, y una tendencia colectiva, ética y psicológica, que acusa su activa presencia en la sociedad española ya muchos siglos antes de su cristalización en un género literario y sigue acusándola después de la desaparición de éste, hasta en nuestros mismos días, como si en realidad fuese, al lado de otras, una constante en el alma española, expresiva de un inalterable fondo racial.

Y en lo que concierne a la imagen de los españoles como aprovechados que viven a expensas de Cataluña, uno puede identificar una infinidad de textos. El sacerdote Josep Dalmau²⁸ nos facilita un ejemplo representativo al respecto al hablar de sus convenciones por la independencia:

La expoliación económica que sufre Catalunya es equiparable a una situación colonial: España, cada año, sustrae de nuestro país más de un billón de pesetas que no se nos devuelven ni para las competencias traspasadas ni con inversiones públicas. Es decir, por cada 100 pesetas ganadas por cualquier ciudadano que viva y trabaje en Catalunya, el Estado español se queda 60. (En: Busquets et al., 2003: 366).

3.4 Sinopsis

El politólogo británico Anthony D. Smith (2004) escribe que el nacionalismo convierte la identidad nacional en “un relato que recitar”. El proceso de construcción de la identidad catalana en el siglo XIX es paradigmático al respecto. Hemos constatado que los políticos e intelectuales catalanes seleccionaron aquellos personajes, símbolos, rasgos del carácter nacional, sucesos históricos, rituales y mitos, tanto reales como inventados, que contribuyeron a reforzar y cohesionar los sentimientos de identidad nacional. Por lo tanto, es lógico que sean precisamente estos aspectos que los políticos catalanes contemporáneos han utilizado después de la muerte del Generalísimo

²⁸ Véase: Dalmau, J. (1989, el 7 de enero). “Segona Convenció: resultats inesperats.” Avui.

para ir reconstruyendo la identidad catalana y que siguen reiterando con la misma regularidad e insistencia. Una de las mayores fuentes de identidad para los catalanes siempre ha sido su carácter diferencial. La autopercepción positiva de ese carácter catalán está fuertemente vinculada a heterorrepresentaciones negativas del carácter del resto de los españoles, a consecuencia de que han existido (a intervalos) más motivos de controversia y recelo entre ambos pueblos que de todo lo contrario. Los catalanes elaboraron su propia identidad social, estableciendo las fronteras entre el nosotros colectivo y el mundo de los otros (los españoles). En consecuencia, lo más importante de este capítulo es que he podido determinar lo que según los catalanes pertenece a su propia personalidad y lo que forma parte de la forma de ser del resto de los españoles, basándome principalmente en distintos estudios cuantitativos/ cualitativos y en mi propia investigación literaria.

4. Cataluña según los españoles

“Me gusta Cataluña a pesar de los catalanes” -
Santiago Bernabeu (en 1967), ex presidente del
Real Madrid Club de Fútbol.

De la misma manera que existen en tierras catalanas numerosas anécdotas sobre el supuesto carácter español/ castellano, circula por el resto de España (y ante todo por las regiones centrales y meridionales, no casualmente las que los catalanes consideran como una prolongación de Castilla) una gran variedad de chascarrillos y juegos de palabras sobre la personalidad de los catalanes. Uno de los chistes más recurrentes es el del catalán que llama a un periódico para incluir un anuncio sobre la muerte de su esposa, y le dice a la secretaria:

-- Quisiera un anuncio de defunción.

-- OK, ¿cuál es?

-- “Murió Marta”.

Sorprendida la secretaria le dice:

-- Señor, ¿cómo va a poner “Murió Marta”? ¿si la tarifa es igual por 2 que por 5 palabras?

El catalán responde:

-- Ah!, entonces ponga: “Murió Marta, vendo Opel Corsa”.

Una anécdota como la expuesta, aunque pueda parecer intrascendente a simple vista, describe claramente sin proponérselo el carácter o la forma de ver la vida de todo un pueblo. Siempre y en todas partes las representaciones que un grupo se hace de otro grupo han estado y están sometidas a priori a la manipulación de clichés: estereotipos, tópicos e incluso prejuicios que tienden a la diferenciación y hasta a la marginación. Así, consiguientemente, toda comunidad cualquiera que sea su diferencia (racial, étnica, religiosa, cultural, social) está sometida a una opinión subjetiva, a generalizaciones burdas provenientes de un pseudo centro, de una hipotética ‘norma’ o de una comparación que responde a la relación dialéctica del alter y el ego (capítulo 2). Martine Berthelot (1995: 153) ubica esta teoría dentro del marco de la sociedad española contemporánea:

[...] dentro del territorio del Estado español, el español, a su vez, en cuanto individuo somete a una caracterización estereotipada a otros españoles, sea individuos o grupos, que considera que no responden a la norma impuesta desde el ‘centro’, a la norma de la ideología dominante que creó un modelo; actitud esta que, de hecho, responde a la definición que Adorno da del etnocentrismo: “una tendencia del individuo a estar étnicamente centrado, a aceptar de modo rígido a los que se le asemejan en lo cultural y a rechazar a los que son desemejantes”; de ahí que en el ámbito de la España de ayer y de hoy los catalanes, vascos y gallegos sean forzosamente diferentes del modelo castellano.

Desde la óptica de los españoles, una de las desemejanzas, uno de los aspectos en los que los catalanes más difieren de la norma, es su carácter popular. En la literatura sobre estereotipos se

suele defender: "la existencia en ellos de un ´fondo de verdad´ que, por muy simplificado, exagerado, incompleto, etcétera, que sea, está cerca del carácter propio de un pueblo. Esto es singularmente cierto en aquellos rasgos que aparecen regularmente tanto en los autoestereotipos como en los heteroestereotipos de un pueblo" (Chacón Fuertes, 1986). Pero lo que nos interesa aquí no es si son verdaderos o no estos estereotipos, como ya explicamos en el segundo capítulo, sino lo que cuenta es que la gente se los cree a pies juntillas. La última parte de esta cita es, en consecuencia, más importante para nuestro análisis. Visto que efectivamente encontramos los mismos componentes del alma en las autodescripciones que en las descripciones hechas por los otros. Con una diferencia muy grande: estas heteroimágenes, ideadas/ reproducidas consciente o inconscientemente, más que frecuentemente constituyen la otra cara de la misma moneda. Si los catalanes en su propia percepción son ahorradores e individualistas o están abiertos a Europa, para los españoles son avaros y egoístas o cerrados a España. Y mientras que los españoles se ven a sí mismos como generosos y apasionados, son según los catalanes nada menos que pródigos e irracionales (capítulo 3). El polo positivo de los unos se convierte en el negativo para los otros y viceversa.

Tales imágenes del otro no podemos separarlas del tiempo y contexto histórico. Si la historia nos ha enseñado algo, es que estas imágenes salen a la superficie en su forma más negativa y destructiva en tiempos de disensiones entre dos grupos culturales. Se trata siempre de una cuestión de acción y reacción, según que se haga una elección positiva o negativa. Si los catalanes aseveran que los españoles castellanos son más africanos que europeos, estos mismos españoles responden que esto es por lo menos mejor que ser mitad francés o utilizan el término ´polaco´²⁹ como modo de referirse (en Madrid en particular) a los naturales de Cataluña. Además, a los (grupos de) individuos se les caracteriza con rasgos que les son atribuidos en el desempeño de un rol determinado (Bernete, 1992: 133). El rol puede actuar como elemento del cual depende la asignación de cualidades, componentes del alma y sentimientos. Por ejemplo: los catalanes que desde la perspectiva española desempeñan el papel de independentistas son descritos como patriotas; y los españoles que ejercen de gobernantes aparecen como corruptos en la opinión popular catalana.

De un estudio de la Generalitat del año 1997³⁰ se desprendió que la literatura castellana ha alimentado los estereotipos sobre los catalanes desde hace ocho siglos, a consecuencia de que ha descrito a Cataluña sin profundizar en su realidad cultural. A pesar de que podemos decir que en el caso de tales investigaciones regionales los veredictos probablemente sean ya conocidos antes de que se celebre el proceso, es un mero hecho que la literatura constituye el medio por excelencia para divulgar imágenes sobre el carácter de los otros. Otro factor que puede haber incidido en la ´sobrevivencia´ de los prejuicios y estereotipos sobre los catalanes, es la reciente campaña del PP

²⁹ Para una teoría sobre los orígenes de este adjetivo despectivo aplicado a los catalanes en la vida madrileña, véase: Blas Guerrero, Andrés de. (1996, el 2 de julio). "Un polaco en Madrid." El País. Aunque cabe señalar directamente que todavía no se sabe con certeza por qué les llaman a los catalanes polacos: a) por hablar un idioma distinto del castellano y supuestamente ininteligible; b) empezó en el ejército franquista, por identificar lo que estos hacían con Cataluña con lo que los nazis hacían simultáneamente en Polonia; c) el origen está en la Cuba de principios del siglo XIX. El gobernador francés o su esposa (era la época de la invasión napoleónica) venía acompañado/a de un grupo de polacos. Ellos serían según esta teoría los primeros ´verdaderos´ extranjeros que veían los habitantes de la isla y desde entonces usarían ´polaco´ como sinónimo de extranjero.

³⁰ Véase: "La literatura castellana ha alimentado los estereotipos sobre los catalanes". (1997, el 28 de mayo). El Mundo, Sección de Cultura.

contra la imagen de Cataluña. Pero no anticipemos reflexiones que tienen otro lugar más propio y procedamos por partes. Puesto que para poder responder a esta cuestión central hemos de profundizar antes que nada en los componentes del alma catalana, desde la óptica de los españoles. En el primer párrafo de este capítulo indagaremos la literatura castellana en busca de los rasgos más ‘comunes’ del carácter catalán, para averiguar después en el segundo párrafo si las aseveraciones que de ella podemos extraer resultan confirmadas o refutadas por los estudios de opinión pública realizados en las últimas décadas.

4.1 Los catalanes en la literatura castellana

En primer lugar, cabe indicar que con la siguiente descripción, como en el párrafo tres del capítulo anterior, de ninguna forma pretendo cubrir todas las características descritas como parte del alma catalana. El escritor argentino Adolfo Bioy Casares escribió algún día: “la eternidad es una de las raras virtudes de la literatura”³¹. Una virtud que lleva ineludiblemente a una reducción de la riqueza literaria, en este caso a unas solas características del espíritu catalán.

En segundo lugar, nuestro análisis abarca múltiples campos de observación: el de las ideas organizadas en libros especiales (diccionarios geográficos, estadísticos e históricos); el de las imágenes vertidas en diálogos teatrales o expuestas en otro cualquier género literario, bien novela, bien poesía, bien ensayo o tratado; el de los sucesos históricos de cualquier clase que converjan a poner de relieve las imágenes que estudiamos; el de la paremiología y el folklore, en cuyos mitos y fundamentos cristaliza el pensamiento popular. La siguiente exposición está fundada también en dos fuentes indirectas: *Els catalans jutjats pels altres* (1927) de Bernat de Montsià, un libro valioso en el que se recogen definiciones españolas del carácter catalán (aunque en las traducciones al catalán) de los siglos anteriores, y, *Cataluña en la literatura castellana* de C. Bastons y J. Estruch (1997), quienes dirigen más la atención hacia las visiones contemporáneas de los intelectuales castellanos.

Pascual Madoz (1846) afirmó en su *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, que el carácter de los catalanes ha cambiado tan poco como su idioma (En: Montsià, 1927: 5). No obstante, las ideas que los españoles tienen de ese carácter sí han ido cambiando incontrovertiblemente con el tiempo, principalmente como resultado de las relaciones progresivamente dificultosas que no pocas veces se han resuelto en verdaderos enfrentamientos. En consecuencia, las descripciones en términos negativos han llegado a predominar definitivamente las interpretaciones positivas. Las evaluaciones en términos en su conjunto positivos, como las de Pascual Madoz (1846) o del historiador español Esteban de Corbera (1678) que se recogen como anexo V, pertenecen a tiempos menos conflictivos y tensos³². Y además cabe señalar que incluso en estas dos descripciones ya encontramos las primeras señales de aquellos defectos (como en otros textos de estos siglos) que posteriormente iban a llevar la voz cantante en

³¹ Véase: Bioy Casares, Adolfo. (2006). Borges. Barcelona: Ediciones Destino.

³² Aunque cabe destacar que tratados tan extensos del carácter de un pueblo determinado también pertenecen al pasado. Hoy en día hallamos más bien referencias implícitas al carácter de los catalanes en textos literarios, políticos, periodísticos, etc.

el pensamiento popular de los españoles. Ahora bien, la gente de Cataluña se fisonomiza en la mente española por cuatro defectos netamente definidos y exaltadamente manifestados: el egoísmo total, el patriotismo desmesurado, la dureza catalana y una obsesión patológica por todo lo que viene del centro.

1. El egoísmo total. Es natural que las percepciones de los catalanes como avariciosos, muy sabidas y conocidas en toda España desde siempre, debieron influir en la formación de un concepto infamativo de los catalanes: el egoísmo. Se trata de un egoísmo del tipo: lo mío es mío y lo tuyo es tuyo. Este egoísmo está directamente relacionado con la desconsideración a los demás. El pueblo catalán piensa sólo en sus objetivos personales y, consecuentemente, sus modelos de comportamiento están basados siempre en el interés propio. Los catalanes se pasan la vida reclamando privilegios, o bien, si las cosas van mal, se inhiben o hacen el avestruz. Dentro del denominador común del egoísmo aparecen: la codicia, la insolidaridad con los demás españoles más necesitados, la egolatría, la actitud victimista, la deslealtad a la Corona y el hermetismo hacia la cultura española.

Ya a mediados del siglo XVIII campea en todo su esplendor el concepto de egoístas que hoy es sinónimo del nombre de catalán, cuando el poeta y autor de sátiras José Cadalso y Vázquez escribe en sus Cartas marruecas: “[...] són de geni poc tractable, dedicats únicament a llur guany i interès, i per això alguns els anomenen els holandesos d’Espanya” (En: Montsià, 1927: 35).

Pero también en textos literarios de épocas anteriores hallamos alusiones al gran sentido utilitario de los catalanes. Herrero García (1966: 293), por ejemplo, cita el siguiente pasaje de Deleite de la discreción del Duque de Frías (Bernardino Fernández de Velasco):

Dijole un caballero francés a otro catalán: “¿Los de vuestra nación son fáciles de engañar?” Respondió: “Somos fáciles de dejarnos engañar cuando nos conviene; y pensad, amigo, que es gran triunfo, que vais vos engañado, con discurrir que yo lo quedo”.

Y Vicente Bacallar y Sanna, marqués de San Felipe, ya habló (poco sorprendentemente) en sus Comentarios a la guerra de España (1660) de la naturaleza pérfida y traicionera de los catalanes:

[...] Que el rei no havia de fiar-se dels catalans, gent voluble i traïdora, i tan amants d’ells mateixos, que si els convenia, canviarien tot d’una de partit, perquè només miraven el rostre de la fortuna. [...] En això va acabar la supèrbia pertinaç dels catalans, llur infidelitat i traïció [...]. (En: Montsià, 1927: 29)

La idea generalizada de la avaricia la encontramos hasta en las opiniones de los españoles contemporáneos sobre la sardana, (“Els catalans són tan pesseteros que fins i tot per a ballar comptan” - “los catalanes son tan peseteros que incluso cuentan cuando bailan”), como demuestra el antropólogo Luis Díaz Viana (1988).

En nuestros días, el componente más mencionado y destacado del egoísmo es indudablemente la insolidaridad de los catalanes, que viven de espaldas a España y que nunca tienen suficiente. Esta

postura insolidaria puede ilustrarse con unas afirmaciones de Julián Marías (1966). El discípulo de Ortega y Gasset, quien a pesar de su ánimo de comprensión del hecho catalán, escribió:

España siente a Cataluña como algo propio, no como una cosa ajena, marginal, secundaria, prescindible. La siente como irrenunciable. Cuando el español dice "nosotros" incluye radicalmente a Cataluña.

Sin embargo, cuando el catalán dice "nosotros" excluye radicalmente a España o a los españoles:

Los catalanes se sienten 'radicalmente' instalados en el ámbito de Cataluña [...], no se sienten 'españoles de la variedad catalana', sino primaria y directamente catalanes.

Las consecuencias de que los catalanes no se sientan comprometidos con los españoles, son tema de innumerables libros castellanos. Ramiro de Maeztu (1997), perteneciente a la Generación del 98, nos brinda un ejemplo edificante al escribir que en el regionalismo catalán sólo ve el egoísmo mezquino de los industriales incapaces de compartir nada con el resto de los españoles. O, para citar otro ejemplo de otra época, Gaspar Núñez de Arce que en el discurso de inauguración del curso del Ateneo madrileño, el día 8 de noviembre de 1886, polemiza conscientemente con el regionalismo catalán:

[...] mientras en algunas provincias [el regionalismo] se contiene dentro de los límites de una amplia descentralización administrativa, va en otra [clara referencia a Cataluña] hasta proclamar audazmente la ruptura de todos los lazos nacionales, y por ende, el aniquilamiento de nuestra gloriosa España. (En: Busquets et al., 2003: 74)

2. El patriotismo desmesurado, sin autocrítica. Según los españoles, lo que al principio se describió como el amor a sus libertades, ha llegado a ser una verdadera manía separatista/ aislacionista sin la menor inhibición crítica, impulsada por los políticos e intelectuales catalanes. Así que el catalanismo equivale al antiespañolismo. La palabra olvido no forma parte del diccionario de los catalanes que siguen reclamando sus derechos sin ni siquiera saber o preguntarse si beneficiarían de ello. Desde la óptica española, exhiben las características tan típicas para aquellas personas que desconfían de sus propias posibilidades y acuden a refugiarse en la colectividad, de ahí su espíritu gregario. Otros rasgos característicos que corresponden a esta categoría son: la ansia de poder, la inclinación a la venganza de sus agravios, el aborrecimiento y la obsesión de ser o, mejor dicho, parecer diferentes o hasta superiores.

Primero cabe recordar las palabras legendarias de Francisco de Quevedo Villegas, que no sin razón fue calificado como el anticatalanista más visceral en el susodicho estudio literario de la Generalitat, quien dijo en La rebelión de Barcelona ni es por el huevo ni es por el fuero (un escrito elaborado entre 1639-1643): "Son los catalanes el ladrón de tres manos, que para robar en las iglesias, hincado de rodillas, juntaba con la izquierda otra de palo, y en tanto que viéndole puestas las dos manos, le juzgaban devoto, robaba con la derecha", "ellos son las viruelas de sus reyes: todos las padecen, y los que escapan quedan por lo menos con señales de haberlas tenido", "En tanto en Cataluña quedase un solo catalán, y piedras en los campos desiertos, hemos de tener

enemigos y guerra". Y llamó a Cataluña: "provincia apestada", "aborto monstruoso de la política: libres con Señor" (En: Busquets et al., 2003: 44)

Lope de Vega nos revela en La Dorotea (1632) hasta qué punto era vulgar en España esta modalidad del alma catalana, cuando este autor se sirve de la siguiente comparación para expresar cuán importante era la libertad para ellos: "Las finas damas son como los catalanes, que perderán mil vidas por guardar sus fueros" (En: Herrero García, 1966: 287). En la Geografía histórica de Pedro Murillo Velarde, publicado en el año 1752, leemos lo siguiente:

[...] són robustos, de gran esperit, però massa tenaços en el que es proposen, especialment quan s'imaginen agreujats; els costa de depositar el rancor, amen excessivament la llibertat, confien més en ells mateixos del que caldria; [...] (En: Montsià, 1927: 56)

Y tales imágenes del carácter de los catalanes se han ido afinando, precisando y fortaleciendo con los cambios ocurridos en las tendencias políticas predominantes a lo largo de los siglos. José Martínez Ruiz, más conocido por su seudónimo Azorín, reconoce en su texto El alma catalana que en el alma de cada catalán hay un anarquista porque la conciencia de libertad constituye su esencia: "He aquí al alma catalana: libertad" (En: Busquets et al., 2003: 80).

También pueden identificarse muchos comentarios acerca de los sentimientos de preferencia o superioridad de los catalanes. Es muy probable que hallemos uno de los mejores ejemplos de ello en el diario La Correspondencia Militar, publicado en Madrid el 19 de septiembre de 1905:

Hay que hacer saber a los catalanes, de una vez para siempre, que no valen más que los demás habitantes de España y que si en determinadas cosas sobresalen las provincias catalanas, de las que no lo son, se lo deben a éstas últimas.

Todavía más extremos son los testimonios españoles en los cuales se exponen, en sentido contrario, por qué deben permitir la independización, con un tono de: ¡que se vayan y que nos dejen en paz!:

Lo único que perderíamos serían problemas. Al fin y al cabo es el resto de España el que está constantemente sometido a los caprichos imperialistas y veleidosos de catalanes y vascos abertzales. Dado que ambas nacionalidades son tan superiores a nosotros en todos los aspectos sería maravilloso poder autodeterminarnos y perderlos de vista con un simple voto...Los vascos y catalanes lituanos no se sienten españoles. Muchos españoles tampoco se sienten muy catalanes ni muy vascos ni lituanos, así que estamos en paz. Disfrutan de unos estatutos de autonomía con bastantes más competencias de las que son capaces de gestionar de manera adecuada, precisamente porque son incompetentes. Cuantas más competencias tienen, más incompetentes.

[...] Subiéndonos al carro de vascos y catalanes, reivindicamos el derecho de los españoles a la autodeterminación, con el fin de perderlos de vista definitivamente y pronto. No nos preocupa que no quieran estar con nosotros en el mismo barco. Lo que nos aterra es que se pasan el día agujereando la cubierta y no hay manera de deshacerse de ellos. Reclamemos el derecho de autodeterminación de los españoles para tirarlos por la borda". (Rico-Godoy, 1990)

3. La dureza catalana. Esta imagen de su idiosincrasia, ya aceptada y confesada por los escritores del Siglo de Oro, apunta hoy en día a la tenacidad excesiva de los catalanes. Según los españoles, ellos perduran por perdurar, resisten por resistir, prefieren refugiarse en el pasado en vez de intentar beneficiarse de la convivencia con el resto de los españoles. Un elemento imprescindible de este componente del carácter catalán es que desean aferrarse desesperadamente a una identidad creada.

El historiador Francisco Manuel de Melo, hijo de madre española y padre portugués, insiste en esta dureza de carácter en su Guerra de Cataluña: "Son los catalanes por la mayor parte hombres de durísimo natural" (En: Herrero García, 1966: 299). Tal dureza de condición cristalizó en una fórmula vulgar que el lenguaje castellano incorporó a su acervo: la justicia catalana. Sirva de ejemplo la explicación de esta justicia por parte del dramaturgo valenciano Gaspar de Ávila en El valeroso español y primero de su casa (1650):

Justicia de catalanes
Es ésta, según yo sé:
Ahorcan al delincuente,
Y cuando ya está pendiente
De tres clavos y un cordel,
Hacen la causa con él
Misericordiosamente.
(En: Herrero García, 1966: 299-300)

Esta reputación de ferocidad se convirtió paulatinamente en otra forma de dureza: el juramento catalán. Esta firmeza de la que ya nos habló Lope de Vega en El valeroso catalán:

Tenemos los catalanes
Firmeza en nuestros intentos.
(En: Herrero García, 1966: 300)

Con el tiempo esta tenacidad se manifestó de diversas formas, creándoles o aumentándoles la nada buena imagen de obstrutores eternos, lo que José Ortega y Gasset (1931), por ejemplo, definió como el espíritu "díscolo" del pueblo catalán.

Uno de los ejemplos más patentes de cómo los españoles perciben a veces la perseverancia cultural catalana nos lo proporciona el periódico Ejército y Armada, en que se escribía en 1906:

El soldado y el marinero catalán deben ir a servir a otras regiones de España para frecuentar otro trato y adquirir otros hábitos y costumbres. De brusco, insubordinado, soez y grosero como es en general el catalán se volverá amable, transigente con las ideas de los demás y educado. (En: Busquets et al., 2003: 88)

4. La obsesión española. Si los españoles padecen de una obsesión catalana (según los catalanes), estos mismos catalanes sufren una obsesión enfermiza por todo lo que viene de Madrid. Y podemos repetir las palabras de Josep Pla: "Es una preocupación profundísima, no dirigida a comprender nuestras cosas, sino para descubrir un pecado o una tara incapacitadora en nuestra más inocente

acción". Estas imágenes evidentemente son de origen más reciente y aparecen especialmente en artículos de opinión en los periódicos nacionales.

No obstante, Unamuno habla en la segunda parte de *Por tierras de Portugal y de España* (1911) también de lo que él percibe como el complejo de persecución, la mirada estrecha y la irascibilidad de los naturales de la ciudad condal.

Las referencias a esta castellanofobia de los catalanes son casi siempre implícitas o sutiles pero no por ello menos perceptibles o funcionales. He aquí una de las declaraciones más explícitas de R. Sánchez Ferlosio, uno de los miembros más destacados de la narrativa española de la generación del 50, quien llegó a decir en febrero de 1984:

[...] vascos y catalanes ya no se dedican a otra cosa en este mundo sino a andar como perdigueros o pachones con las narices día y noche en la entrepierna del pantalón de propios y extraños: se han ejercitado hasta tal punto en tales olfateos que son capaces de conocer hasta un dieciseisavo de sangre bastarda. (En: Busquets et al., 2003: 161)

Terminemos este apartado recordando que la acentuación de estos defectos no implica que no encontremos opiniones positivas respecto al carácter catalán en la literatura castellana³³. Pero estos aspectos positivos sirven frecuentemente para matizar o hacer parecer objetivas las opiniones negativas, al menos en la gran mayoría de los textos encontrados.

Cabe destacar también que no han de considerarse estas categorías como dicotómicas; por el contrario, se nos presentan estos rasgos característicos como íntimamente relacionados. El egoísmo conduce muchas veces necesariamente al aislamiento, el patriotismo desmesurado les lleva a anteponer su 'nación' por delante de todo lo demás, etc.

4.2 Los catalanes en los estudios de opinión

Algunos de los estereotipos archiconocidos han ido cambiando indiscutiblemente o han ido desapareciendo paulatinamente como resultado de los procesos imparable de modernización, globalización y migración. Puede decirse que existen hoy en día menos bases en las que tanto los españoles como los catalanes pueden fundamentar el binomio tradicional que les solía reafirmar en sus convicciones. Lo cual no significa que haya habido un proceso de convergencia o que la rivalidad esté desapareciendo de escena. De hecho, todo lo contrario es verdad. Muchos de los tópicos restantes siguen anclados en el inconsciente colectivo, y, cuando alguien se ocupa de agitarlos o removerlos, vuelven a pasar a primer plano como en sus mejores días. Esto lo demuestran las investigaciones recientes sobre los estereotipos regionales españoles, de las que puede desprenderse que muchas de las imágenes tradicionales respecto a los catalanes no han perdido nada de su validez o esencia original. Se trata de una línea de investigación relativamente joven en España, caracterizada por el estudio concienzudo desde una perspectiva cuantitativa de

³³ Entre los intelectuales castellanos que han hecho de Cataluña objeto de sintonía cordial y comprensión figuran por ejemplo Jesús Pabón, Antonio Tovar, Miguel Delibes, Pedro Altares, José Luis Aranguren, Ignacio Sotelo, Vicente Cacho, Roberto Mosquera y Javier Tusell, como puede verse en el libro *Cataluña en la literatura castellana* de C. Bastons y J. Estruch (1997).

los auto y heteroestereotipos regionales. Y a pesar de que ha logrado ampliarse pausadamente desde 1981, existen hasta la fecha sólo tres estudios que corresponden a esta categoría. De los resultados de estos tres estudios hablaremos a continuación.

Pero primero cabe señalar que sí existen muchos escritos en los que sus autores manifiestan espontáneamente sus sensaciones o su opinión sobre la personalidad de los catalanes, como hemos visto en el párrafo anterior. Y no sólo se trata de opiniones de novelistas, políticos o historiadores, sino también de las de sociólogos y antropólogos que nos ofrecen una imagen del carácter catalán sin el menor respaldo en encuestas, entrevistas, estadísticas de ningún tipo. Sirva de ejemplo el siguiente fragmento escrito por Rafael Ninyoles (1979: 158-159), un sociólogo valenciano que se entretuvo en juntar estereotipos atribuidos a los catalanes: "industriosos, muy trabajadores, avaros, inteligentes y astutos, disfrutaban de una situación privilegiada, tienen espíritu de clan y están en todas partes"; y, además, acentúa su "propensión a la intransigencia y a la afirmación de su peculiaridad, lo que lleva a sus consabidas veleidades separatistas".

Así, la investigación de Sangrador García, efectuada en 1979, sobre los estereotipos que los castellanos tienen de las personas pertenecientes a diversas otras comunidades autónomas que se publicó en 1981, venía a cubrir una lamentable laguna. Después fue el psicólogo social Chacón Fuertes (1986) el que llevó a cabo un estudio comparable, resultando en datos con marchamo científico. Además, comparó sus resultados con los obtenidos por Sangrador García en 1979³⁴. La encuesta de Chacón Fuertes fue realizada entre 250 estudiantes matriculados en la asignatura de Psicología Social de la Universidad Complutense, nacidos o residentes en Madrid, con edades entre los 19 y 22 años. Cada uno de ellos debía elegir 10 adjetivos de una lista de 80 (elaborada y utilizada por Sangrador García) para definir o describir a los andaluces, catalanes, gallegos y vascos. En la siguiente tabla se presentan los adjetivos que constituyen el contenido del heteroestereotipo que los madrileños tienen de los catalanes:

³⁴ Aunque cabe destacar que existe una diferencia importante entre las dos investigaciones, lo que las hace menos comparables, como también admite Chacón Fuertes: "Sangrador (1981) analizó los estereotipos de cinco regiones: Andalucía, Castilla, Cataluña, Galicia y País Vasco (además del estereotipo de los españoles). En la actualidad no existe 'Castilla' como entidad política, estas circunstancias y el hecho de realizar la investigación en la Universidad Complutense de Madrid, nos movió a sustituir 'Castilla' por 'Madrid'".

Cuadro 5: Lista de los adjetivos más utilizados por la muestra de madrileños para describir a los catalanes

ORDEN	ADJETIVO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	TACAÑOS	140	70
2	ORGULLOSOS	133	66.5
3	CERRADOS	131	65.5
4	SEPARATISTAS	118	59
5	TRABAJADORES	100	50
6	MATERIALISTAS	87	43.5
7	PRACTICOS	80	40
8	CLASISTAS	75	37.5
9	AMANTES DE SU TIERRA	75	37.5
10	AMBICIOSOS	75	37.5
11	SERIOS	61	30.5
12	INDIVIDUALISTAS	61	30.5
13	ANTIPATICOS	54	27
14	EMPRENEDORES	51	25.5
15	DESCONFIADOS	49	24.5
16	EGOISTAS	48	24
17	TENACES	48	24
18	CULTOS	46	23
19	CONSERVADORES	44	22
20	RIGIDOS	42	21
21	RESPONSABLES	42	21
22	EDUCADOS	35	17.5
23	INTELIGENTES	34	17
24	RACIONALISTAS	34	17

Indice de Uniformidad: **9.8**

Fuente: Chacón Fuertes (1986).

Los catalanes son tacaños, orgullosos, cerrados, separatistas y trabajadores, según los encuestados y siempre en un porcentaje superior al 50%. También reconocemos claramente los otros componentes del alma descritos en el párrafo anterior: la desconfianza, el egoísmo y la tenacidad. Chacón Fuertes llega a la conclusión de que los estereotipos regionales muestran una cierta estabilidad, puesto que su estudio y el de Sangrador García (siete años antes) aportan resultados casi similares. Lo que se ve reflejado en el gran número de adjetivos que aparecen en ambas investigaciones para describir el carácter catalán: tacaños, orgullosos, cerrados, separatistas, trabajadores, materialistas, prácticos, clasistas, amantes de su tierra, ambiciosos, individualistas, antipáticos, emprendedores, egoístas, tenaces, cultos, responsables, inteligentes y racionalistas. Pero existen, además, notables discrepancias en la colocación de los adjetivos, así: 'inteligentes' ha pasado del sexto puesto (en la investigación de Sangrador García) al veintitresavo (en la de Chacón Fuertes), 'materialistas' salta del decimoséptimo al octavo y 'cerrados' asciende de la posición doceava a la tercera. Los adjetivos que aparecen por primera vez son: serios, desconfiados, conservadores, rígidos y educados. Todos estos cambios entre 1979 y 1986 parecen apuntar en la dirección de una evolución negativa de los estereotipos atribuidos a los catalanes, pero no podemos descartar que sea el resultado de que las investigaciones no son exactamente comparables. Es bien posible que la actitud de los madrileños sea más negativa que la de los castellanos en general.

Sin embargo, en la investigación más reciente de Sangrador García, publicada en 1996, puede identificarse que esa tendencia negativa no era una casualidad metodológica. Basándose en casi 3000 encuestas rellenas (superando así las limitaciones de las muestras de las mencionadas

investigaciones anteriores), Sangrador García (1996) muestra que los catalanes son los que menos simpatías despiertan en todas y cada una de las comunidades autónomas. Simultáneamente son percibidos, con mucho, como la comunidad donde se vive mejor y a la que más favorece el gobierno español. Los españoles definen a los catalanes en casi los mismos términos, con precisamente las contradicciones de las que nos habla Leerssen (1993, 2003), como: amantes de su tierra pero separatistas, buena gente pero cerrados, trabajadores pero tacaños, independientes pero orgullosos, emprendedores pero egoístas. Pero con una gran diferencia: los adjetivos negativos han ganado generalmente en importancia y vitalidad.

Ahora bien, hay que esperar la aparición de nuevas investigaciones cuantitativas comparables que tomen la metodología propuesta por Sangrador García (1981) como punto de partida. Los datos recolectados en tales investigaciones permitirán ver los cambios que se han producido desde la última investigación de Sangrador García, ya publicada en 1996.

En el ínterin, sí se efectuó en abril de 2000 un estudio cualitativo de opinión, titulado Catalunya vs. Espanya. Investigació qualitativa de base sobre les actituds, imatge i opinions en relació a Catalunya i Espanya dels ciutadans d'ambdós territoris [Cataluña vs España. Investigación cualitativa de base sobre las actitudes, imagen y opiniones en relación a Cataluña y España de los ciudadanos de ambos territorios], que puede aportar información valiosa a nuestra discusión. Este estudio sociológico, realizado con 200 personas de distintas zonas de España (todas las comunidades autónomas menos el País Vasco, las Canarias y las Baleares) seleccionadas por tramos de edad, sexo y clase social, formaba parte de una campaña de la Generalitat de Catalunya. Esta campaña tenía como objetivo principal el fomento de la comprensión mutua entre catalanes y españoles y, consiguientemente, puso énfasis en las conclusiones esperanzadoras. No obstante, una observación detenida de las respuestas de los entrevistados ofrece ejemplos muy claros de incompreensión, estereotipia y rechazo, por parte de muchos ciudadanos españoles corrientes hacia Cataluña o los catalanes. A continuación, enumeraré algunos de los ejemplos más expresivos:

- "Somos un solo país y una sola nación" (Fichero A, Pág. 10)
- "[España] Debería ser una cosa más unida, sin tanto separatismo, más global" (Fichero A, Pág. 10)
- "Pero [Cataluña] tiene más privilegios de toda la vida" (Fichero A, Pág. 19)
- "Primero son ellos y luego los demás" (Fichero A, Pág. 19)
- "Son emprendedores y miran siempre lo suyo" (Fichero A, Pág. 19)
- "No puede haber una nación dentro de otra" (Fichero A, Pág. 21)
- "Para ser una nación debería tener una Constitución propia" (Fichero A, Pág. 21)
- "Tienen idea de grupo, van todos a una" (Fichero A, Pág. 30)
- "Se creen que son el ombligo del mundo" (Fichero A, Pág. 43)
- "Defienden lo suyo por encima de todo" (Fichero A, Pág. 43)
- "Son ellos primero, segundo ellos y después los demás" (Fichero A, Pág. 43)
- "Como pueblo, si quieren algo van a por ello" (Fichero A, Pág. 43)
- "Lo peor es su sentimiento separatista" (Fichero A, Pág. 43)
- "Lo suyo lo cuidan y lo valoran, lo de los demás es cosa aparte" (Fichero A, Pág. 43)
- "Van muy a la suya, no se paran a pensar en los otros" (Fichero A, Pág. 43)
- "Se sienten inmensamente superiores y eso molesta" (Fichero A, Pág. 45)

“Se les ve muy prepotentes... te miran por encima del hombro” (Fichero A, Pág. 45)

“Son distintos, más cerrados” (Fichero A, Pág. 45)

“Peseteros pero no por tacaños sino por mirar más por el dinero” (Fichero A, Pág. 45)

“La unión hace la fuerza y lo que no entiendo es porque quieren separarse” (Fichero A, Pág. 54)

“Son pedigüeños e insolidarios” (Fichero A, Pág. 70)

“No les dejan ser insolidarios por eso se quejan” (Fichero A, Pág. 70)

“La ruina de España ha sido la creación de las autonomías” (Fichero A, Pág. 81)

“Se cierran mucho en sí mismos, en sus familias, en sus maneras de pensar” (Fichero B, Pág. 96)

“Un país tiene fronteras y ellos no tienen fronteras” (Fichero B, Pág. 103)

“Son separatistas, más que los vascos. Antes de que nos demos cuenta serán independientes” (Fichero B, Pág. 104)

“Son perseverantes... cuando quieren algo no paran hasta conseguirlo” (Fichero B, Pág. 155)

“La gente de Cataluña no se siente española y esto es una diferencia enorme” (Fichero B, Pág. 156)

“La historia nos acerca pero ellos intentan que marque una diferencia” (Fichero B, Pág. 168)

“Soy de Valencia y allí se sienten, en general, españoles, en Cataluña y el País Vasco, no... sólo se sienten catalanes” (Fichero B, Pág. 181)

“Tienen preferencia por todo y por todos los que son catalanes” (Fichero B, Pág. 217)

“Quieren dar una imagen de ser superiores y realmente lo que tienen es un complejo de inferioridad tremendo” (Fichero B, Pág. 221)

“Los veo egoístas por lo de separatistas” (Fichero B, Pág. 225)

“Los catalanes son muy aprovechados y muy egoístas” (Fichero B, Pág. 226)

“Son aprovechados e interesados al cuadrado” (Fichero B, Pág. 226)

“Desde pequeños les inculcan que son diferentes” (Fichero B, Pág. 252)

“Son separatistas porque quieren sentirse distintos” (Fichero B, Pág. 252)

“Son muy afrancesados... quieren parecerse a ellos y no a los españoles” (Fichero B, Pág. 253)

“Todos somos españoles, todos estamos dentro de la misma nación” (Fichero B, Pág. 261)

“Culturalmente Cataluña tiene la misma cultura que España” (Fichero B, Pág. 261)

“La imagen pública que tienen los dirigentes catalanes es esa, la de pedigüeños y la de insolidarios” (Fichero B, Pág. 320)

“Ya que ellos están más desarrollados tienen que entender que tienen que repartir con los menos desarrollados, no quedárselo todo para ellos” (Fichero B, Pág. 363)

“La imagen la dan los políticos” (Fichero B, Pág. 365)

“Se quejan porque no están de acuerdo con ser solidarios” (Fichero B, Pág. 365)

“Deberían tener una actitud distinta, más abiertos, olvidarse de este complejo de superioridad-inferioridad, ser un poco más sencillos, más normales con el resto de España, sería la locura y no cuesta dinero” (Fichero B, Pág. 405)

Lo que podemos concluir de todas estas investigaciones es que existe un cierto grado de consenso entre los sujetos españoles al hablar de los catalanes, un consenso en que todavía parecen resonar y retumbar las palabras de Quevedo y de Cadalso y Vázquez. Para los españoles, los catalanes siguen siendo en mayor o menor medida el aborto monstruoso de la política y los holandeses de España. Una parte importante de la explicación para ello, ha de buscarse en la autoimagen española prácticamente inalterada en sus rasgos esenciales durante las últimas décadas³⁵

³⁵ Zarate (1994: 30) establece la relación entre las representaciones del otro y el proceso de la creación de la (propia) identidad de la siguiente manera: “Representations of the Other refer back to the identity of the group that produces them, [...] they organise the relationship between the group and the Other and contribute to naming the alien according to the group's internal system of references”.

(Sangrador García, 1981; Chacón Fuertes, 1986; Sangrador García, 1996). Los españoles definen a los catalanes como distantes y cerrados, porque ellos mismos siempre han sido hospitalarios y abiertos en su percepción. Precisamente el contraste entre el norte racional e insulso y el sur romántico y emotivo, de lo que hablamos en el segundo capítulo al pasar revista a las similitudes estructurales en las representaciones de distintos países o identidades culturales. Uno de los entrevistados catalanes durante el susodicho estudio cualitativo realizado por encargo de la Generalitat pone de relieve la misma idea al advertir que: "Espanya és tot allò que no és Catalunya" (Fichero A, Pág. 13).

En los siguientes capítulos veremos si y, en caso afirmativo, cómo el debate sobre la reforma del Estatuto ha contribuido a fortalecer la alteridad o la imagen del carácter diferente (o extraño) del catalán con relación al castellano castizo, al español 'auténtico'. Pero para ello, cabe ahondar brevemente en la cuestión si las imágenes estereotípicas del otro son necesariamente malas. Visto que al margen de la evidente simplificación, generalización y homogeneización que encierran, pueden ser de cierta utilidad para facilitar la construcción de la propia identidad cultural y para posibilitar la integración de esos otros. El problema aparece cuando se las utilizan para derivar de ellas prejuicios, ofensivas de rechazo social o procesos de exclusión. Cuando se las emplean como arma política, es decir, en el momento que la imagen la dan verdaderamente los políticos. Por consiguiente, tenemos que reformular la cuestión de tal manera que sea aplicable: ¿se han utilizado los estereotipos que existen de los catalanes o de los españoles como arma política en el debate sobre el nuevo Estatuto de Cataluña?

4.3 Sinopsis

La constatación más importante de este capítulo es que los estereotipos respecto a los catalanes que ya encontramos en la literatura castellana del siglo XVII han persistido en su mayor parte hasta la actualidad. Visto que los encuestados/ entrevistados españoles enumeran casi las mismas imágenes estereotípicas consagradas en los recientes estudios de opinión. Concretamente, se trata de los estereotipos negativos sobre los catalanes (como egoístas, avarientos, separatistas, tenaces, cerrados), que todavía están fuertemente asentados en la conciencia de los españoles. Estos mismos tópicos y prejuicios que han jugado siempre en contra del pueblo catalán y han alejado a los dos pueblos a lo largo de la historia. Partiendo de esta conclusión, podemos analizar en los siguientes capítulos si se han confirmado o reproducido estos estereotipos de una manera u otra en los recientes debates parlamentarios en torno a la reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña.

5. La Reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña

No hace ni cuatro años que Teun A. van Dijk (2003: 33-34) escribió lo siguiente acerca de los dos grandes partidos políticos españoles:

Tenemos, por una parte, el nacionalismo estatal oficial y, por ende, tácito, que en la actualidad está especialmente representado por el partido conservador, un nacionalismo que se opone a cualquier vulneración de la unidad de España. Este nacionalismo centralista sigue la tradición falangista del régimen de Franco, que ensalzaba la unidad de España y que reprimía cualquier intento de diversidad lingüística o de autonomía política de las naciones vasca y catalana. En la actualidad, en 2002-2003, tanto el partido conservador como el partido socialista se oponen energéticamente a cualquier aumento de la autonomía.

Sin embargo, lo que se ha de considerar como la actualidad ha cambiado mucho desde entonces. Incluso puede afirmarse que la actualidad política actual coincide de ningún modo con la de 2003. La causa de ello hay que buscarla en las promesas que José Luis Rodríguez Zapatero hizo a Pasqual Maragall durante un mitin en noviembre de 2003 que cerraba la campaña de las elecciones catalanas, cuyo resultado llevó a la Presidencia de la Generalitat a Maragall. Zapatero, entonces candidato a la Presidencia del gobierno, se comprometió a apoyar el nuevo Estatuto de Cataluña si llegaba al poder. Durante aquel mitin memorable pronunciado ante 17.000 personas en el Palau Sant Jordi de Barcelona, Zapatero prometió respetar y apoyar el autogobierno y la identidad de los catalanes, especialmente por medio de una ratificación del texto del Estatuto aprobado por el Parlament de Catalunya. Así, el apoyo de Zapatero a la reforma estatutaria en los años posteriores debe verse como el cumplimiento de la palabra dada, rompiendo consecuentemente el consenso básico o constitucional existente desde la transición entre los dos partidos nacionales mayoritarios. Visto que el Partido Popular sigue insistiendo hasta el día de hoy en que Cataluña ya tiene un autogobierno pleno y da por cerrado el proceso de desarrollo autonómico.

Lo paradójico de la situación territorial española es que a consecuencia de las exigencias autonomistas de los nacionalismos minoritarios fue imprescindible la descentralización regional que acabó reforzando el espíritu nacionalista de estas identidades minoritarias, sin embargo este desarrollo repercute a su vez también en la inestabilidad de la unidad del estado español. A raíz del debate continuo sobre esta paradoja de España, han surgido básicamente dos líneas de opinión contrapuestas: las afirmaciones de quienes desde el nacionalismo español aseguran que un aumento de la autonomía regional constituye un peligro para la unidad de la patria; y las de quienes desde los nacionalismos minoritarios opinan que el modelo autonómico surgido de la transición es insuficiente para resolver la cuestión de las minorías nacionales en el estado español. El llamado ´cuatripartito´ catalán (CiU, PSC, ERC e ICV-EUiA), impulsor de la reforma del Estatuto de Cataluña, claramente pertenece al segundo grupo. Estos cuatro partidos han defendido en los últimos años que el Estatuto de 1979 está obsoleto para afrontar los retos de la realidad política y social contemporánea, como la inmigración, el envejecimiento de la población, el nuevo panorama audiovisual, los cambios tecnológicos acaecidos, la plena integración en Europa, y, particularmente, para superar el actual modelo de financiación. Cuando ha pasado un cuarto de siglo de iniciado el

proceso autonómico, de por sí no es de extrañar que hayan estimado oportuno adecuar las instituciones y los instrumentos de autogobierno a estas nuevas condiciones. No obstante, una propuesta de ese tipo (en la que se pretende elevar el nivel de autodeterminación), aún más cuando viene desde Cataluña, es un asunto muy delicado y corre el riesgo de ser tergiversada, o al menos, no se encuentra en la agenda de algunos partidos políticos y grupos sociales nacionales. Tal y como demuestran las reacciones de políticos y sectores sociales durante la tramitación de los Estatutos de Cataluña de 1918 (fue aprobado el 26 de enero de 1919 por la Mancomunidad y por los parlamentarios catalanes pero rechazado posteriormente por las Cortes españolas), 1932 y, en menor medida, de 1979³⁶. Sin tomar partido alguno, puede afirmarse que estos antecedentes históricos revelan que los proyectos estatutarios catalanes siempre les han despertado sospechas, en mayor o menor medida, sobre las ansias independentistas de los políticos catalanes (y los ciudadanos catalanes). De un estudio reciente de Patricia Martín (2007) resulta además que el Partido Popular aceptó artículos de la reforma del Estatuto andaluz que fueron calcados más o menos directamente del nuevo Estatuto de Cataluña. Artículos que los populares han recurrido ante el Tribunal Constitucional en el caso del Estatuto de Cataluña. A mi parecer, la aprobación de un mayor autogobierno es pues, en mayor medida, posible cuando no hay crisis, conflictividad, antagonismo, sensación de hostigamiento o problematización de identidades culturales. El proceso de la Reforma del Estatuto debe verse pues en función del contexto político y de las situaciones sociales concretas.

5.1 El nuevo Estatuto frente al Estatuto de Sau

El nuevo Estatuto de Autonomía de Cataluña, entrado en vigor el 9 de agosto de 2006, eleva de forma notable el autogobierno/ autocontrol que el Estatuto de 1979 reconocía a Cataluña. El Estatuto catalán reformado significa:

- ❖ El reconocimiento de Cataluña como nación, ubicado en el preámbulo, y de los símbolos de Cataluña, definidos como nacionales, y de sus derechos históricos, incorporados en el articulado.

³⁶ Cabe traer a la memoria algunas declaraciones en torno al debate sobre el Estatuto de 1932. El 13 de septiembre de 1931, La Correspondencia Militar publicó un artículo en el que se decía: "Cataluña es de España y deberá someterse a la voluntad de la Nación, pese a quien pese y caiga quien caiga" (En: Busquets et al., 2003: 112). Sirva de ejemplo también el siguiente titular a toda página del periódico El Imparcial: "Antes que el Estatuto, la guerra civil" (En: Busquets et al., 2003: 113). He aquí, como quedó reflejada periodísticamente la movilización en contra del Estatuto catalán. Pero ahí no paraba la movilización: recuérdese la agitación de los ayuntamientos castellanos con el lema: "Castilla, siempre Castilla, se alza contra la afrenta"; la de las Cámaras de Comercio, de Agricultura o de Industria españolas: "Muera el Estatuto, Viva la República"; la de los estudiantes españoles (FUE) y de las Juventudes Socialistas al grito de: "Abajo el Estatuto, Viva la República y Viva España Única"; y las del Colegio de Notarios, Colegio de Médicos y un sinnúmero de entidades patronales, políticas y culturales españolas. El político Antonio Royo Villanova afirmó, por ejemplo, durante el debate sobre el Estatuto de Cataluña (el 16 de junio de 1932) en el Congreso de los Diputados que: "han sido los maestros y los curas los que han creado el catalanismo antiespañol" (En: Tornos Mas, 2007). Pero también pueden encontrarse numerosos comentarios de ese tipo de fechas más recientes, seguramente cuando se asocia el nacionalismo catalán con el separatismo. Cuando el Parlament de Catalunya adoptó la resolución sobre el derecho de autodeterminación de la nación catalana en diciembre de 1989, la furia de la prensa madrileña volvió a descargar sus rayos sobre Cataluña comparando la declaración con los procesos independentistas del Báltico o de los Balcanes hasta tal punto que una intervención del ministro de Asuntos Exteriores y la portavoz del gobierno fue necesaria (En: Busquets et al., 2003: 173).

-
- ❖ La plena igualdad jurídica del catalán y el castellano. Se incluye el deber de conocer el catalán, que es la lengua vehicular de la enseñanza en Cataluña y la prioritaria en las relaciones administrativas y comerciales. Además, contiene que jueces, fiscales y funcionarios de justicia están obligados a conocer este idioma para poder ejercer su cargo.
 - ❖ Un salto importante en competencias atribuidas a la Generalitat en materia de la gestión de las infraestructuras de telecomunicaciones, la convocatoria de consultas populares, el régimen de inmigración y extranjería.
 - ❖ Un nuevo sistema de financiación, que supone más autonomía fiscal y la creación de la Agencia Tributaria de Cataluña encargada de gestionar, recaudar, liquidar e inspeccionar todos los tributos propios de la Generalitat, y por delegación del gobierno español los tributos estatales cedidos a ésta.
 - ❖ El reconocimiento del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña como el órgano jurisdiccional en el que culmina la organización judicial. El nuevo Estatuto también significa la creación del Consejo de Justicia de Cataluña.

Cabe señalar que solamente son algunos de los elementos más esenciales del nuevo Estatuto. No obstante, son precisamente los puntos que se toparon con un muro de incomprensión y resistencia durante el precedente proceso de reforma estatutaria, como veremos en el resto de este capítulo.

5.2 Cronología de la reforma estatutaria: 1999 - junio de 2007

Para evitar la parcialidad y fragmentación que suelen afectar a los escritos de creadores de opinión / intelectuales españoles o catalanes, es menester limitarme exclusivamente a los hechos incuestionables, o bien que no son opinables en sí y no reflejan partidismo político alguno³⁷.

El debate sobre la reforma estatutaria ya se arrastraba desde la última legislatura de Jordi Pujol (1999-2003), cuando el Parlament catalán aprobó el 3 de octubre de 2002 una resolución para iniciar en la próxima legislatura los trámites necesarios para la reforma y la devolución de los derechos históricos de Cataluña. El pacto de gobierno entre PSC, ERC e ICV-EUiA firmado el día 14 de diciembre de 2003 recogió esta intención, ya que contenía que el nuevo Estatuto se tramitaría en las Cortes antes de 2005. Pasqual Maragall garantizó en su discurso de investidura también el compromiso de reformar el Estatuto de 1979. Y desde ese momento, han empezado los debates y las negociaciones sobre el nuevo Estatuto y su contenido. El progreso de la autonomía catalana se explica frecuentemente de la siguiente manera: "The train is going down the track. All the major parties in Catalonia except the People's Party [El Partido Popular] want it to keep moving. The only argument is where it should stop. The Catalan Socialists will get off at federalism. Separatists want it to reach the end of the track. Nobody knows where the nationalists will stop" (Tremlett, 2006: 357). Una metáfora que nos sirve para entender el largo proceso de negociación entre los partidos catalanes.

³⁷ Aunque cabe señalar que en lo que sigue me ha servido de pauta el artículo "El Estatut, paso a paso" de Paloma Díaz Sotero (2006).

Noviembre de 2004 – septiembre de 2005: La negociación entre los partidos catalanes.

Dos grupos se dedican a la redacción del proyecto de reforma del Estatuto: el formado por el tripartito de la Generalitat (PSC, ERC e ICV-EUiA) y CiU (el partido que obtuvo 46 escaños en las elecciones de 2003 y por eso con mayor representatividad en el Parlament catalán). El PPC queda fuera de la negociación sobre el contenido del texto desde el momento en que opina que gran parte de las pretensiones de sus adversarios políticos son contrarias a la Constitución y van en contra del interés general de los españoles. La negociación está pendiente de un hilo hasta el último momento a consecuencia de que los cuatro partidos catalanes no logran ponerse de acuerdo sobre el nuevo modelo de financiación. Finalmente, los desacuerdos se resuelven directamente en un encuentro entre Pasqual Maragall y Artur Mas (presidente de CiU).

30 de septiembre de 2005: La aprobación en el Parlament catalán.

El Parlament aprueba el proyecto de Estatuto con los votos de CiU, PSC, ERC e ICV-EUiA (el 88,8%, 120 a favor frente a 15 en contra). El PP opone porque considera inconstitucional el texto propuesto y exige que se tramite como reforma de la Constitución con la reglamentaria disolución previa de las Cortes Generales. El gobierno sostiene que respaldará el texto estatutario, pero admite que habrá que retocarlo en el Congreso de los Diputados (la Cámara Baja). En consecuencia, surgen las primeras voces críticas de ERC a Zapatero por incumplir su promesa de respetar íntegramente el texto que saliera de la Cámara catalana.

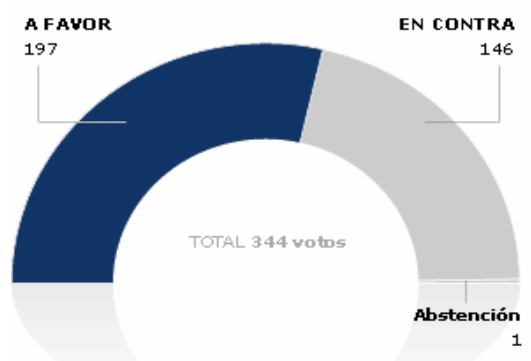
5 de octubre de 2005: La entrada en el Congreso.

Después de la aprobación del Parlament, la propuesta estatutaria se encuentra en condiciones de ser tramitada por las Cortes, iniciándose, así, la segunda fase del procedimiento diseñado por el constituyente que ha definido a los Estatutos de Autonomía como Leyes Orgánicas, en cuyo beneplácito han de concurrir primero la voluntad del Parlamento autonómico y después la de las Cortes Generales. Simultáneamente a la entrada del proyecto estatutario en el Congreso, Zapatero confirma que el PSOE presentará enmiendas al texto, pero asegura que será una reforma moderada.

3 de noviembre de 2005: La admisión por el Congreso.

El Congreso acepta tomar en consideración el proyecto de reforma del Estatuto con los votos a favor de todos los partidos políticos (197 votos) excepto el PP (146 votos). Durante el debate parlamentario previo a la votación, Zapatero reitera que han de introducirse “modificaciones precisas” pero manteniendo los “aspectos esenciales”. Mariano Rajoy pide a Zapatero que devuelva el Estatuto a Cataluña por su inconstitucionalidad y su partido (el PP) recurre el texto en el Tribunal Constitucional (TC) para poner reparos a la decisión adoptada por la Mesa del Congreso de tramitar el Estatuto como una reforma estatutaria y no constitucional.

Gráfico 1: Resultado de la votación para la admisión a trámite del Estatuto



Fuente: Díaz Sotero & Sanz (2005).

Diciembre de 2005: Inestabilidad y discrepancias de pareceres.

La presentación de las modificaciones propuestas por el PSOE y el PP suponen el primer paso del largo camino del Estatuto en las Cortes. Después de no haber llegado a un acuerdo con los partidos catalanes antes de presentar sus enmiendas, el PSOE presenta su contraoferta al proyecto independientemente. Los conservadores presentan su propia propuesta, en la que proponen suprimir dos tercios del proyecto original. A finales de 2005, el acuerdo entre todos los partidos del Congreso, ante todo entre el PSOE y los nacionalistas, parece cada vez menos probable. La propuesta del PSOE recorta considerablemente las aspiraciones del tripartito y CiU y, consecuentemente, complica sustancialmente la negociación. El escollo resulta ser una vez más la determinación de dónde deberá parar el tren. Al final, la negociación queda pendiente para enero de 2006.

Enero de 2006: El pacto PSOE-CiU.

Zapatero y Mas alcanzan un acuerdo global sobre el proyecto de Estatuto, tras una larga reunión en La Moncloa. Este pacto entre el PSOE y CiU saca adelante el nuevo Estatuto en Madrid, aunque en perjuicio de la estabilidad del gobierno catalán. Visto que ERC se desmarca totalmente del acuerdo pactado, porque juzga inadmisibles los recortes competenciales realizados y critica que la definición de Cataluña como nación haya quedado relegada al preámbulo y con palabras indirectas. La consecuencia: una fuerte discordia entre el PSC y ERC, resultando en la ruptura de la alianza tripartita, elecciones regionales anticipadas y la dimisión de un Maragall amordazado como presidente del PSC.

6 de febrero de 2006: La ponencia.

Una ponencia integrada por diputados del Congreso (2 del PP, 3 del PSOE, 1 del CiU, 1 del IU-ICV, 1 del ERC, 1 del PNV, 1 del CC y 1 del Grupo Mixto) y parlamentarios catalanes (4 del CiU, 3 del PSC, 2 del ERC, 1 del PPC y 1 del ICV-EUIA) se encarga de debatir las enmiendas formuladas y retocar el articulado durante el mes de febrero para presentarlo después a la Comisión Constitucional. Los miembros del PSOE y CiU manifiestan nuevamente su acuerdo, con la luz verde de ICV y la negativa de ERC y los populares.

24 de febrero de 2006: El informe resultante de la ponencia pasa a la Comisión Constitucional.

El informe de la ponencia mixta pasa a la Comisión Constitucional de la Cámara Baja para su debate en sesión pública. Pero todavía quedan temas abiertos sin aparente consenso posible (entre ellos la gestión de puertos y aeropuertos, las selecciones deportivas, la educación infantil, los símbolos nacionales).

9 de marzo de 2006: El debate en la Comisión Constitucional.

La Comisión Constitucional, presidida por el diputado socialista Alfonso Guerra, centra su atención en ratificar los acuerdos a los que llegaron PSOE y CiU (e ICV) en los dos meses anteriores. No obstante, no alcanzan establecer acuerdos en cuatro aspectos, relacionados con las selecciones deportivas propias y su papel a nivel internacional, la circunspección de Cataluña en las elecciones al Parlamento Europeo, el régimen de gestión de puertos/ aeropuertos y la transferencia de estas infraestructuras. Estos cuatro asuntos quedan fuera del texto.

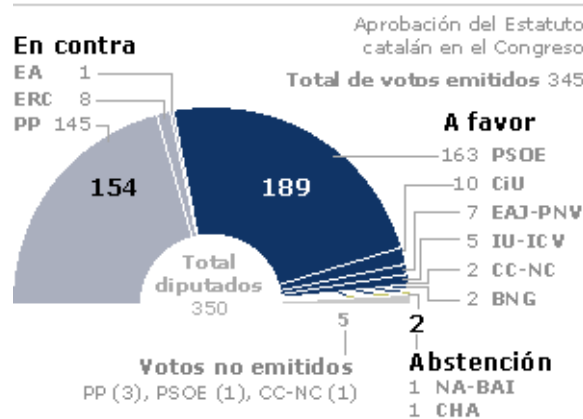
20 de marzo de 2006: La aprobación por la Comisión Constitucional y la delegación de la Asamblea proponente.

La Comisión y la delegación aprueban el proyecto de Estatuto resultante del debate, con los votos en contra de ERC, PP y de la diputada de EA Begoña Lasagabaster. La negativa de ERC implica que la unidad de los partidos catalanes en la Generalitat se ha roto definitivamente en la defensa del nuevo Estatuto. Con la votación del texto pactado por PSOE, CiU e ICV concluye la tramitación en la Comisión Constitucional del Congreso y el texto pasa al pleno del Congreso para su votación. Carod-Rovira anuncia que ERC también votará en contra en el Congreso, a pesar de que no descarta la posibilidad de que se resuelva la cuestión del aeropuerto de El Prat (el escollo más importante) durante el trámite del Senado.

30 de marzo de 2006: La votación del texto por el pleno del Congreso.

El Congreso de los Diputados somete a votación el proyecto de Estatuto resultante de las negociaciones (en las que no ha participado el PP) y lo aprueba con el apoyo de poco más de la mitad de la Cámara. El Estatuto resultante de la Comisión Constitucional obtiene el respaldo del 54,8% de los diputados presentes.

Gráfico 2: Aprobación del Estatuto catalán en el Congreso



Fuente: elmundo.es

Abril de 2006: La fase de tramitación en el Senado.

Después de ser aprobado por el Congreso, el texto se remite a la Cámara Alta, donde sigue un proceso similar al del Congreso, aunque el trámite se realiza esta vez en apenas dos semanas. El texto pasa por la ponencia y por la Comisión General de las Comunidades Autónomas sin que se introduzca ni una sola modificación respecto al texto que salió del Congreso. ERC asegura que no impedirá con sus votos que sea aprobado en el Senado.

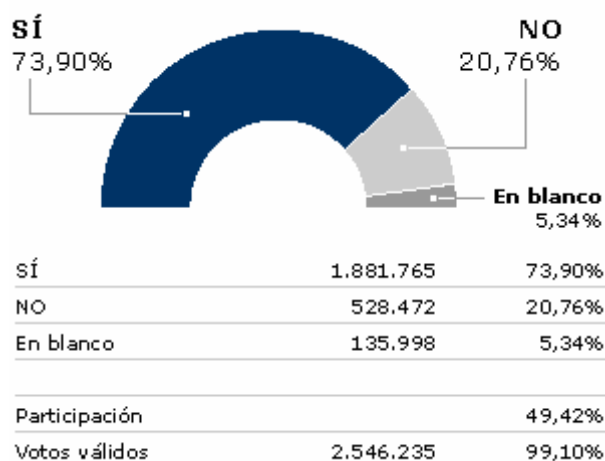
10 de mayo de 2006: La aprobación en el Senado.

La aprobación por el pleno del Senado significa el final del trámite parlamentario del Estatuto. Los senadores del PP (125) votan en contra, mientras que los de ERC (4), EA (1) y del Partido Aragonés (1) optan por la abstención. Cabe ahondar brevemente en la posición de ERC. La composición parlamentaria del Senado, donde los partidos que votaron en contra en el Congreso (PP, ERC y EA) suman mayoría absoluta (130 senadores), obliga a los republicanos, a pesar de su constante oposición al texto, a abstenerse para evitar una posible dilación del proceso estatutario. Todos los otros parlamentarios (128) presentes en el hemiciclo del Senado, los de PSOE, CiU, PSC, ICV, PNV, CC, IU y BNG, apoyan el Estatuto. Después de esta aprobación, el texto se devuelve al Congreso de los Diputados, que cumple el trámite de enviarlo al Parlament de Catalunya. Después, Maragall convoca un referéndum para someterlo a votación en Cataluña.

18 de junio de 2006: El referéndum en la Comunidad Autónoma de Cataluña.

La gran mayoría de los votantes catalanes respalda el texto, superando así el último de los trámites necesarios para convertir en realidad el nuevo Estatuto. El Estatuto sale adelante con el 73,9% del voto, aunque la participación electoral no llega al 50%, como puede verse en el siguiente gráfico:

Gráfico 3: Resultado del referéndum popular



Fuente: elmundo.es

9 de agosto de 2006: La puesta en vigor del nuevo Estatuto de Autonomía de Cataluña.

El nuevo Estatuto entra en vigor tras más de dos años de negociaciones y después de superar las últimas condiciones legales con la ratificación firmada por el Rey y la publicación en el Boletín Oficial del Estado y en el Diari Oficial de la Generalitat de Cataluña.

31 de julio de 2006 - ... : Hasta el rabo todo es toro.

Pero el Estatuto reformado nace con un lastre: el nuevo recurso de inconstitucionalidad presentado por el PP ante el Tribunal Constitucional (TC) el 31 de julio. El PP declara que pretende utilizar todos los mecanismos que proporciona la Constitución. Los partidos catalanes, por su parte, coinciden en indicar que la iniciativa perjudica los intereses de Cataluña y advierten que no se quedarán de brazos cruzados. Poco después de las elecciones autonómicas que llevaron al mismo modelo gubernamental con los mismos socios (PSC, ERC e ICV-EUiA), el gobierno de la Generalitat y el Parlament de Catalunya presentan en noviembre ante el Tribunal Constitucional sus alegaciones al recurso del PP. En este documento, defienden la constitucionalidad del Estatuto y rebaten el razonamiento empleado por el PP para pedir la nulidad del texto estatutario.

Además de la impugnación del Partido Popular, el Defensor del Pueblo, Enrique Múgica, recurre por inconstitucional el Estatuto catalán el día 19 de septiembre. Su recurso interpuesto se fundamenta tanto en las numerosas quejas recibidas como en informes jurídicos que avalan la existencia de aspectos inconstitucionales. Y añádase a eso que la reforma desata un aluvión de recursos de otras comunidades autónomas ante el TC. En consecuencia, en poco tiempo (antes de diciembre) el Tribunal Constitucional admite a trámite cinco recursos más. Los de las comunidades autónomas de Murcia, La Rioja, Aragón, Islas Baleares y Valencia.

En los primeros meses de 2007, el cuatripartito se muestra confiado en que los recursos no prosperarán, pero, al mismo tiempo, advierte que si el Tribunal recorta el Estatuto, los catalanes puedan elegir otro camino que lleve al autogobierno de Cataluña. De hecho, durante el debate monográfico del despliegue del Estatuto (los últimos días de marzo), tanto los convergentes como los republicanos presentan en el Parlament textos que defienden la autodeterminación de Cataluña,

alimentando así la posibilidad de que el Parlament se pronuncie a favor de la independencia, pero finalmente CiU y ERC nuevamente son incapaces de entenderse.

Mientras tanto, el PP no ha dejado de oponerse al nuevo texto estatutario. El 5 de febrero, el Tribunal Constitucional admite la recusación del magistrado Pérez Tremps, planteada por el PP, al juzgar que un informe elaborado a petición del Instituto de Estudios Autonómicos de la Generalitat de Catalunya constituye una intervención indirecta en la elaboración de la ley de reforma estatutaria. La ausencia de Pérez Tremps rompe el equilibrio entre progresistas y conservadores en el Tribunal, que puede causar que se anule el Estatuto. La Generalitat reacciona inmediatamente y, después de no haber logrado anular la recusación de Pérez Tremps, recusa a Rodríguez Zapata para reequilibrar de esta forma el TC. Rodríguez Zapata, de carácter conservador, elaboró en el pasado un dictamen para la Fundación Carles Pi i Sunyer sobre la administración local y por eso existe una duda sobre su imparcialidad. Sin embargo, finalmente, el Constitucional rechaza esa recusación.

En definitiva, justamente cuando parecía terminar el proceso de reforma estatutaria, empezó otro ciclo de críticas duras. La causa recóndita de ello hay que buscarla en el hecho de que las discusiones en torno a la reforma han acabado dinamitando los puentes entre los partidos políticos, y así este ciclo continuo (de reprocharse mutuamente) nunca llega a estar verdaderamente cerrado. Es posible que la sentencia del Tribunal Constitucional introduzca cambios en esta situación política. Pero sólo el futuro lo dirá. Si todo sale como se espera, este veredicto será anunciado antes de la celebración de las próximas elecciones generales, previstas en 2008. Sea como sea, la tramitación estatutaria ha vuelto a recordar los enormes obstáculos con que tropieza, no sólo por parte de las élites políticas de ámbito estatal sino también entre amplios sectores sociales. En este contexto, cabe recordar que Voltaire ya nos dijo: "La historia jamás se repite, el hombre siempre"³⁸, como veremos en el siguiente apartado.

5.3 La discordia sembrada entre la ciudadanía

Margarita Rivière (1996) nos cuenta en su libro *El problema: Madrid- Barcelona* que la oposición entre las dos ciudades está en algunos políticos y periodistas. Debe ser porque ambos necesitan esta contraposición, unos para diferenciarse, otros para tener tema. Pero, sea como sea, se trata de un tipo de ideología altamente compartida (y contagiosa), que ha de pasar de mente en mente para tener efecto. La oposición está, por tanto, también en las gentes y son los políticos y creadores de opinión los que se aprovechan de esta situación. Así, la reforma estatutaria, iniciada como un tema político y posteriormente convertida en un debate nacional tenso, pronto derivaría en un enfrentamiento de dos concepciones sociales de comprender lo sucedido. Moscovici (1993) habla de la "sociedad pensante", que alude a la propensión de las personas para buscar explicaciones dentro del marco cultural predominante. En este sentido, las explicaciones grupales para el comportamiento, los fenómenos y los acontecimientos no son el resultado de procesos cognitivos individuales, sino que se derivan de fenómenos sociales basados en creencias

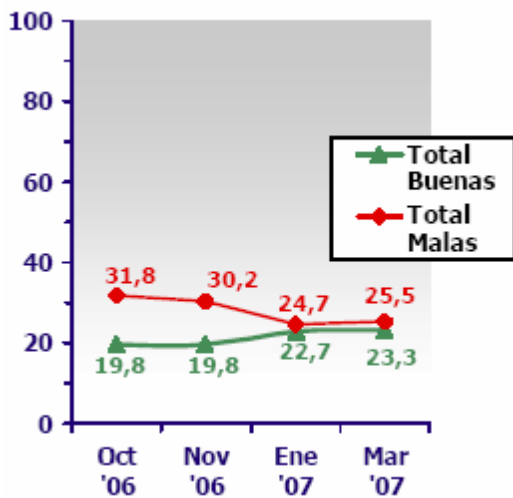
³⁸ Véase: Voltaire. (1994). *Memorias*. Madrid: Valdemar. Y: Voltaire. (1988). *Cartas filosóficas*. Madrid: Alianza.

ampliamente compartidas en la forma de representaciones sociales. De ahí que los catalanes recurran a su modelo cultural dominante para entender y explicar la realidad social basándose en las convicciones de expertos (precisamente los políticos, periodistas, etc) que forman el bagaje y compendio de sentido común, mientras que el resto de los españoles haga lo mismo recurriendo a sus pensamientos cultural y socialmente ´consensuados´. De esta manera, es lógico que la tramitación parlamentaria del texto estatutario haya provocado un notable alejamiento emocional entre los catalanes y el resto de los españoles. En ambos campos, o por lo menos en gran parte de ellos, hallamos el mismo pensamiento: ¡No merecemos lo que nos está pasando! Esta ruptura social ha dado lugar a numerosas reacciones de rechazo social, especialmente durante el período entre octubre de 2005 y junio de 2006 (en el cual tuvieron lugar los principales debates en torno al nuevo Estatuto) en el que el antagonismo tradicional iba encontrando una resonancia cada día más intensa en la mente de los catalanes y españoles. Ya que lo malo es que una vez que se desboca el odio ya no hay quien lo pare, puesto que ambos bandos se reafirman en sus convicciones con cada provocación o agresión que reciben o sufren. En la introducción de esta tesina, ya mencioné la agresión que sufrió Arcadi Espada durante un acto contra el Estatuto y las campañas de boicot a productos catalanes como el cava. Estos incidentes no constituyen casos aislados ni son propios de cuatro exaltados, son nada más que la punta del iceberg. Muchos son los episodios significativos que se han ido produciendo a lo largo del proceso de reforma. En los últimos tiempos, corren ríos de tinta sobre la conflictividad entre catalanes y españoles. Hace poco, escuchaba uno de esos programas de debate televisivos matutinos en el que se comentó que una mujer catalana fue expulsada de un taxi en el centro de Madrid por atender una llamada en catalán. Es sólo un pequeño incidente, sin embargo muy grave, ya que son estas situaciones cotidianas que dan muestra de la tensión creciente. También existen varios ejemplos mucho más conocidos y discutidos. La consecuencia de la publicación de una lista de comercios regentados por catalanes en Madrid por el diario El Mundo era que muchas de esas tiendas vieron pintadas sus puertas exteriores con frases dirigidas a los sentimientos identitarios de sus dueños catalanes, conminando a los madrileños a no comprar productos en ellas. El último episodio de los mutuos ataques verbales lo constituye la indignación y condenación masiva del programa Ciudadanos de Segunda por parte de los catalanes. Después de que en este programa de Telemadrid (del 9 de abril de 2007) se vertió descalificaciones de la política lingüística de la Generalitat: "Cualquiera que no hable catalán y [...] que no piense como la mayoría en Cataluña se expone a sufrir la presión de los que han decidido imponer su lengua y su ideología"³⁹.

Hasta ahora, esta constatación del aumento de la tensión social durante el debate estatutario puede parecer subjetiva, sin embargo existe un amplio respaldo empírico a la afirmación. En el ámbito de medir la evolución de las relaciones entre Cataluña y el resto de España, destacan los estudios cualitativos realizados por el Instituto DYM. Los resultados de las entrevistas, efectuadas periódicamente entre 2000 personas de toda España, revelan que las relaciones tocaron fondo precisamente durante el período de la tramitación parlamentaria del Estatuto y después han ido recuperándose paulatinamente.

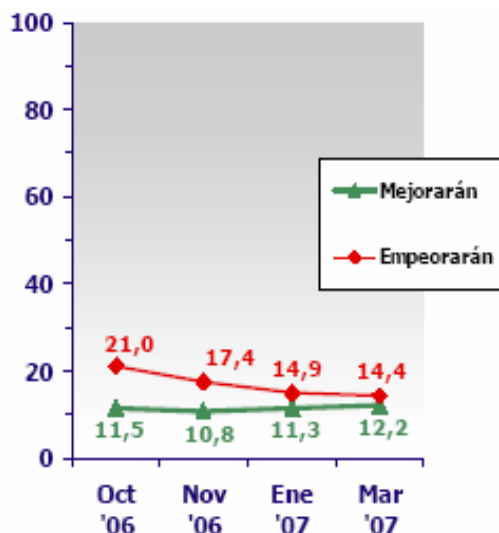
³⁹ Véase: "Los partidos cargan contra Telemadrid por descalificar la política lingüística en Cataluña." (2007, el 12 de abril). El País.

Gráfico 4: ¿Diría usted que las relaciones entre Cataluña y el resto de España son ...?



Fuente: DYM (2007: 4).

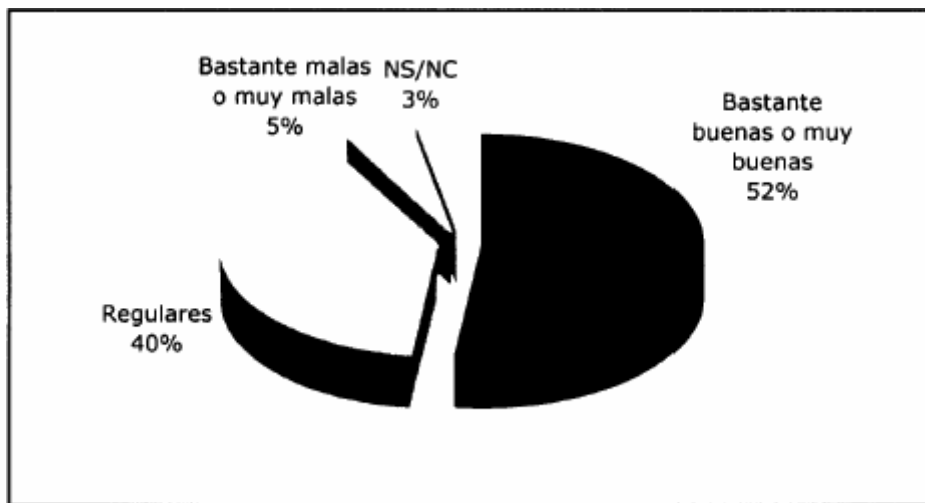
Gráfico 5: ¿Cómo cree usted que evolucionarán las relaciones entre Cataluña y el resto de España en los próximos 12 meses?



Fuente: DYM (2007: 6).

Los ciudadanos españoles y catalanes (en estos gráficos se trata del total nacional) parecen haber encontrado con el tiempo un mejor modus vivendi para seguir cooperando en lo necesario (aunque la polémica sigue llenando páginas). No obstante, lo más relevante que puede identificarse es que a medida que la temperatura de los debates estatutarios iba subiendo (en el período hasta la entrada en vigor, poco antes de la muestra de octubre de 2006), fue creciendo también la conflictividad de las relaciones sociales. Y si el 31,8 % de los entrevistados que valoró negativamente las relaciones en octubre de 2006 ya contrasta con el 25,5 % en marzo de 2007, contrasta aún más vivamente con el 5 % que las consideró malas o muy malas en 2003. Esta última cifra se desprende de la investigación Visión actual de Cataluña y España desde el Estado de las Autonomías y su proyección a futuro, encargada por la Generalitat y basada en 3000 entrevistas llevadas a cabo en toda España.

Gráfico 6: Valoración de las relaciones entre España y Cataluña en 2003



Fuente: Generalitat de Catalunya (2003: 106).

Aparte de esta visión más optimista en 2003, los entrevistados, que tachaban anteriormente las relaciones de regulares, malas o muy malas, atribuyen generalmente la responsabilidad de las malas relaciones precisamente a los políticos. Tras esta acusación genérica hacia los políticos, resulta en alguna medida sorprendente el hecho de que en Cataluña se responsabiliza particularmente de estas malas relaciones al gobierno central y la política que viene desarrollando, mientras que en el resto de España se responsabiliza antes a los catalanes, de una manera imprecisa, que a la política de la Generalitat. Para los catalanes, lo que mejor podría ayudar a mejorar las relaciones sería dotar a Cataluña de un mayor grado de autonomía; así opina el 40 %, frente a un 31 % partidario de dejar las cosas como están. Según el resto de los españoles, al contrario, lo mejor sería dejar a Cataluña con la misma autonomía de la que ya disfruta (53 %) (Generalitat de Catalunya, 2003: 106-110). Unas comprobaciones que pueden ser muy valiosas al analizar los discursos políticos en torno al nuevo Estatuto en el siguiente capítulo, porque ya ha quedado ampliamente evidenciado que estos discursos parlamentarios han sembrado de algún modo discordia y división entre la ciudadanía.

5.4 Sinopsis

La conclusión de este capítulo puede sintetizarse en una frase: la propuesta de reforma inicialmente no hizo rasgarse las vestiduras a casi nadie, pero a medida que los debates parlamentarios se volvieron más acalorados al aproximarse la aprobación final del nuevo Estatuto, fue aumentando la crispación social. Durante los principales meses de la tramitación parlamentaria ha vuelto a recrudecerse un antagonismo, no diré que eterno, pero sí secular: el de las relaciones entre los españoles y los catalanes. Hemos visto algunos de los sucesos más trascendentales del rechazo de todo lo catalán por parte de ciudadanos españoles. Lo que, a su vez, ha justificado a la parte de la población catalana predispuesta a creer que la reacción castellana/ española será siempre desconfiada y negativa ante cualquier propuesta suya. Por lo tanto, la cuestión ya no es si

los discursos políticos han contribuido a la conflictividad y al divorcio social, sino cómo han provocado (al menos parcialmente) este clima de discordia.

6. El análisis de los discursos parlamentarios en torno al nuevo Estatuto

En el capítulo anterior vimos que la oposición política feroz ha dado lugar a una situación conflictiva entre las dos identidades culturales implicadas. Lo cual me ha reafirmado en la convicción de que los discursos parlamentarios constituyen, por lo menos parcialmente, la semilla de esta discordia social. Estos discursos sirven para transmitir determinados valores y credos políticos y construir características e identidades compartidas, que a su vez determinan las elecciones políticas futuras de los destinatarios. El objetivo del debate parlamentario no consiste en intercambiar o comparar opiniones, sino que constituye una arena político-electoral, un terreno de lucha en el que se confrontan diferentes perspectivas de ciertos eventos y de la sociedad, siempre teniendo en mente los propios intereses partidistas. Por consiguiente, es menester separar los dos grandes conjuntos discursivos: los discursos en defensa del nuevo Estatuto y los en contra de la reforma del Estatuto catalán. El análisis de los discursos se ha segmentado pues en tres apartados, a saber: el análisis de los discursos a favor de la reforma, los en contra de ella y, por último, una vinculación de los resultados obtenidos.

No dirigiré la atención hacia la dimensión más estrictamente jurídico-política de los discursos, o sea, las discusiones sobre la interpretación de la Constitución o sobre la compatibilidad del Estatuto con esta Constitución, la polémica acerca del trámite correcto a seguir en el caso de los Estatutos de Autonomía, la cuestión si el nuevo Estatuto recorta las libertades de los individuos, la estructura reglamentaria del debate y los elementos básicos de cortesía. Según quedó expuesto en el segundo capítulo, parto de la definición de los discursos como una práctica social y, por ende, centraré mi atención en determinar cómo los políticos ejercen su influencia en la sociedad por medio de estos discursos, con un interés concreto en especificar qué imágenes se evocan o se transmiten sobre las identidades culturales. Lo hago en palabras personales sin que ninguna persona o colectividad me haya otorgado representación alguna, aunque supongo que más de uno suscribiría mis puntos de vista. Y basándome ante todo en la teoría de Chilton (2004) respecto a las tres estrategias que los políticos utilizan en sus discursos para alcanzar sus objetivos particulares.

Van Dijk (2000: 47) asegura que los discursos parlamentarios no parecen tener elementos exclusivos (o, por lo menos, escasos elementos exclusivos) al nivel estructural del análisis, pero que sí pueden distinguirse unas categorías prototípicas y bastante generales (aunque es evidente que son culturalmente variables) que pueden servirnos a continuación para complementar y precisar la teoría de Chilton. Dado que Chilton dedica su atención principalmente a definir las estrategias lingüísticas, mientras que Van Dijk describe detalladamente las categorías de análisis del discurso político/ ideológico. Concretamente, Van Dijk (2000: 57) identifica las siguientes seis categorías (todas relacionadas con el significado y sus estructuras): los temas de debate, los desmentidos (disclaimers: una combinación muy conocida de la estrategia ideológicamente fundamentada en la autopresentación positiva y la presentación negativa del otro), la implicación y las presuposiciones, las descripciones de los actores o grupos, la argumentación (los topoi, las falacias, los contrafácticos, la comparación, las ejemplificaciones, la generalización), los recursos retóricos (las hipérboles, las metáforas, la ironía, los eufemismos). De algunas de ellas hablaré con mucho más detalle en los siguientes apartados.

6.1 Los discursos a favor de la reforma del Estatuto catalán

Aparte de los distintos discursos de PSC/PSOE, CiU, ICV-EUiA/IU-ICV, también incluyo a los discursos de Esquerra Republicana (ERC) en esta categoría de discursos pronunciados en defensa de la reforma estatutaria. ERC nunca dejó de ser partidario de una reforma del Estatuto, aunque finalmente se distanció del contenido del texto pactado. A continuación, analizaremos detenidamente los tres debates principales en el camino del Estatuto hacia su aprobación final, a saber: los discursos pronunciados después de la aprobación del nuevo Estatuto en el Parlament de Catalunya (el 30 de septiembre de 2005), los discursos pronunciados en el debate de totalidad sobre la toma en consideración de la propuesta de reforma del Estatuto de Cataluña (el 2 de noviembre de 2005) y los discursos pronunciados en el debate previo a la votación del Estatuto por el pleno del Congreso (el 30 de marzo de 2006).

El historiador Álvarez Junco (2006: 5), que parte de una posición de simpatía para ambas partes (para los catalanes y los españoles), escribe sobre el texto reformado del Estatuto lo siguiente:

En el proyecto aparecen expresiones tales como "Cataluña considera", "Cataluña quiere..." o "Cataluña expresa su voluntad de...". Cataluña es, pues, un organismo vivo dotado de voluntad y capacidad de raciocinio. Lo que significa todo un retorno al Volkgeist, a las almas colectivas, a los caracteres nacionales [...]. Por supuesto que los nacionalistas todavía ven el mundo desde esas coordenadas; no es ninguna sorpresa. Pero sí es asombroso que, a comienzos del siglo XXI, todo el parlamento catalán las suscriba.

Este organicismo, para ir directamente al grano, también puede identificarse nítidamente en los discursos parlamentarios para defender precisamente este proyecto de Estatuto. Aunque cabe señalar inmediatamente que prefiero una descripción alternativa como: una resucitación o una invocación del carácter nacional catalán. Puesto que comprobamos en el tercer capítulo que el carácter diferencial siempre ha sido una seña de identidad primordial para gran parte de la población catalana o, dicho de otra manera, siempre ha marcado su existencia. Los discursos en torno a la reforma estatutaria no se presentan como obras de los redactores políticos de los mismos, sino de un ente impreciso e intemporal llamado 'Cataluña', en cuyo nombre y representación ellos hablan. La gran mayoría de los discursos está recorrida por referencias a una Cataluña esencial, siempre idéntica a sí misma, lo cual no implica que no pueda hacerse una distinción entre descripciones más explícitas y más implícitas al respecto (dependiendo de las respectivas ideologías políticas):

Podríem dir que Catalunya ha parlat; [...] I ha parlat amb la veu clara i amb la veu ben alta. (Mas, el 30 de septiembre de 2005: 2)

Havia guanyat Catalunya. Havíem guanyat tots. Havia guanyat el nostre país, la nostra pàtria, el seu futur. (Mas, el 30 de septiembre de 2005: 10)

Amb aquest Estatut només hi guanya Catalunya, tot Catalunya; no un partit, no un polític, no una ideologia, sinó un país, una gent. [...] perquè per nosaltres la nació és la gent, el país són les persones,

i una nació és un espai comú de complicitats, d'interessos, de referents i, avui, també, més que mai, un espai d'emocions. (Carod-Rovira, el 30 de septiembre de 2005: 6)

I Catalunya proposa. Catalunya no està imposant, Catalunya està proposant. (Maragall, el 30 de septiembre de 2005: 5)

Pero Cataluña, víctima tanto tiempo de imposiciones, no quiere imponer. Cataluña viene a escuchar, a dialogar. Viene a negociar y a cambiar si es preciso, pero viene decidida a ganar la mayoría política a favor de esta propuesta. (De Madre, el 2 de noviembre de 2005: 3)

Una Catalunya que se sabe y se siente nación, porque lo es. [...] Esta, Señorías, y no otra, es la Catalunya que anhela y reclama más autogobierno. (Mas, el 2 de noviembre de 2005: 1)

Pido a todos que ante el Estatut que Catalunya propone no reaccionen con miedo, temor o recelo. No tengan miedo a que España se reconozca tal como es y se acepte tal como es: plurinacional, pluricultural y plurilingüística. (Mas, el 2 de noviembre de 2005: 8-9)

[...] la Cataluña que trabaja, la Cataluña que arriesga, la Cataluña que quiere más poder político y económico en Cataluña para poder trabajar mejor, para poder producir mejor, para poder competir. [...] trabajábamos en un nuevo Estatuto para tener más herramientas y más financiación para los emprendedores, para la Cataluña que arriesga, la Cataluña que siempre – y perdonen la expresión – se ha espabilado. (Puigcercós, el 30 de marzo de 2006: 2)

En estos pasajes textuales puede observarse también que los partidos catalanes se han refugiado en mayor o menor medida en el catalanismo o nacionalismo, que no solamente continúan siendo las ideologías de los partidos que llevan estos nombres, sino que han logrado empapar a todos los que salen en defensa de la reforma del Estatuto. Probablemente porque hayan considerado que los planteamientos catalanistas o nacionalistas constituyen la mejor forma para defender un texto estatutario en el cual se define a Cataluña como 'nación' y que está cargado de derechos históricos y sentimientos nacionales. Los muros de separación entre el catalanismo y el nacionalismo y entre la izquierda española (el PSOE) y la izquierda y derecha catalana (el cuatripartito) se han derrumbado en defensa del nuevo Estatuto, como demuestran claramente las siguientes palabras pronunciadas por el socialista Zapatero durante el debate de totalidad: "Cataluña tiene identidad nacional" (Zapatero, el 2 de noviembre de 2005: 7). En todos los discursos, hallamos la estrategia semántica de la autopresentación positiva de los partidos que están a favor de la reforma y de los catalanes en general, ya sea en combinación o separado del descrédito a los partidos que están en contra del nuevo Estatuto. La autopresentación positiva es complementada más que frecuentemente con la presentación negativa de los detractores, es decir, el Partido Popular. Sirvan de ilustración las siguientes declaraciones:

Lo cierto es que Cataluña y Convergencia i Unió, CiU, ha contribuido tanto como ha sido capaz en el interés general de España. Somos los únicos que podemos mirar a cada lado de la Cámara. Recordando que hemos estado a las verdes y a las maduras. Siendo nacionalistas catalanes nunca hemos tenido la tentación, a la que uno y otro lado de la Cámara han sucumbido, de situar los

intereses de partido por encima de los del Estado [crítica implícita al PP]. (Durán, el 2 de noviembre de 2005: 5)

Otra de las plagas, que para muchas de las Señorías va a generar el nuevo Estatuto es su intervencionismo. Y algunos se han hartado de anunciarlo hasta la saciedad para propagar la sensación de que la Albania del pasado iba a quedarse corta al lado de la Catalunya del futuro [alusión hiperbólica a los discursos del PP]. (Durán, el 2 de noviembre de 2005: 20)

Sentido de Estado quiere decir no engañar a la gente en un tema del calado que estamos tratando. Se puede estar o no de acuerdo con el Estatut. Se puede votar sí o votar no. Se puede incluso recurrir al Tribunal Constitucional si se tiene dudas sobre su constitucionalidad. Pero lo que no se puede hacer es engañar y atemorizar a la gente diciendo que el Estatut rompe España y presentar a los catalanes como pedigüños insolidarios que sólo piensan en quedárselo todo. Esto es injusto y falso; y una falsedad repetida mil veces sigue siendo una falsedad, y no una verdad [ataque a la moralidad del PP]. (Mas, el 2 de noviembre de 2005: 6)

Hoy el señor Rajoy ha hablado del coeficiente intelectual de los autores de la propuesta. Han utilizado instituciones del Estado como el Consejo General del Poder Judicial. Han dicho que todo el mundo sabía que era una reforma constitucional encubierta, para después callar cuando el Tribunal Constitucional les negaba la razón. Han puesto en marcha una recogida de firmas que terminó siendo una campaña contra Cataluña, sembrando el odio entre territorios y llenando España de rencor. La derecha ha llegado a extremos insospechados, incluso sádicos. El partido del señor Rajoy puso en ridículo al Partido Popular de Cataluña. ¿Recuerdan al señor Piqué ridiculizando artículos del Estatuto de Cataluña que acababa de votar para el Estatuto de Valencia? Han gritado mil mentiras: que el castellano está perseguido como lo estuvo el catalán en tiempos de Franco; que se favorece la poligamia y que un delito en España no lo será en Cataluña. Hoy tan sólo le ha faltado decir que el Estatuto va a traer la gripe aviar; sólo les ha faltado eso. Pero no han podido salirse con la suya. Es más, se han atrevido a ir más allá que la peor de las derechas, se han atrevido a relacionar el Estatuto con ETA y después ni han dimitido ni han pedido disculpas. Esta es la realidad, pero lo más penoso, lo más lamentable y lo más triste es que el señor Rajoy tendrá que tragarse sus mentiras, quizá no hoy, pero de aquí a muy poco tiempo [referencia a las misrepresentaciones cualitativas por parte del PP]. (Herrera Torres, el 30 de marzo de 2006: 2-3)

Generalmente, estos políticos ponen énfasis en las cosas y características positivas y minimizan las negativas del propio partido, de sus partidarios y de los ciudadanos catalanes. Mientras que al mismo tiempo ponen énfasis en las cosas y características negativas y minimizan las positivas del PP, utilizando para ello (con la idea de que el fin justifica los medios) acusaciones, difamaciones y desprecios. Esta estrategia de legitimación y deslegitimación (Chilton, 2004: 45-47; Van Dijk, 2003: 38-39) tiene por lo menos dos dimensiones fundamentales:

1. Una estrategia semántica de la ‘verdad’ (lo que Greimas (1989: 657) describe como “hacer aparentar verdadero”), o sea, nuestra presentación de los hechos es la correcta, y, consiguientemente, la del PP es falsa.
2. Una estrategia pragmática de justificación: nuestros discursos están justificados por unas leyes y normas determinadas.

Según Chilton (2004: 117), estas dos dimensiones pertenecen a la categoría de la legitimación epistémica, que está relacionada con la aseveración del político de tener los mejores conocimientos o, dicho de otra manera, de presentar los hechos reales. Los políticos afirman que ellos son más racionales, objetivos y avanzados en su manera de pensar, basándose a menudo en resultados de investigaciones, estadísticas, discursos de políticos que defendieron los Estatutos de 1932 o 1979, personas que están más allá de las contiendas políticas, censos electorales, artículos de la ley o de la Constitución y otras fuentes de que creen que los ciudadanos las aceptarán como autorizadas o solventes. Una de las mejores ejemplificaciones nos la brinda Zapatero en su ya mencionado discurso (el 2 de noviembre de 2005: 12), en el que hace referencia a un estudio reciente de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) que muestra que los países con un mayor grado de descentralización, gozan de una mayor cohesión territorial.

No obstante, aparte de aseverar que sus presentaciones son correctas en sentido cognitivo, los políticos también afirman ser correctos (implícita o explícitamente) en sentido moral. Por medio de esta legitimación deóntica (Chilton, 2004: 117⁴⁰), buscan fundamentar sus puntos de vista en sentimientos o intuiciones morales, la idea de que deben reformar el Estatuto/ opinar así. Lo que implica que se evocan ciertos esquemas mentales tanto emocionales como intuitivos. En el segundo capítulo vimos que estos esquemas mentales contienen no solamente datos objetivos, sino también creencias, valores, normas e imágenes que condicionan nuestras actuaciones. Y con esta afirmación llegamos a la parte central de este apartado, ya que los políticos pueden utilizar los componentes funcionales de estos esquemas en circunstancias particulares para alcanzar ciertos objetivos.

Podemos decir que los discursos a favor del nuevo Estatuto tienen precisamente la función de legitimar moralmente a los miembros del grupo al que el texto estatutario está destinado: los ciudadanos catalanes. La manera de legitimar a los propios partidos en la defensa de la reforma del Estatuto catalán es legitimar al pueblo catalán. En consecuencia, los políticos corroboran y defienden los valores, la visión del mundo y los sentimientos identitarios que definen a este grupo, lo que Chilton (2004: 127) define como la autolegitimación (política) en el grupo. El simbolismo durante los principales debates pone de manifiesto esta pretensión de insertar al propio grupo o bloque político en la colectividad catalana. Recuérdese a Maragall (el 30 de septiembre de 2005) que terminó su discurso cantando el himno nacional de Cataluña (Els Segadors), a Mas y Durán (el 3 de junio de 2006) que organizaron un acto en defensa del Estatuto en el Fossar de les Moreres (lugar simbólico en que fueron enterrados los defensores de Barcelona que perdieron su vida durante el asedio de Felipe V en 1714), a Mas (el 2 de noviembre de 2005: 1) que inició su discurso en las Cortes Generales en catalán subrayando la importancia de este idioma que "a lo largo de sus más de ocho siglos de existencia ha ido moldeando la personalidad propia de nuestro pueblo", o a los numerosos otros parlamentarios como Durán (CiU) y Herrera Torres (IU-ICV) que comenzaron sus intervenciones en catalán. Y cuando estos políticos hablan de "nosotros" en sus discursos no sólo aluden al propio partido político, sino que incluyen categóricamente al pueblo catalán. Este pronombre deíctico sirve pues para inducir a los oyentes a concebir una identidad grupal:

⁴⁰ Kok-Escalle (1991) emplea el término "legitimación ética" para el mismo concepto (véase capítulo 2).

Si volem, podem. I hi volem. I ara que hem aprovat el que som, visca la nació catalana lliure, naturalment. (Carod-Rovira, el 30 de septiembre de 2005: 9)

Amb satisfacció, que no és altra cosa que l'expressió de l'emoció col·lectiva que sentim i que sentim compartida. (De Madre, el 30 de septiembre de 2005: 3)

Es algo [la voluntad de mayor autogobierno] a lo que no queremos ni debemos renunciar. Si lo hiciéramos, equivaldría a renunciar a ser nosotros mismos. Y esto, Señorías, no se le puede pedir a nadie. Tampoco a nosotros. (Mas, el 2 de noviembre de 2005: 2)

Reclamamos un nuevo modelo de financiación no porque seamos gente insaciable que se desentiende de los demás, sino porque lo necesitamos para asegurar nuestro progreso como sociedad. (Mas, el 2 de noviembre de 2005: 7)

Admitanos lo que somos y cómo somos. (Carod-Rovira, el 2 de noviembre de 2005: 3)

A nosotros los catalanes nos preocupa la identidad, nos preocupa nuestro sentimiento nacional, nuestra lengua, nuestra cultura [...]. (Puigcercós, el 30 de marzo de 2006: 3)

Ahora bien, a mi parecer, esta legitimación moral del pueblo catalán y sus aspiraciones (por parte de los políticos) consiste en los siguientes componentes estratégicos, de los que hablaré con detenimiento a continuación: la autoglorificación nacional, la reclamación del hecho diferencial y la acentuación de la incomodidad que Cataluña siente en el seno del Estado de las Autonomías.

La autoglorificación nacional. Van Dijk (2005) escribe que uno de los aspectos más significativos de la autopresentación positiva, que puede identificarse en los discursos parlamentarios, es la autoglorificación nacional. Esta autoglorificación nacional puede llevarse a cabo de varias maneras: las alusiones positivas o alabanzas a los principios, el desarrollo histórico, las tradiciones, los símbolos, los personajes míticos y los sufrimientos que (la nación o nacionalidad) ha superado. Los discursos de los políticos que respaldan la reforma estatutaria son paradigmáticos al respecto, visto que buscan poner de relieve la gloria de Cataluña como nación o, al menos, como nacionalidad. Puede observarse que los elementos de la historia catalana que dan legitimidad al "nosotros" desempeñan un papel central en las ideologías de este bloque de políticos, con el fin de justificar la política actual y futura. De esta manera, dan un cierto carácter coherente a la articulación de estos elementos y se los engarzan en una especie de trama narrativa.

Por consiguiente, la historia aparece de manera continua como legitimadora del proyecto actual de Estatuto. Lo que puede ilustrarse de manera diáfana con las palabras de Artur Mas: "[Este Estatuto] tiene trascendencia histórica, tiene profundidad histórica" (el 30 de septiembre de 2005: 2). En este contexto, Wodak et al. (1999: 85) hablan del topos de las clases de historia ("topos of history teaching lessons"), que sirve para trivializar una imagen de la sociedad catalana que sufrió represión y expolio pero que sobrevivió a todas estas tentativas de dominación, resultando en el derecho a un nuevo Estatuto que mejore la convivencia con el resto de los españoles. El mejor ejemplo nos lo proporciona Josep Lluís Carod-Rovira, presidente de ERC, que pronunció un discurso

(el 30 de septiembre de 2005) repleto de alusiones al pasado, a los que lucharon y cayeron por Cataluña y a la dura represión durante la dictadura franquista. Y a partir de estas afirmaciones, advirtió que la nación catalana tiene el derecho de ir tan lejos como sus ciudadanos deseen. Las frases más destacadas de este discurso de Carod-Rovira, junto a las del discurso cargado de referencias históricas de Joan Saura (ICV-EUiA) quien concluyó que el nuevo Estatuto abre una nueva etapa para Cataluña, pueden encontrarse como anexo VI (todos los discursos íntegros pueden encontrarse en el segundo tomo de esta tesina).

Sirvan de ejemplo también las siguientes enunciaciones, en las que siempre se afirma algo así como: nosotros hemos hecho bien y, consecuentemente, merecemos un Estatuto mejor:

Molts l'haurem de defensar junts, després, on calgui. Tenim molta força com a conseqüència de tot això, i tenim moltes raons, tenim fins i tot molta raó en majúscules. Pensin – i aquest és un missatge que hem d'adreçar també avui a la resta de l'Estat, a la resta d'Espanya- que Catalunya no ha donat mai l'esquena a Espanya; tampoc en aquests darrers vint-i-cinc anys. Ara nosaltres hem de reclamar que Espanya, en un moment transcendent, no ens doni l'esquena a nosaltres. Tenim dret a reclamar – i ho podem dir també molt clarament i amb la veu molt alta- que Catalunya ha fet prou contribucions durant molts anys al conjunt de l'Estat, no només de la seva governabilitat, sinó també al que és, diguem-ne la matriu, de la pròpia democràcia del conjunt d'Espanya, i de la seva projecció i de la seva consolidació. Hem fet prou serveis tots plegats, durant una pila d'anys, com perquè ara reclamem el dret, no només a ser escoltats, sinó també a ser respectats. (Mas, el 30 de septiembre de 2005: 3)

[El Estatuto] és un homenatge a tots aquells que han mantingut el fil de la Història, de la millor història del nostre país. (Mas, el 30 de septiembre de 2005: 8)

Cataluña ha sido leal y ha sido solidaria con el resto de España, hoy no la dejen de lado. Denos la consideración nacional que merecemos como nación, denos la financiación que merece y necesita Cataluña, denos la inversión en infraestructuras y las competencias necesarias, porque Cataluña, señoras y señores diputados, necesita más, Cataluña merece más. (Puigcercós, el 30 de marzo de 2006: 5-6)

La reclamación del hecho diferencial. Un análisis más detenido de los discursos agregados como anexo VI, nos enseña que se recurre también a la historia (léase: la historia desde una perspectiva catalana) con el objetivo de avalar la existencia de una identidad nacional y cultural inalterada. Una identidad existente desde siempre, que como tal debe tener una vigencia permanente. Chilton (2004: 59) especifica la explicación para este acto de acentuar el hecho diferencial: "The general idea is that Self is not only here and now, but also the origin of the epistemic true and the deontic right". De ahí que el nuevo Estatuto de Autonomía sea el resultado del reconocimiento de este hecho diferencial catalán. Y no al revés. Es el hecho diferencial (por impreciso que sea su contenido léxico) que justifica exigencias como el deber de conocer el catalán, y, no el Estatuto en sí que justifica esta obligación.

Ya hemos identificado que las definiciones de Cataluña como una nación impregnan todos los discursos. Podemos preguntarnos en qué consiste entonces una nación para ellos. La respuesta se ve venir: "la cultura, la lengua, la historia, pero sobre todo una voluntad de ser" (Durán, el 30 de marzo de 2006: 3). O como dijo el mismo Durán en otra ocasión (el 2 de noviembre de 2005: 17):

“Nación como ser mixto constituida por cultura, lengua e historia y por la voluntad de ser y conciencia de poseer esos elementos y de mantenerlos”. Se recoge pues la corriente del romanticismo alemán (de Herder, etc.) y la voluntarista francesa (Renan, Maritain) sobre el concepto de nación, como también admite Durán. En efecto, un retorno a los caracteres nacionales que puede descubrirse en prácticamente todos los discursos. Un retorno, con la mira puesta en legitimar al pueblo catalán y, a partir de ello, al nuevo Estatuto. Los políticos partidarios de la reforma estatutaria destacan que los catalanes tienen una lengua, cultura, historia y manera de ser que son distintas de las del resto de los españoles, pero en modo alguno niegan la compatibilidad de los distintos pueblos españoles:

No se puede, por tanto, ignorar esa especificidad de Cataluña, ese hecho diferencial. En este caso ignorarlo también sería peor que una injusticia, sería un error. Diferentes no significa ser ni mejores ni peores, sino distintos. Distinción como sinónimo de diversidad que nunca ha restado ni lastrado a España. Al revés, la expresión de esa diferencia se ha puesto, a través del catalanismo político, siempre al servicio del regeneracionismo de España, de su modernización, en definitiva, del progreso democrático, económico, y social del conjunto de los pueblos de España. [...]

Conviene reiterar lo que afirmaba hace 26 años Convergencia i Unió con motivo del Estatuto del 79. “Es evidente que entendemos a España de forma distinta los distintos españoles, y una forma de entender a esta España es aquella que tiene su asiento en Cataluña.” Ahora bien, esa diferencia en cuanto a la percepción de España y a su inteligencia por unos y otros, no puede dar lugar ni al insulto, ni a la imposición, ni a la exclusión, ni a la mentira. [...]

Hay otra realidad significativa que abunda en la peculiaridad histórica del caso de Catalunya. La Generalitat no fue instaurada por la Constitución, ni creada, como fue el caso de otros gobiernos preautonómicos, sino restablecida por decreto ley 41/77, asumiendo plena continuidad histórica en la figura del presidente Tarradellas. [...] (Durán, el 2 de noviembre de 2005: 3, 8, 18)

Catalunya és una combinació única de grandària i de diversitat, d'intimitat i d'ambició. No és còmoda per als altres, és difícil de classificar. (Maragall, el 30 de septiembre de 2005: 6)

[...] no existe una manera única y forzosa de sentir la identidad, y así será siempre [Zapatero alude sutilmente a los sentimientos identitarios de los catalanes]. (Zapatero, el 2 de noviembre de 2005: 6)

Lo único que pedimos es que se nos deje ser lo que somos, porque en eso no vamos a cambiar; que se nos deje pensar que en la pluralidad nacional, cultural y lingüística está la clave de la unidad. Hay muchas cosas que se pueden negociar, pero nuestros sentimientos son irrenunciables; como irrenunciable es que se nos pida renunciar a lo que somos. Señorías, no somos ni peores ni mejores que otros pueblos del Estado; somos lo que somos y a partir de lo que somos podemos compartir un proyecto común con todos ustedes. (Durán, el 30 de marzo de 2006: 3)

La acentuación de la incomodidad que Cataluña siente en el seno del Estado de las Autonomías. Pujol expresó en más de una ocasión que Cataluña se siente incómoda en la España contemporánea, especialmente a consecuencia de que el pueblo catalán no se encuentra a gusto y está insatisfecho con la organización autonómica actual que les perjudica más que beneficia. Los partidos, que defienden el proyecto de Estatuto, enfatizan que se trata de un problema estructural que se deberá abordar en lo inmediato, como queda claro de las siguientes palabras de Carod-Rovira y de Durán:

¿Para qué nos quiere España a los catalanes si debemos estar casi permanentemente bajo sospecha, justificando por qué somos como somos y hablamos como hablamos? Porque somos y hablamos no contra nadie sino con la misma naturalidad con que otros son otra cosa y hablan otra lengua. ¿Por qué razón los mismos que nos llaman españoles nos tratan como a extranjeros? ¿Cómo nos quiere España? ¿Tienen un lugar para nosotros sin dejar de ser lo que somos? (Carod-Rovira, el 2 de noviembre de 2005: 2)

A lo largo de la historia, desde esta misma tribuna, Cambó, Serra i Moret, Carrasco i Formiguera han dicho con palabras parecidas lo que Azaña resume en su intervención en el debate del Estatuto del 32: "Cataluña dice, los catalanes dicen queremos servir de otra manera dentro del Estado español." Añado yo hoy, que sólo desde nuestra propia forma de ser, desde nuestra libertad, podemos ser útiles a España. (Durán, el 2 de noviembre de 2005: 14)

He aquí la legítima razón de ser de la reforma estatutaria: constituye para ellos la mejor manera de acabar con esta incomodidad y hacer que los catalanes se sientan a gusto dentro de la unidad que es España:

Valoramos tanto lo que ha costado conseguir estas unidades que no sólo nos oponemos a romperlas, sino que tampoco queremos debilitarlas. Queremos, eso sí, el reconocimiento aún mayor de la pluralidad dentro de la unidad, que será por ello más sólida. Eso es federalismo: unión y libertad. (De Madre, el 2 de noviembre de 2005: 8)

En su reacción (publicada en *El Mundo*⁴¹) a las intervenciones de los partidos catalanes durante el debate del 2 de noviembre de 2005, Pasqual Maragall afirmó que "España está volviendo a ser democrática y civil", y "En esta España", añadió, "Cataluña se siente a gusto". Además, señaló que después de resolverse estos problemas internos: "hay que mirar a Europa". En las intervenciones de los políticos que respaldan el nuevo Estatuto puede verse esa misma sensación de que Cataluña puede encontrar su lugar en la Unión Europea a condición de que se apruebe el Estatuto reformado:

El [Estatuto] necessitem per assegurar la nostra continuïtat nacional com a poble en un estat plural, en una Europa diversa, en un món globalitzat. (Carod-Rovira, el 30 de septiembre de 2005: 6)

Desde 1979, que se aprobó el Estatuto vigente, hasta la fecha de propuesta de su reforma, no son pocas las circunstancias que la justifican. [...] La globalización [...] no ha acarreado solamente consecuencias económicas, también las ha desencadenado culturales y humanas. Es lógico pues, que se quiera entrar en el mundo de la globalización no como apátridas, sino con la identidad propia: la que resulta de la lengua propia e instrumento principal de garantía de nuestra identidad. Por eso precisamos mecanismos para reforzar nuestra lengua [mediante el Estatuto]. (Durán, el 2 de noviembre de 2005: 11)

Otra característica común de los discursos, poco sorprendente para una comunidad que se siente incómoda y a veces agraviada, frenada o perjudicada en el seno del Estado autonómico actual

⁴¹ Véase: "El PSOE destaca que 'se ha oído hablar mucho de diálogo'. Reacciones a las tres primeras intervenciones." (2005, el 2 de noviembre). *El Mundo*.

según estos políticos, es el victimismo. Serrano Pascual (1998: 118-119) denomina este tipo de discurso como “discurso victimista catalanista”, que se caracteriza por el planteamiento permanente de agravios por el perjuicio de pertenecer al Estado español en su forma actual:

Y hablando de igualdad. ¿Existe hoy la igualdad cuando en Madrid o Catalunya se paga ese céntimo sanitario y en otras CCAA incluye en la gratuidad del sistema sanitario la ortodoncia o las operaciones de cambio de sexo? ¿Existe hoy igualdad cuando en pocos territorios del Estado, Catalunya por supuesto uno de ellos, se paga peaje en las autopistas mientras otros – y nos alegramos de ello – tienen una amplia red de autovías gratuitas? ¿Aparte de este nuevo ejemplo de igualdad, tienen algo que ver los peajes catalanes en la estructura de costes de nuestras empresas y su capacidad de competir en ese mercado único?

¿Se puede hablar de igualdad cuando en algunas CCAA pueden disponer de un ordenador en los centros escolares para cada dos niños y en otras para cada once?

¿Cuándo el PP exhortaba, y de hecho algunas de las CCAA gobernadas por ellos así lo han hecho, a rebajar el impuesto de sucesiones provocaba o no la desigualdad entre ciudadanos según vivan en una u otra CCAA?

¿Se puede sostener la igualdad de todos ante la Ley cuando el pensionista de Catalunya tiene menor capacidad adquisitiva por ser más alto el coste de la vida? (Durán, el 2 de noviembre de 2005: 22)

Quienes clamaban pidiendo un modelo solidario, quienes hablaban de igualdad, pero que, en definitiva, se referían al igualitarismo, verán cómo por primera vez se fijan criterios concretos de solidaridad; un modelo que además garantiza un nivel de inversiones durante siete años, de acuerdo con el PIB, en un país, Cataluña, donde casi siempre el Estado ha invertido poco y mucho menos que el PIB y un modelo que, por primera vez, no supedita el Estatut a la Lofca. (Herrera Torres, el 30 de marzo de 2006: 2)

En suma, estos elementos de legitimación, aunque cuyo objetivo principal era legitimar la defensa de la reforma estatutaria, deben haber dejado sus huellas en la conciencia de los catalanes, o, mejor dicho, deben haber reforzado considerablemente su autoimagen (véase párrafo 3.2). Manuela de Madre (PSC) incluso describe esta imagen proyectada por el nuevo Estatuto y los políticos que salen en su defensa de la siguiente manera:

La Catalunya ambiciosa però no egoista, La Catalunya segura de si mateixa, però disposada a treballar amb la resta de pobles d'Espanya per un projecte compartit, La Catalunya orgullosa de la seva cultura i història, de tot allò que té al darrere, repeteixo, que és molt, però que mira al futur sense nostàlgia ni cap rancúnia. (De Madre, el 30 de septiembre de 2005: 7-8)

Cabe destacar que la coerción afectiva (Chilton, 2004: 45-47) constituye indudablemente una de las tácticas más importantes para transmitir y reforzar esta autoimagen. Un refuerzo que a su vez probablemente les sirviese a los políticos para convencer a la ciudadanía catalana de las bondades del Estatuto y obtener así un amplio respaldo en las urnas al Estatuto durante el referéndum popular. Considérese, por ejemplo, cómo Joan Saura, Manuela de Madre y Joan Puigcercós manipulan (casi subrepticamente) los sentimientos de muchos catalanes:

Els catalans sabem el que volem: no volem ser un país de perdedors, hem perdut massa vegades, moltes vegades, no volem perdre més; podem guanya, podem guanyar, i estic convençut que podem guanyar. [las negritas son mías] (Saura, el 30 de septiembre de 2005: 10)

Estos días relejendo los discursos del President Macià, de Manuel Azaña, de las réplicas inteligentes y sensatas de Ortega y Gasset, y cincuenta años más tarde aprendiendo de los textos prudentes y sabios de Solé Tura y de Miquel Roca me he sentido emocionado por nuestro actual momento histórico. [las negritas son mías] (De Madre, el 2 de noviembre de 2005: 9)

Aquello que se pide para el País Vasco o para Andalucía parece que no se puede pedir para Cataluña. (Puigcercós, el 30 de marzo de 2006: 5)

Generalmente, y ante todo durante los debates del 30 de septiembre y del 2 de noviembre de 2005, los políticos partidarios de la reforma estatutaria declaran a los cuatro vientos su simpatía a España, su intención de contribuir a su futuro democrático y económico y la hermandad existente entre Cataluña y el resto de España. Una metáfora que utilizan frecuentemente al respecto es la de una mano abierta que les ofrecen (a los españoles), no para despreciarla como algunos están deseando y jaleando, sino para estrecharla y entrelazarla. Sin embargo, según avancen los debates, las referencias a los desprecios, las desvalorizaciones, las negaciones o los insultos (fraguados por el PP) de los sentimientos de los catalanes por parte de distintos sectores de la sociedad española se hacen cada vez más numerosas en sus discursos. Por lo tanto, es poco chocante que con el tiempo también aparezcan más enunciaciones cargadas de la heteroimagen consagrada que los catalanes desde siempre han tenido del resto de los españoles (véase párrafo 3.3):

[...] frente a nosotros seguimos encontrando aún la vigencia imperturbable del centralismo uniformista más rancio, ajeno a los vientos plurales de la historia. [...] Consulten ustedes la prensa de los años diez, veinte o treinta del siglo XX y encontrarán ahí el artículo de siempre, el prejuicio de siempre, la mentira de siempre, que hoy perdura con la misma dosis de catalanofobia y, por cierto, sin ningún atisbo de originalidad creativa o innovadora. (Carod-Rovira, el 2 de noviembre de 2005: 2)

Pretenden obstaculizar, abortar y hundir nuestro progreso. (Mas, el 14 de junio de 2006, durante un mitin de la campaña para el referéndum del Estatuto catalán, celebrado en Girona)

A este propósito, también pueden identificarse distintas expresiones típicas de los contrafácticos (Van Dijk, 2000: 71), una jugada argumentativa del tipo: si la España intransigente, obstruccionista, alérgica a la diversidad no acepta esta propuesta, no queremos imaginar lo que serán las consecuencias de esta decisión.

No obstante, para poder entender estas reacciones de los políticos que respaldan la reforma del Estatuto, o por lo menos, para situarlas en su perspectiva real, es imprescindible estudiar con rigor los discursos del Partido Popular.

6.2 Los discursos del PP en contra de la reforma del Estatuto catalán

Terminé el párrafo anterior señalando que para los políticos (y probablemente una parte considerable de la población catalana) el PP pasó a representar el madrileñismo político de muy viejo cuño, el heredero representante del intento de centralizar y homogeneizar el país. Ahora veamos cómo ha resurgido esta imagen, siempre bien enraizada en el consciente o inconsciente de los catalanes.

En el capítulo anterior ya constatamos que la batalla política en torno a la reforma estatutaria se caracterizó por un rechazo frontal del PP. En sus discursos, los populares se presentan como la única fuente capaz de frenar las veleidades de los partidos ´pancatalanistas´ (un bloque en el cual incluyen al PSOE), como el último partido que quiere dar respuesta a los verdaderos problemas de los ciudadanos españoles y como la única fuente de autoridad, razón y sensatez:

Això és un plantejament estrictament nacionalista. Nosaltres volem fer plantejaments pensant en la gent, pensant en les persones, buscant aquells canvis que poden servir perquè les persones puguin abordar els seus problemes i afrontar les seves inquietuds i tenir les seves aspiracions de la millor manera possible. Per això, nosaltres sempre hem considerat que un estatut i una reforma estatutària s´ha de veure com el que és: un instrument, un instrument jurídic per després poder abordar els autèntics objectius polítics, que han de ser millorar les condicions de vida dels ciutadans i de les ciutadanes.

I aquí el que s´ha fet en aquesta cambra és precisament tergiversar aquesta realitat, que per mi és indiscutible, i convertir l´Estatut d´Autonomia, un estatut de bell nou com un objectiu polític en si mateix per intentar canviar la naturalesa d´això que en diem "l´estat de les autonomies" i, per tant, la substància del pacte constitucional del 78, que ha donat lloc a un magnífic estatut, que és l´encara vigent, que és l´Estatut de l´any 79. (Piqué, el 30 de setembre de 2005: 2-3)

Señor presidente del Gobierno de España. Si como dice usted, todo está tan bien, la Constitución es buena, hemos ido a mejor, somos ciudadanos libres, iguales a derecho y solidarios, ¿por qué he de cambiar la Constitución, los estatutos, los modelos de financiación y todo? ¿Por qué, señor presidente del Gobierno?

Señorías, esa es la respuesta que cualquier persona normal con un mínimo de sentido y de discernimiento espera del presidente del Gobierno. Esperemos que en réplica tenga la oportunidad de hacerlo. Dicho esto, yo quiero comenzar mi intervención diciendo que el señor presidente del Gobierno, en el tema que nos ocupa, pues acaba de ofrecernos un discurso cuya argumentación, si lo he entendido bien, se reduce a dos afirmaciones gratuitas y una reflexión sedante. La primera afirmación gratuita dice: España estará mucho más unida si primero la desunimos. Por lo visto nada une tanto como la separación. La segunda afirmación gratuita sostiene que la fuerza de los sentimientos justifica la ilegalidad, es decir, haga usted lo que quiera con tal de que le ponga mucha pasión. Y el corolario nos explica que, si no somos dogmáticos inflexibles y hacemos un poco "la vista gorda", todo puede parecer constitucional.

El resto del discurso recoge, como de costumbre, su característica firmeza en el prometer, su imperturbabilidad ante las contradicciones, esa prudente oscuridad con que oculta sus propósitos, y

todo ello adornado con las acostumbradas descalificaciones de sus malintencionados adversarios para que no se les haga caso.

Las palabras del presidente del gobierno me han dejado la intranquilizadora impresión de que está más preocupado porque este trámite parlamentario no fracase que por las consecuencias que pueda acarrearlos. Parece como si le importara más salvar la cara que hacer las cosas bien. (Rajoy, el 2 de noviembre de 2005: 2)

Otra cosa es que el señor presidente, sordo a sus propias convicciones, no haya querido reconocer hasta ahora que el Estatuto está reñido con la Constitución. No ha querido reconocerlo antes para no tener que bloquear su admisión en la Mesa del Congreso.

Estaba él tan convencido de la inconstitucionalidad que ni siquiera quiso permitir las consultas previas que nosotros solicitamos. Sabía de sobra lo que iban a decirle. Era consciente de lo que hacía, pero necesitaba cubrir las apariencias a la hora de cometer el fraude.

Nos ha traído un proyecto inconstitucional a sabiendas. Por lo visto, no le parecía bien que el respeto a la verdad, a la ley y a los procedimientos hubiera que llevarlos tan lejos como para perjudicar al Gobierno. Hay personas que se confiesan enamoradíssimas de la democracia pero se olvidan de ella en cuanto estorba sus conveniencias. [...]

Lo gracioso es que mientras se hacen estas cosas y las que comentaré más adelante, se nos habla de confianza en la solidez de las instituciones democráticas. ¿Es una broma? La cosa tiene su sorna. Señorías, a las instituciones democráticas españolas les ocurre como a la economía. Son sólidas porque el señor Rodríguez Zapatero no lleva más que un año y medio gobernando. (Rajoy, el 2 de noviembre de 2005: 5)

Encontramos pues la misma estrategia general de la autopresentación positiva combinada con una presentación negativa de los demás y, ante todo, del presidente Zapatero. Lo que implica lógicamente que el contenido y los argumentos en que los políticos del PP ponen énfasis son diametralmente opuestos a los que hemos identificado en el primer párrafo de este capítulo. Si el PSOE y los otros partidos a favor de la reforma defendieron la constitucionalidad del nuevo Estatuto, el PP negó con énfasis que fuera compatible con la Constitución. Si los partidarios de la reforma cayeron todos de una u otra forma en razonamientos catalanistas o nacionalistas, los populares se distinguieron por sus argumentos españolistas. Y si ellos fijaron la atención en legitimar el nuevo Estatuto y también al pueblo al que está dirigido, el PP hizo enconados esfuerzos para deslegitimar al texto reformado y de paso también a los catalanes en general. Y aquí topamos con el quid de la cuestión. Dado que los populares utilizan precisamente los actos comunicativos que Chilton (2004: 45-47) menciona para deslegitimar con palabras sopesadas a los enemigos de ´dentro´, a saber: culpar, acusar, ofender, estereotipar y atacar el carácter moral de las aspiraciones de los políticos catalanes y más importantemente de los catalanes en general.

Los políticos siempre presentan o transmiten representaciones del mundo, lo cual significa generalmente posicionarse subjetivamente, puesto que cada perspectiva que se presente subyace una cierta concepción de relación con la realidad. Los discursos del PP son reveladores al respecto, a pesar de que Rajoy (el 2 de noviembre de 2005: 5) promete varias veces: "No entro a considerar si el texto es justo o injusto, conveniente o pernicioso, solidario o egoísta. Renuncio a los juicios de valor y a las pormenorizaciones. Digo que choca con la Constitución, que es incompatible con la Constitución". Sin embargo, en esencia, todo lo contrario es verdad. Los discursos de Rajoy, y

también de Piqué, están plagados de juicios de valor negativos respecto al nuevo texto estatutario y, a través de ello, también dirigidos sutil y encubiertamente a los ciudadanos catalanes. En consecuencia, me atrevería a apostar que emiten estos juicios a sabiendas y voy argumentando que lo hacen con una estrategia muy definida en mente, en virtud de los objetivos partidistas que pretenden conseguir. De momento, sirva de ejemplo que Rajoy (el 2 de noviembre de 2005: 4) tan sólo unos minutos antes de renunciar a los juicios, afirmó: "Lo que no es inconstitucional o es insolidario o es contrario al interés general".

Para todos los partidos, y aún más para el PP debido a las conexiones históricas existentes con el legado del régimen de Franco, es esencial mostrar sus credenciales democráticas y con ello negar cualquier atisbo de exclusión. Por lo tanto, rara vez se encuentra la expresión abierta de emociones negativas sino una más moderada y muy a menudo indirecta, articulada con representaciones sociales tradicionales y tópicos convencionales. Es precisamente como escribe Van Dijk (2005):

Por muchas razones "pragmáticas" (contextuales), los portavoces no (necesitan) decir todo lo que saben o creen. De hecho, gran parte del discurso permanece implícita, y tal información implícita puede ser inferida por los destinatarios, dado el conocimiento o las actitudes compartidas y así pueden constituirse como parte de sus modelos mentales acerca del evento o la acción representada en el discurso.

En los discursos del PP sobre la reforma estatutaria, la implicación se la utiliza principalmente como un recurso lingüístico para llevar significados cuya verbalización explícita podría interpretarse como anticatalanista o parcializada. Esta implicación está fundamentada en indicaciones mínimas de modo que el político siempre tenga la posibilidad de negar que dijo algo así. En concreto, los populares basan esta estrategia de significado implícito pero valorativo en tres elementos concretos del Estatuto reformado: el egoísmo/ la insolidaridad, las pretensiones separatistas y la acentuación desmesurada del hecho diferencial. No obstante, el hecho de que estos juicios de valor sean implícitos no implica que sean imperceptibles, como veremos ahora.

El egoísmo/ la insolidaridad del Estatuto. La fórmula casi matemática que puede identificarse en los discursos de los dirigentes del PP es la siguiente: el Estatuto = egoísmo – solidaridad. En mi opinión, quien lea entre líneas no lo puede tener más claro: el único objetivo del Estatuto es llenar más los bolsillos de los catalanes a costa de los del resto de los españoles. El mensaje que se transmite consecuentemente es que los políticos nacionalistas catalanes desean que la insolidaridad se llegue a hacer obligatoria por ley. Y España debe hacer todo lo necesario para evitar la aprobación de ese modelo económico insolidario, que causará un grave perjuicio a la economía española y provocará así una situación muy injusta. En este marco debemos situar que el presidente del PP, Mariano Rajoy, propuso repetidas veces la celebración de un referéndum nacional para que los españoles (y no sólo los catalanes) pudiesen opinar sobre la reforma del Estatuto que afectaría a sus vidas e intereses también. Una apelación sentimental muy obvia, con el fin de promover entre el resto de los españoles la idea de que "no nos han consultado en ningún momento: son ellos primero, segundo ellos y después los demás". Pero como ya he indicado, Rajoy y Piqué no llaman al pan, pan y al vino, vino, sino que optan por describir en detalle en qué

consiste esta insolidaridad y cuáles son sus consecuencias. Ahora bien, veamos unas de las declaraciones un poco más explícitas acerca de la insolidaridad del Estatuto:

[...] que no caiguin en l'autisme polític, que és allò de pensar: bé, aquest és un tema que hem de resoldre nosaltres sols, com si la resta del món no existís, com si al final això no s'hagués de negociar i de pactar i de transaccionar, amb molts actors en presència, molts, i amb molts interessos en presència, molt forts i molt potents i tan legítims com ho poden ser els nostres, tan legítims. (Piqué, el 30 de septiembre de 2005: 5)

Hemos oído hablar de ajustes, de retoques, de correcciones, de que deberá ser constitucional (porque no lo es), respetuoso con los intereses generales (porque tampoco lo es). [las negritas son mías] (Rajoy, el 2 de noviembre de 2005: 5)

Lo diré con todo respeto, señorías: protege el señor Rodríguez Zapatero un texto tan avanzado que, de aplicarse, nos instalaría de sopetón en el siglo XVIII, es decir en un clima de privilegios económicos, jurisdicciones especiales, derechos históricos, franquicias diversas y, sobre todo, absoluta sumisión individual. [las negritas son mías] (Rajoy, el 2 de noviembre de 2005: 12)

Nos traen un texto que exige de todos los ciudadanos el sometimiento a unos derechos colectivos superiores [...].(Rajoy, el 2 de noviembre de 2005: 13)

No me voy a extender sobre la igualdad y la solidaridad entre los españoles porque no figuran en el texto que nos ocupa. Tendríamos que hablar, para vergüenza de algunos, de la desigualdad y de la insolidaridad. Tendría que expresar una vez más mi sorpresa ante un presidente de Gobierno que sacrifica la igualdad en honor de la diversidad y acepta que la contribución de los más ricos a los más pobres sea cosa que deban decidir los más ricos. [las negritas son mías] (Rajoy, el 2 de noviembre de 2005: 13)

Es evidente que no estamos ante una página gloriosa en la historia de la democracia. Más bien se trata de una de las páginas menos edificantes. Un triste rosario de artimañas, intrigas, nocturnidad y deslealtades. (Rajoy, el 30 de marzo de 2006: 3)

A los nacionalistas les permiten presumir de haber clavado una pica en el corazón del Estado. [...] Lo que les reprocho es que no les importe. Les reprocho que estén más preocupados por quitárselo de encima cuanto antes que por las consecuencias. [las negritas son mías] (Rajoy, el 30 de marzo de 2006: 4)

Este Estatuto debilita al Estado hasta extremos de consunción y le impide velar por los intereses del conjunto; divide a los españoles; exalta la insolidaridad; nos hará más ineficaces dentro de las fronteras y más irrelevantes fuera de ellas. (Rajoy, el 30 de marzo de 2006: 11)

Las pretensiones separatistas del Estatuto. En esta última cita textual, ya puede observarse que el PP destaca que el Estatuto ha nacido sólo para dar satisfacción a los sueños ideológicos de los nacionalistas catalanes. Lejos de terminar con las exigencias de estos nacionalistas, no sirve más que de trampolín para continuar sus reivindicaciones. Según los conservadores, el proyecto de Estatuto pretende la segregación de Cataluña del resto de España y, consiguientemente, constituye el primer paso hacia la independencia. No se trata de un estatuto de una comunidad autónoma

sino de una comunidad autárquica, a consecuencia de las quimeras soberanistas que aparecen continuamente en el texto nacionalista. Un Estatuto que pone al borde del abismo al estado español y rompe definitivamente el marco de convivencia definido en la Constitución. El Estatuto que presentan los nacionalistas, insaciables por naturaleza, es sólo una solución momentánea, un paso más en el camino hacia un estado propio para Cataluña y, simultáneamente, un paso más en la debilitación de España. España aparece como centro del objetivo político del PP para evitar su desmantelamiento. Las enunciaciones que pertenecen a esta categoría constituyen una excepción a la regla general por ser mucho más explícitas:

Doncs hi ha una voluntat d'allunyar, fins i tot des del punt de vista, sentimental, emocional, Catalunya de la resta d'Espanya. (Piqué, el 30 de septiembre de 2005: 6-7)

Un documento que comienza proclamando la existencia de una nación y reclama para sí las competencias de un estado, es obvio que renuncia expresamente a todo lo que pudiera recordar a una administración autónoma. (Rajoy, el 2 de noviembre de 2005: 4)

Todo el Estatuto está construido sobre un supuesto falso que dice así: Cataluña es una nación, luego es soberana, luego sus poderes emanan de su soberanía, luego tiene derecho a decidir en solitario sus relaciones con el Estado español. [sin embargo,] Ese poder, que todos ustedes representan, lo ejerce exclusivamente el pueblo español constituido en nación. En eso consiste la soberanía nacional. (Rajoy, el 2 de noviembre de 2005: 8-9)

El concepto constitucional de nación está indisolublemente unido a la soberanía. Si no fuera así, no les interesaría a los redactores del Estatuto. Lo que no puede ser, señorías, es que este concepto se pacte o se le busquen apaños para, según se dice, integrar el independentismo en la Constitución. Confieso que me estoy habituando a escuchar toda suerte de excentricidades, pero después de escuchar lo del rey republicano y lo del ejército sin armas, lo único que me faltaba por oír era esto del independentismo constitucional. [las negritas son mías] (Rajoy, el 2 de noviembre de 2005: 10)

[el Estatuto] Pretende ignorar que las autonomías, por ser autonomías, no son equiparables con el Estado. No cabe paridad entre la parte y el todo, entre quien autoriza y quien es autorizado. Si hay paridad, entonces no hay autonomía sino otra cosa que el estatuto no deja claro. [las negritas son mías] (Rajoy, el 30 de marzo de 2006: 8)

Señorías, no podemos admitir que a la chita callando, con mucho golpe de pecho constitucional y patriótico, con mucho decir que no pasa nada, nos encontremos, a efectos prácticos, con dos Estados. Como ha escrito recientemente don Antonio Elorza – a quien el señor Rodríguez Zapatero no considerará sospechoso de nada – están ustedes creando un Estado Dual, una confederación. El señor Elorza es Catedrático de Ciencia Política; debe saber de qué habla. Eso sí, añadido yo, una confederación mal hecha porque se improvisa, se construye con disimulos, de espaldas a los ciudadanos y ocultando la realidad. Pero la verdad es ésta: estamos en el principio del fin del Estado tal y como los españoles lo diseñaron en 1978. [las negritas son mías] (Rajoy, el 30 de marzo de 2006: 10)

Es la misma técnica que emplea la carcoma, ese minúsculo insecto que parece inofensivo pero echa las casas abajo. (Rajoy, el 30 de marzo de 2006: 11)

Este Estatuto no resuelve nada. Ni tranquiliza a los nacionalistas que ya están calculando los próximos pasos. [...] Los insatisfechos de oficio seguirán insatisfechos. El destino principal de este Estatuto es convertirse en antesala de nuevas reivindicaciones nacionalistas, de nuevas osadías. (Rajoy, el 30 de marzo de 2006: 11-12)

España, por primera vez en su historia, está en manos y a disposición de quienes no quieren ser españoles. (Rajoy, palabras pronunciadas en el marco de un curso de verano de FAES (Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales, informalmente conocida como el laboratorio de ideas del PP), Navacerrada (Madrid), el 17 de julio de 2005)

En poco más de un año, el actual Gobierno y su presidente han llevado a España al borde del abismo. España corre riesgos serios de desintegración y balcanización y de volver históricamente a las andadas. (José María Aznar, palabras pronunciadas en el Foro Mundial de Negociación, México, el 7 de octubre de 2005)

La acentuación desmesurada del hecho diferencial en el Estatuto. En los discursos del Partido Popular puede descubrirse una fuerte proclividad a matizar el hecho diferencial de los catalanes o a resaltar los peligros de exagerar esta diferencia con ciertas ambiciones políticas en mente. Los dirigentes del PP enfatizan que gran parte de la población en Cataluña tiene su origen en el resto de España, para preguntarse después: ¿es ese el fet diferencial català?; ¿por qué tanta perseverancia en diferenciarse del resto de los españoles a toda costa? Puede decirse incluso que los populares más bien promueven y transmiten una idea mítica y esencialista de España, lo que resulta a veces en insultos abiertos a los sentimientos identitarios de la mayoría de los catalanes. En este contexto, cabe mencionar también que el 7 de junio de 2005 surgió un nuevo partido político de ámbito catalán, llamado Ciutadans-Partit de la Ciutadania. Este partido, creado por un grupo de intelectuales y profesionales residentes en Cataluña, tiene como fundamento ideológico principal el rechazo del nacionalismo identitario, y, tiene el objetivo de dar voz a los que no se sienten representados en Cataluña. En consecuencia, Ciutadans se opone al nuevo Estatuto catalán y sigue repudiando fuertemente las políticas identitarias que lo impregnan, como puede verse también en una de las siguientes ejemplificaciones:

L'Estat és una estructura politicoadministrativa que actua sobre un territori, però Espanya no és l'Estat; Espanya és la gent, els ciutadans espanyols, les ciutadanes, les terres, els sentiments, els sentiments entrecreuats, sentiments entrecreuats com els que tenim una gran part dels ciutadans de Catalunya, de perfecta compatibilitat entre la voluntat i el sentiment de ser català i de ser espanyol, i que no hi veuen cap contradicció, i massa sovint, repeteixo, fa la impressió que per alguns, per poder ser més català o millor català, o català en plena potència, doncs, ha de ser menys espanyol. Doncs jo els dic que nosaltres aquest sentiment no el compartim, però tinguin en compte – tinguin en compte - que molts i molts ciutadans de Catalunya, i no parlo només dels que ens poden atorgar el seu vot al Partit Popular, sinó a altres forces polítiques molt importants presents en aquesta cambra, tenen exactament aquest sentiment, i a aquest sentiment hem de ser-hi molt sensibles perquè sinó anirem allunyant les institucions dels ciutadans i farem que molts ciutadans no se sentin identificats amb les institucions d'autogovern perquè utilitzen un llenguatge i uns sentiments que no són els seus. (Piqué, el 30 de setembre de 2005: 6)

Que nadie interprete estas palabras como que soy insensible al fuerte sentido identitario de la población de Cataluña. [...] Lo reconozco y lo admiro, como me ocurre con todas las regiones españolas. ¿Hay alguna que no muestre una historia milenaria y un amor reverencial por su personalidad? [las negritas son mías] (Rajoy, el 2 de noviembre de 2005: 3)

Por supuesto que Cataluña tiene una importancia grande por su peso demográfico y económico, por su historia y su cultura, pero, para lo que yo tengo que decir, me da igual que el proyecto de Estatuto proceda de Barcelona o de cualquier otra comunidad española. [las negritas son mías] (Rajoy, el 2 de noviembre de 2005: 4)

De ahí resulta que los fieles [al Estatuto] que se implican en el destino común, sean ciudadanos de clase preferente. Los demás, los sordos a la misión, son hermanos legos... aunque voten al PSOE. Son hermanos legos, como esos escritores catalanes que por escribir en castellano, no pueden representar a la cultura catalana. (Rajoy, el 2 de noviembre de 2005: 13)

Vamos a estar presentes porque los españoles tienen derecho a que alguien les cuente la verdad de lo que allí se haga. Porque en España, como todo el mundo sabe, aunque algunos lo olvidan, en España hay españoles. Cuarenta millones de seres humanos que, aunque pueda sorprender, se muestran obstinadamente dispuestos a seguir siendo españoles. Andaluces, sí; catalanes, sí; canarios, sí; gallegos, sí. Pero españoles. (Rajoy, el 2 de noviembre de 2005: 15)

La Generalitat está para otras cosas, está para hacer carreteras y poco más. (palabras pronunciadas por Rajoy durante la presentación de las enmiendas de su grupo al proyecto de Estatuto catalán, el 27 de diciembre de 2005)

[...] lo más grave es que la lengua no se pone al servicio de las personas como un factor de entendimiento, sino al servicio de una construcción nacional. (Rajoy, el 30 de marzo de 2006: 9)

Durante su intervención, Albert Boadella recordó la anécdota protagonizada por el ex president Tarradellas en el exilio, cuando el general De Gaulle le preguntó qué pensaba hacer cuando regresara a Cataluña. "Todo, salvo el ridículo", replicó Tarradellas.

"Pues bien, se ha hecho el ridículo. Como catalán, les pido excusas". Minutos antes, Boadella había arrancado las carcajadas del público al enumerar los "rasgos diferenciales" de Cataluña: por supuesto el catalán, pero también la sardana ("aunque la inventó a finales del siglo XIX un compositor que era hijo de andaluces, ahora dicen que nos viene de los griegos"), la rosa de Sant Jordi, el día de Sant Esteve ("que es cuando se hacen los canelons"), las mongetes amb butifarra, la mona de Pasqua, la afición a recoger niscalos ("es decir, ir a sisar al huerto del vecino") y el caganer, "esa figura escatológica del pesebre, que aparece con la barretina y los pantalones bajados. ¿Con este bagaje, se puede sostener el hecho diferencial de una nación?", se preguntó. (palabras de Albert Boadella, uno de los miembros fundadores de Ciutadans-Partit de la Ciutadania, recogidas en: Ruiz (2006))

Ahora bien, es evidente que no emplean estos elementos con el solo propósito de derribar el razonamiento de la "imaginativa fraternidad vanguardista" (Rajoy, el 2 de noviembre de 2005: 12) que defiende la reforma del Estatuto, sino que los utilizan con una clara noción de otro objetivo aún más trascendental en mente: el afán por ganarse el apoyo del electorado. En este orden de ideas, cabe traer a la memoria el fundamento del modelo teórico expuesto en el segundo capítulo:

-
- ❖ Para lograr este apoyo deben convencer a la ciudadanía de que sus puntos de vista sean los más justos y ´verdaderos´. (párrafo 2.2)
 - ❖ El poder de los discursos, como el de las imágenes, radica pues en su convencionalidad y grado de reconocimiento en vez de su fidelidad a la realidad empírica. (párrafo 2.1)

La vinculación de estas dos constataciones hace que las alusiones implícitas a las representaciones convencionales del ´otro´ constituyan el medio par excellence para hacer parecer que predicán la verdad en sus discursos. Una hipótesis que queda confirmada por el estudio realizado en este apartado, como explicaré a continuación. El objetivo de los populares es, como el del resto de los partidos políticos, (re)convencer a los ciudadanos españoles de sus puntos de vista, lo que supone que deben ganarse su confianza. Esta confianza, a su vez, la pueden conseguir si lo comunicado en los discursos parlamentarios cumple con las expectativas de estos destinatarios. ¡Y qué responde mejor al horizonte de expectativas, al mundo de vivencias y a los recuerdos del pasado de una parte considerable de la sociedad española que las imágenes de siempre respecto a los catalanes! Estas imágenes que pasan, a menudo inconscientemente, en forma de creencias, preconcepciones y prejuicios de generación en generación, y, que han permanecido intactas hasta nuestros días (como comprobamos en el cuarto capítulo). Es irrefutable que los dirigentes del PP saben perfectamente que la crítica que dirigen al texto estatutario (el egoísmo, las aspiraciones independentistas, la diferenciación excesiva) coincide ampliamente con los estereotipos (sobre los catalanes en general) bien establecidos y anclados en una parte notable de la sociedad española como inalterables y monolíticos. Al no desconocer la poderosa influencia que el tema de una reforma del Estatuto de Cataluña ejerce sobre la sociedad española, Rajoy y otros políticos conservadores han aprovechado la coyuntura para relacionar implícitamente (generalmente, excepciones aparte, por medio de discursos ´políticamente correctos´) al nuevo Estatuto con los viejos estereotipos o incluso con el odio contra los catalanes, ganando de esa manera un mayor apoyo de la ciudadanía.

Discourses are incomplete and implicit in the sense that much information is not expressed, but only implied or presupposed. Theoretically this means that such tacit information is part of the mental models of speaker and/or recipient of an event, but not part of the semantic representation of a discourse about such an event. [...] Recipients are able to (and routinely do) infer implicit information from the text in combination with old models (knowledge of specific events) or general socio-cultural models. (Van Dijk, 2000: 61)

Así, han manipulado las preocupaciones o sospechas que indudablemente despertó el proyecto de Estatuto en el resto de España. Precisamente la condición que Van Eemeren (1984: 43-45) describe como: (para una parte de la población española) estas proposiciones constituyen una justificación aceptable para la opinión (del PP de rechazar frontalmente al Estatuto reformado). Por chocante que pueda parecer, son la convencionalidad y el reconocimiento de las imágenes respecto a los catalanes que les posibilitan imponer su propia versión de la realidad como evidencia social. La eficacia de esta persuasión está facilitada por la estrategia populista muy obvia del PP. Más específicamente, el populismo se combina con el topos conocido como pro bono publico (para el

bien del público) y la carga de generalización (Van Dijk, 2000: 73): “amamos a España y nos importa lo que afecte a los españoles, a sus derechos, a su futuro, a su libertad”, “a los españoles no les gusta este Estatuto”, “[el Estatuto] que tanto le perjudica a los ojos de los españoles” (Rajoy, el 2 de noviembre de 2005: 16; el 30 de marzo de 2006: 13 y 15). La estrategia básica radica pues en exigir que el pueblo español apoye los intereses del país, lo que significa a la vez impedir las aspiraciones de los catalanes y votar por el PP. Y cabe destacar que esta estrategia del PP, de ofrecer refugio a los que sientan el vértigo del nacionalismo de los catalanes, efectivamente le hizo resucitar electoralmente a finales de 2005⁴².

No obstante, esta estrategia tiene un efecto secundario muy importante, porque ha conllevado una reaparición de los viejos fantasmas. Un efecto por el que los políticos del PP no parecen preocuparse demasiado. Pero la realidad es que el discurso amedrentador sobre el inminente desmantelamiento de la sacrosanta España por culpa de los catalanes egoístas, insolidarios y separatistas, ha tenido una gravitación enorme en determinadas regiones de España. Los políticos del PP han resucitado y reforzado en gran medida las imágenes negativas que muchos españoles tienen de los catalanes y, en consecuencia, han ido alimentando de una manera irresponsable el españolismo antiguo, el recelo, el resquemor y el odio ciego contra los catalanes. Y el discurso del PP no sólo ha afectado a algunos individuos españoles menos educados, más imbuidos de estereotipos populares o más influenciados por discursos políticos, como sostienen algunos simpatizantes de la causa conservadora. ¡Nada más lejos de la realidad! El acto de incitar y movilizar reacciones en contra del Estatuto catalán, ha encontrado una resonancia y ha fortalecido los estereotipos en gran parte de España, incluyendo a intelectuales, académicos, periodistas, columnistas, ensayistas, cantores, poetas y dramaturgos de todas las latitudes. El problema, consecuentemente, es que estos estereotipos compartidos condicionan el comportamiento de muchos españoles, culminando en el rechazo de todo lo catalán (véase capítulo 5). Por último, cabe subrayar que los escarnios y las críticas se dirigen primeramente al carácter/ a la personalidad de los catalanes en vez de a las pretensiones de sus representantes políticos, una tendencia que ya identificamos también en el segundo párrafo del capítulo anterior. Veamos, para terminar este párrafo, un pasaje de un artículo del periodista Eduardo Verdú (2006), que ilustra cabalmente cómo y en qué medida los discursos parlamentarios del PP han incidido en la opinión pública:

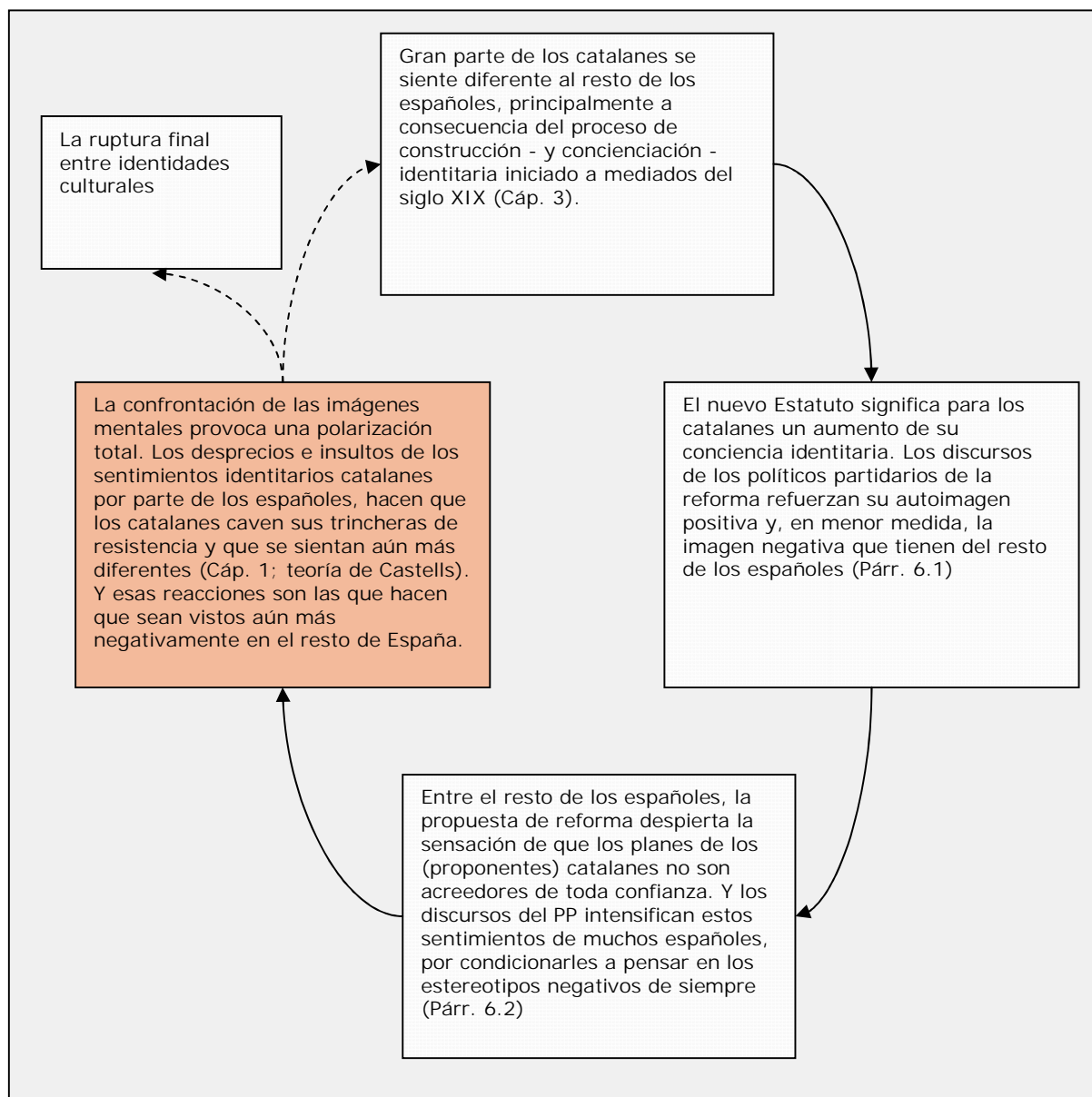
Catalanismo = antiespañol es una ecuación excesivamente dramática, pero no deja de ser verdad. [...] algunos catalanes no parecen entender que sus reivindicaciones territoriales, gubernamentales o incluso independentistas suponen un rechazo a los españoles. Su voluntad de autogestión y determinación implica un desapego, se traduce en un desinterés hacia sus vecinos. Su radical sí a Catalunya significa un implícito no a España, y esta ecuación es indiscutible. El dominio .cat, la

⁴² Según apunta un sondeo del Instituto Noxa para la Vanguardia, que se realizó entre el 7 y el 11 de noviembre de 2005. Este sondeo registró un vuelco electoral importante, visto que por primera vez desde las elecciones generales de 2004 el PP obtendría más votos (el 42,5 %) que el PSOE (40,1 %). Así, el PSOE perdería casi 20 escaños, mientras que los populares sumarían una cifra similar (La Vanguardia, el 13 de noviembre de 2005). Sin embargo, es de destacar que en julio de 2006 el PSOE ya superó la resaca del trámite estatutaria, y, mejoría su resultado electoral del 2004 frente a un leve descenso del PP (La Vanguardia, el 16 de julio de 2006). Y el sondeo más reciente del Instituto Noxa (efectuado entre el 6 y el 18 de julio de 2007) muestra nuevamente un mapa político prácticamente igual al del sondeo del julio de 2006 (La Vanguardia, el 15 de julio de 2007).

esperanza de contar con matrículas diferenciadas y diferenciadoras en los coches, el Estatut... Algunos madrileños, como el resto de los españoles identificados con nuestro país, nos sentimos despreciados y de alguna manera agredidos ante su voluntad de no querer saber nada de nosotros y de lo que nos concierne. Gran parte del anticatalanismo madrileño y español en general es una reacción ante el nacionalismo catalán entendido como un agravio. La legitimidad de Cataluña para exigir mayor autonomía o autocontrol puede ser debatible, lo que no parece cuestionable es la antipatía que su excluyente reivindicación provoca entre los madrileños, especialmente susceptibles.

6.3 A modo de sinopsis: un modelo explicativo de la polarización social

Gráfico 7: Modelo explicativo de la polarización social



Fuente: elaboración propia.

En virtud de todo lo expuesto, ha de concluirse que los políticos de ambos campos tienen parte de la culpa de la división social, porque han utilizado la conflictividad latente, y

probablemente nunca totalmente resuelta, entre la ciudadanía catalana y la española con miras a alcanzar sus respectivos objetivos particulares. Los puntos de vista de los dos partidos mayoritarios españoles no tienen su origen en la pasión por la dignidad de España o Cataluña sino en la táctica del partidismo y electoralismo; ambos presentan la realidad según les convenga. Y en este sentido no hay ninguna diferencia, absolutamente ninguna, entre el sí del PSOE y el no del PP. Los partidarios y los adversarios del nuevo Estatuto han manipulado, una por una, las autoimágenes que los catalanes y los españoles tienen de sí mismos y más importantemente las heteroimágenes negativas del otro. De esta manera, han creado escepticismos, rencores, rivalidades y una verdadera lucha basada en las imágenes positivas que tienen de sí mismos y las imágenes negativas presentadas por la otra parte. Pero tampoco puede perderse de vista que los ciudadanos catalanes y españoles tienen el dudoso honor de haberse dejado arrastrar e inocular por quienes crean la confrontación mediante la evocación de los viejos estereotipos y prejuicios.

En el tercer y el cuarto capítulo vimos que el contencioso entre españoles y catalanes viene de antiguo. Estudiando los argumentos y las discrepancias en torno a la reforma estatutaria, puede desprenderse que el debate no es nuevo ni una excepción histórica sino más bien secular y cíclico. En efecto, si sustituimos en el modelo explicativo los términos "nuevo Estatuto" y "reforma estatutaria" (y afines) por "mayor autodeterminación", el resultado es una teoría más general, con un amplio fundamento histórico.

En casi todas las esquinas de España, el debate ha resucitado el fantasma de aquellos catalanes insolidarios, díscolos y desagradecidos que en aras de su egoísmo quieren separarse de la sacrosanta España, como si el hecho diferencial nuevamente fuera el verdadero peligro⁴³. En función de esta visión de España, se ha de comprender el resurgimiento de la identidad colectiva catalana con toda su fuerza. Una identidad que se fortalece ante la incompreensión y el rechazo por parte de los españoles, precisamente como vaticina Castells. Para los catalanes, los españoles proclaman lo mismo que siempre: como si pertenecer al linaje de los catalanes fuera el más horrible de los crímenes⁴⁴. Una representación que no concuerda de ninguna manera con la autoimagen de los catalanes. Y el resultado de esta confrontación de imágenes estereotipadas se ha estado viviendo en España en los últimos dos años.

Durán dijo en su discurso del 2 de noviembre de 2005 con una metáfora acertada que "es difícil hacer entrar la pasta de dientes en el tubo cuando ya se ha sacado". Lo cierto es que se han abierto heridas que han dañado tanto a los catalanes como a los españoles y que tardarán en cicatrizar. Los españoles y los catalanes precisan tiempo para encontrar y respetar las nuevas condiciones de coexistencia y convivencia de sus respectivas identidades "nacionales" en el seno del mismo estado. Si esas condiciones no se dan, el resultado, de una u otra forma (sea la

⁴³ En mayo del año 1984, en un seminario sobre la transición política celebrado en Toledo, el entonces presidente del gobierno Felipe González dijo: "El terrorismo en el País Vasco es una simple cuestión de orden público; sin embargo, el verdadero peligro es el hecho diferencial catalán" (En: Busquets et al., 2003: 161). O, para mencionar otro ejemplo ilustrativo, en un testimonio del diario La Nación del 15 de diciembre de 1934 puede leerse: "Ya está bien lo del Estatuto de Cataluña. Ya basta. Porque resulta demasiada historia. Lo mismo que hace cuarenta años, vemos ahora que vuelve a empantanarse la vida española en el tópico absurdo de los "hechos diferenciales" (En: Busquets et al., 2003: 123).

⁴⁴ Palabras inmortalizadas por Verdager en Nit de sang: "com si el ser de ta nissaga fos lo més negre dels crims" (En: Busquets et al., 2003: 48).

separación de Cataluña y España, sea el rechazo por la fuerza de una de las identidades implicadas, etc.), será la ruptura final entre las identidades. Aunque todavía es pronto, las señales son afortunadamente esperanzadoras. La última encuesta del Instituto DYM (véase capítulo 5) muestra que los ánimos se han serenado considerablemente y que existe un clima más propicio entre los dos pueblos para seguir cooperando y conviviendo. Y en los periódicos ya aparecen de nuevo artículos, aunque a veces más dirigidos a mejorar el clima o reanimar ciertos sueños compartidos que a presentar verdades incuestionables, en los que se declara que desde la Segunda República nunca se ha hablado del Estatuto catalán con tanto desparpajo y con tan pocas consecuencias⁴⁵.

⁴⁵ Véase particularmente: Onega, Fernando. (2007, el 31 de marzo). "El Estado catalán no asustó al español." La Vanguardia.

7. Conclusión

“¿A qué llamamos España?: ¿Estado plurinacional, estado autonómico, de nacionalidades y regiones, estado sin nación, nación de varios estados ...? Cada vez resulta más difícil saber donde estamos ...”. A estas definiciones de España publicadas en un editorial de Cambio 16⁴⁶ pueden sumarse los muchos términos propuestos durante el debate en torno al nuevo Estatuto de Autonomía de Cataluña: la España plurinacional, el Estado Federal Asimétrico o la Confederación Ibérica de Naciones. La única deducción posible es que hoy por hoy resulta aún más complejo definir la situación territorial y política de España. La aprobación del reformado Estatuto de Cataluña ha cambiado definitivamente el marco institucional español vigente desde la transición, aunque es de destacar que las consecuencias exactas para España y Cataluña son todavía desconocidas, imprevisibles y seguramente no apropiadamente evaluadas. Si bien es imposible vaticinar hasta dónde llegará el tren (un autogobierno en un estado federal, en un estado confederal o en un estado independiente), es notorio que con el nuevo Estatuto se le ha otorgado a Cataluña considerablemente más autodeterminación. Desde el 9 de agosto de 2006 el nuevo Estatuto está vigente, aunque sólo de manera provisional visto que se han interpuesto diversos recursos ante el Tribunal Constitucional. Un desarrollo autonómico considerado por muchos catalanes como positivo e imprescindible, pero que ha perjudicado su imagen en el resto de España en tal grado que Pasqual Maragall, uno de los impulsores más importantes del proyecto de Estatuto, exclamó desilusionado ante el periódico italiano Europa: “No valía la pena” (La Vanguardia, el 25 de abril de 2007).

Fue principalmente en el siglo XIX, con el movimiento de la Renaixença, cuando el debate y la conflictividad Cataluña-España estalló en toda su rica complejidad. Juan J. Linz (1973), planteó claramente el meollo del problema cíclico: “España es hoy un Estado para todos los españoles; un Estado-nación para la gran mayoría; únicamente un Estado, pero no una nación, para importantes minorías”. El caso de Cataluña es más que paradigmático al respecto. Para muchos catalanes la nación primordial siempre ha sido y siempre será la catalana, principalmente como resultado de que para los políticos catalanes siempre ha constituido una herramienta imprescindible en la conquista de más poder. En función de esta situación, se ha de comprender que hasta el día de hoy Cataluña ha seguido clamando por un encaje mejor para sentirse más cómoda en España, reivindicaciones que siempre han levantado sospechas en el resto de España. Este clima crispado y receloso desembocó de forma intermitente en incomprendimientos, enfrentamientos, antipatías y aversiones abiertas. En estos tiempos de disonancias siempre prevaleció la estrategia de la heteropresentación negativa (es decir: la heteroestereotipia negativa) complementada con la autopresentación positiva (es decir: la autoestereotipia positiva). Una inclinación poco extraordinaria en un país en el cual se ha utilizado la cultura siempre como una arma política, con la evocación de ciertos prejuicios sociales como la munición preferida. En consecuencia, en los períodos de mayor tensión política o social salieron - y probablemente salgan - a la superficie los mismos estereotipos consagrados, profundamente arraigados en la sociedad catalana y la española. Desde una perspectiva catalana, los españoles siguen siendo, en el sentido figurativo,

⁴⁶ Véase: Cambio 16, 12 de septiembre de 1999, 3.

descendientes de Don Quijote de la Mancha con su carácter generalizador, embriagado de ideal, irracional e insensato que todavía convierte en gigantes los molinos y los rebaños en ejércitos. Desde una óptica española, a los catalanes se les juzgan casi permanentemente como la personificación del egoísmo insaciable, de la racionalidad fría y calculadora, del sentido práctico, como si fuesen parientes de Sancho Panza.

El debate en torno a la reforma del Estatuto catalán no constituye ninguna excepción al respecto. Muchas de las cosas que se han oído en el escenario político para ensalzar o descalificar el nuevo Estatuto de Autonomía de Cataluña coinciden con los tópicos y prejuicios de siempre. De hecho, los discursos eficaces del PP encajan implícitamente en todos sus aspectos con los estereotipos negativos que una parte considerable de los españoles suele expresar sobre los catalanes. Los discursos de los políticos que salen en defensa del Estatuto, en cambio, recogen y refuerzan la imagen positiva que los catalanes tienen de sí mismos y, simultáneamente, la imagen negativa que muchos de ellos tienen del resto de los españoles. Lo grave es que esta confrontación de imágenes estereotipadas, esta manipulación con la que tanto los partidarios como los adversarios del nuevo Estatuto pretenden alcanzar sus objetivos partidistas o acusar y victimizar al oponente político, haya acabado provocando una discordia y división social. Un antagonismo social que empezaba con conflictos verbales, que sin embargo dieron paso paulatinamente a tratos de exclusión y rechazo, y, más adelante incluso a agresiones violentas. La reaparición de los viejos estereotipos respecto a los catalanes (a consecuencia de los discursos parlamentarios del PP) en una parte notable del territorio español y los desprecios resultantes de la identidad colectiva catalana, han provocado una fuerte reacción de la población catalana reafirmada en la vieja convicción (por los discursos de los partidarios del nuevo Estatuto) de que en el marco español Cataluña continúa siendo un buen contribuyente y poca cosa más. Así, la crispación política ha hecho mella en la sociedad española y ha atizado el fuego de la discordia histórica.

Partiendo de las teorías de la imagología comparada y del análisis crítico del discurso como una práctica social, y vinculándolas, he podido desarrollar una teoría integradora y coherente según la cual los políticos son capaces de influir en la opinión pública por medio de transmitir a través de sus discursos (ora implícita, ora explícitamente) ciertas representaciones o imágenes estereotipadas acerca de determinados grupos culturales. El fundamento de esta teoría radica en que los tópicos, prejuicios y estereotipos con respecto a otros grupos culturales penetran fácilmente en la mente de los ciudadanos, porque forman parte de su programación mental y se los dan por verídicos sin siquiera ponerlos en duda. Una de las maneras para hacer parecer que predicen la verdad en sus discursos políticos, es, por consiguiente, utilizar precisamente estos estereotipos. Esta plausibilidad teórica queda confirmada empíricamente por el estudio llevado a cabo en esta tesina. Primero vimos que estudios cualitativos aseguran que la tensión social iba en aumento conforme se avanzaban los debates parlamentarios. Para averiguar después la razón por la que las relaciones entre los grupos culturales implicados se volvieron más problemáticas: los políticos utilizaron y manipularon las autoimágenes y heteroimágenes de uno de los respectivos grupos para lograr sus objetivos partidistas o electoralistas.

Un proyecto importante para la investigación futura será validar estos resultados en otras situaciones y circunstancias concretas. Otra cuestión que cabe plantearse es si y, en caso

afirmativo, en qué medida los medios de comunicación (los periódicos nacionales y catalanes, las cadenas de televisión nacionales y catalanas, etc.) han incidido en la opinión pública y han contribuido así a la polarización social mediante la resucitación de ciertos estereotipos, tópicos o prejuicios.

Terminé el capítulo anterior con unas noticias optimistas, un rayo de luz esperanzadora que disipa levemente las sombras en las relaciones entre los catalanes y el resto de los españoles. ¡Y ojalá que sea verdad! No obstante, nunca podemos perder de vista que se trata de un problema estructural con bases en valores culturales y prácticas sociales, un asunto polémico construido por la historia y, consecuentemente, con raíces profundas. El problema reside en que es muy difícil desligarse de las falsas imágenes que se han mamado con la leche y la educación. Por ende, no nos dejemos engañar por estas aparentes soluciones: más silencio no implica acabar con el problema. El reto consiste en no dejarnos engañar por los cantos de las sirenas que otra vez quieren adormecer a la conflictividad, para resucitarla en un futuro no muy lejano, siempre y cuando convenga a los intereses de ciertos sectores políticos, mediáticos o sociales. Es evidente que en el fondo del problema subyacen intereses de ciertos partidos políticos (y posiblemente también de ciertos grupos mediáticos) que han aprendido a sacar provecho político y electoral de la discordia social. Y no les infunde temor que esta tensión acabe minando las relaciones entre el pueblo catalán y los demás pueblos españoles. Por lo tanto, ha llegado la hora de hacerles saber a los políticos que es injustificable sacrificar el modelo de convivencia entre los catalanes y el resto de los españoles a estrategias partidistas o electoralistas. No se pueden despreciar las identidades históricas, construidas y reconstruidas con tantos esfuerzos a lo largo de los siglos, como punta de lanza de una estrategia para mejorar electoralmente. Como representantes de todos los españoles tienen la obligación permanente de colaborar en el mantenimiento y el fortalecimiento de la convivencia, sosteniéndose en vez de destruyéndose mutuamente. Ahora bien, lo más apremiante es pues restablecer un acuerdo mínimo-consensual entre el Partido popular y el Partido Socialista Obrero Español en los grandes temas de la sociedad española. Los dos partidos mayoritarios españoles deberían tratar de entenderse, deberían ir de la mano en cuestiones tan trascendentales en función del desarrollo económico, social y cultural de España en su totalidad. Solamente de esta manera es posible restaurar la convivencia, es decir, los puentes de comunicación entre el pueblo catalán y los demás españoles. Una convivencia que les permite enfrentarse exitosamente a los desafíos de la modernidad y de la globalización. En suma, señores políticos, recuerden que predicar la verdad es no renovar la manipulación.

Pero no tardemos en centrarnos en el verdadero fondo del problema: los estereotipos, tópicos y prejuicios mutuos. La forma de gobierno, los medios de comunicación, el modelo institucional, la organización autonómica, la moral, todo ello ha cambiado significativamente en el transcurso del tiempo, pero lo que no parece haber cambiado ni desaparecido son los estereotipos que los españoles tienen de los catalanes y a la inversa. Estos estereotipos que como las cucarachas tienen una sorprendente capacidad de adaptación a distintos ambientes. Estos insectos que aparecen de forma intermitente, siempre y cuando que la gente no mantenga su hogar y el sol de la convivencia se ponga en la noche de la conflictividad. Y todo el mundo sabe que cuando se ve una cucaracha, a lo mejor no está sola.

Por consiguiente, para poder acabar de una vez para siempre con el fenómeno de que cada conflictividad entre la población catalana y la española viene acompañada por la acentuación de los estereotipos, tópicos, prejuicios y resentimientos seculares, más vale evitar que remediar. La única vía para poder dar con el fondo del problema es esforzarse por eliminar o, al menos, relativizar y cambiar los estereotipos perjudiciales para ambas partes. La convivencia en plena satisfacción de todos los entes nacionales, exige la superación de los condicionantes que atenazan a los pueblos españoles desde hace siglos. Soy consciente de que para este tipo de conflictos históricamente recurrentes, no existen soluciones inmediatas ni parece que las haya en un futuro muy cercano. Y aún menos porque la propia identidad se construye por oposición, a partir de la diferencia con el otro. Lo que, sin embargo, no implica que las fronteras identitarias simbólicas con el otro sean inalterables o que la imagen del otro no pueda ser modificada en sentido favorable. En el horizonte de la primera década del nuevo milenio, se proyectan dos iniciativas que tocan el tema de superar los estereotipos y mejorar así las relaciones catalano-españolas. La primera es la campaña titulada Catalunya Hoy, patrocinada por la Generalitat y destinada a mejorar el conocimiento, el respeto y la simpatía del conjunto de los españoles hacia Cataluña. Se trata de un programa que ha de mostrar a todos los españoles la Cataluña real (en vez de la imagen distorsionada actual) y que incluye la realización de estudios sociológicos y la organización de congresos, exposiciones, debates y programas de intercambios escolares. Una campaña que además deberá ir más allá de una simple propaganda publicitaria, según sus impulsores. La segunda iniciativa que no nos debe pasar desapercibida es la exposición Aproximaciones, la cultura catalana. Esta exposición fue organizada de manera conjunta por la Comunidad de Madrid y la Generalitat de Catalunya y celebrada entre el 17 de mayo y el 2 de junio de 2006 en la Real Casa de Correos de Madrid. Una idea que concibieron con el fin de hermanar a las dos ciudades españolas más importantes, para presentar al madrileño y al resto de los españoles la riqueza de la cultura catalana. Es más que probable que estas iniciativas no permitan superar de una forma definitiva los estereotipos negativos ni los recelos, pero seguro que constituirá un paso adelante importante para conseguirlo. A mi parecer, pueden ser el disparo de salida para la puesta en marcha de otras iniciativas. Lo que más llama la atención es la aguda falta hasta la fecha de programas similares que promueven positivamente la cultura española en Cataluña. Las campañas para superar los viejos fantasmas solamente tienen sentido si la comunicación sobre el tema es bidireccional (en vez de unidireccional). Sólo así podrá haber una verdadera reconciliación. La fuerza de la gran amistad entre Don Quijote y Sancho Panza reside en la transposición y la armonización del idealismo y el realismo, de la generosidad y el individualismo, de lo imaginario y lo real. Don Quijote y Sancho llegan a ser como la uña y la carne, porque emprenden juntos la aventura de la vida misma, de cambiar y cambiarse, de la aceptación de la moral del otro y de la adaptación a su visión del mundo. De ningún modo pretendo sostener que los catalanes y el resto de los españoles no sean distintos en su manera de percibir y concebir el mundo, sino que tampoco son tan diferentes como a veces pretenden ser para que el entendimiento mutuo no pueda ir bien. ¡Diferencia no es sinónimo de distanciamiento o asimetría social! Debemos reconocer la diferencia como parte de nosotros mismos, debemos darnos cuenta de que la fuerza de España radica en la diversidad del conjunto. Es esa diversidad que crea la unidad.

De estas últimas afirmaciones ya resulta que la superación de los estereotipos, los temores y las reticencias no es propiamente tarea de políticos. Es labor paciente y permanente de maestros de la enseñanza primaria, de profesores de secundaria y de universidad y de profesionales de los distintos medios de comunicación. De la colaboración de todos ellos pueden surgir en la sociedad las actitudes que son necesarias para trenzar nuevos y mejores lazos de convivencia entre los diversos pueblos españoles. La condición sine qua non para poder eliminar o minimizar los estereotipos y prejuicios negativos es que existe un clima social que invite al diálogo, a la búsqueda del modo de convivencia cultural más satisfactoria, y a hallar la fórmula apropiada para que catalanes y españoles sean complementarios. A la ciudadanía catalana y española quisiera recordarle que España desde la antigüedad ha sido, aunque con interrupciones a veces violentas, un país de identidades comunicables; un país de cruce, también de confrontación, pero ante todo de una convivencia normalizada con la diferencia. Los ciudadanos españoles (y desde aquí, incluyo en este grupo a los ciudadanos catalanes) han de pensar en todos los siglos qua han vivido juntos, todas las empresas comunes en que han participado, todos los desastres compartidos que han sufrido, todos los rasgos que les unen cuando están involucrados en conflictos con otros países o viajan fuera de la Península. Y cada vez que ustedes, ciudadanos de España, sí sienten la necesidad de referirse a las características negativas del otro, grábense en la mente la siguiente regla de oro: antes de tirar piedras al tejado del vecino, pensemos en el de casa. Álvarez Junco (2006: 8) afirma con razón que “la insensibilidad propia es algo que el sujeto no capta”. Aprisionados por sus imágenes estereotipadas del otro, sólo ven en el otro lo que esperen o deseen ver. Bien puede ser que los españoles muestren una inclinación a la generalización u homogeneización, pero Cataluña tampoco es el modelo de pluralidad y tolerancia. Por ende, los esfuerzos y el acercamiento han de venir de las dos partes. Lo que significa que ambas deben percatarse de que tienen mucho que aprender mutuamente, un aprendizaje que a su vez les permitirá reflexionar sobre sus propias posiciones, ya que la identidad y las imágenes se construyen y reconstruyen constantemente en los intercambios sociales. El resultado de este proceso será a la larga el respeto recíproco hacia la sensibilidad del otro y un reconocimiento mutuo. Una situación en la que se respeta la sensibilidad catalana y se reconoce su identidad, que ha sido despreciada y vejada por tanto tiempo, pero al mismo tiempo sin olvidarse o menospreciar ni por un instante la sensibilidad y los sentimientos de los españoles. Es verdad que es una idea atrevida, tal vez tampoco muy original, pero sí plausible y en mi opinión la única solución con viabilidad real. Se dice a veces que el futuro es de los jóvenes. Por utópico que hoy parezca, yo veo un futuro, aunque sea uno muy lejano, en el que las generaciones más jóvenes se abstendrán de adoptar los estereotipos que son ahora del dominio público. Pero para lograrlo, es necesario un esfuerzo colectivo y permanente, una apuesta real por frenar y acabar con los estereotipos, un esfuerzo conjunto de políticos, periodistas, creadores de opinión, columnistas, académicos, profesores y por supuesto padres. ¡Una estrecha colaboración que España merece, que debe recibir un fuerte impulso de todas las partes mejor hoy que mañana! ¡Porque el futuro de las relaciones catalano-españolas se decide hoy!

8. Bibliografía

8.1 Textos primarios

- Carod-Rovira, Josep Lluís (ERC). (2005, el 30 de septiembre). Discurso pronunciado después de la aprobación del nuevo Estatuto en el Parlament de Catalunya. Barcelona: Parlament de Catalunya, Sesión número 66.3.
- Carod-Rovira, Josep Lluís (ERC). (2005, el 2 de noviembre). Discurso pronunciado en el debate de totalidad sobre la toma en consideración de la propuesta de reforma del Estatuto de Cataluña. Madrid: Congreso de los Diputados.
- Durán i Lleida, Josep A. (CiU). (2005, el 2 de noviembre). Discurso pronunciado en el debate de totalidad sobre la toma en consideración de la propuesta de reforma del Estatuto de Cataluña. Madrid: Congreso de los Diputados.
- Durán i Lleida, Josep A. (CiU). (2006, el 30 de marzo). Discurso pronunciado en el debate previo a la votación del Estatuto por el pleno del Congreso. Madrid: Congreso de los Diputados.
- Fernández de la Vega, María Teresa (PSOE). (2006, el 30 de marzo). Discurso pronunciado en el debate previo a la votación del Estatuto por el pleno del Congreso. Madrid: Congreso de los Diputados.
- Herrera Torres, Joan (IU-ICV). (2006, el 30 de marzo). Discurso pronunciado en el debate previo a la votación del Estatuto por el pleno del Congreso. Madrid: Congreso de los Diputados.
- Llamazares, Gaspar (IU-ICV). (2006, el 30 de marzo). Discurso pronunciado en el debate previo a la votación del Estatuto por el pleno del Congreso. Madrid: Congreso de los Diputados.
- Madre, Manuela de (PSC). (2005, el 30 de septiembre). Discurso pronunciado después de la aprobación del nuevo Estatuto en el Parlament de Catalunya. Barcelona: Parlament de Catalunya, Sesión número 66.3.
- Madre, Manuela de (PSC). (2005, el 2 de noviembre). Discurso pronunciado en el debate de totalidad sobre la toma en consideración de la propuesta de reforma del Estatuto de Cataluña. Madrid: Congreso de los Diputados.
- Maragall, Pasqual (PSC). (2005, el 30 de septiembre). Discurso pronunciado después de la aprobación del nuevo Estatuto en el Parlament de Catalunya. Barcelona: Parlament de Catalunya, Sesión número 66.3.
- Mas i Gavarró, Artur (CiU). (2005, el 30 de septiembre). Discurso pronunciado después de la aprobación del nuevo Estatuto en el Parlament de Catalunya. Barcelona: Parlament de Catalunya, Sesión número 66.3.
- Mas i Gavarró, Artur (CiU). (2005, el 2 de noviembre). Discurso pronunciado en el debate de totalidad sobre la toma en consideración de la propuesta de reforma del Estatuto de Cataluña. Madrid: Congreso de los Diputados.
- Piqué, Josep (PPC). (2005, el 30 de septiembre). Discurso pronunciado después de la aprobación del nuevo Estatuto en el Parlament de Catalunya. Barcelona: Parlament de Catalunya, Sesión número 66.3.
- Puigcercós i Boixassa, Joan (ERC). (2006, el 30 de marzo). Discurso pronunciado en el debate previo a la votación del Estatuto por el pleno del Congreso. Madrid: Congreso de los Diputados.

-
- Rajoy, Mariano (PP). (2005, el 2 de noviembre). Discurso pronunciado en el debate de totalidad sobre la toma en consideración de la propuesta de reforma del Estatuto de Cataluña. Madrid: Congreso de los Diputados.
- Rajoy, Mariano (PP). (2006, el 30 de marzo). Discurso pronunciado en el debate previo a la votación del Estatuto por el pleno del Congreso. Madrid: Congreso de los Diputados.
- Saura i Laporta, Joan (ICV-EUiA). (2005, el 30 de septiembre). Discurso pronunciado después de la aprobación del nuevo Estatuto en el Parlament de Catalunya. Barcelona: Parlament de Catalunya, Sesión número 66.3.
- Rodríguez Zapatero, José Luis (PSOE). (2005, el 2 de noviembre). Discurso pronunciado en el debate de totalidad sobre la toma en consideración de la propuesta de reforma del Estatuto de Cataluña. Madrid: Congreso de los Diputados.

8.2 Textos secundarios

- Almirall i Llozer, Valentí. (1979). *Lo catalanisme*. Barcelona: Edicions 62/ La Caixa.
- Álvarez Junco, José. (2006). "España plural, Cataluña plural." Ponencia presentada en el Encuentro Cataluña-España de académicos e intelectuales, Universitat Pompeu Fabra y Fundació Carles Pi i Sunyer, Barcelona, el 14 de enero de 2006.
- Balibar, É. & I. Wallerstein. (1991). *Race, Nation, Class: Ambiguous Identities*. Londres: Verso.
- Barth, Fredrik. (1969). *Ethnic Groups and Boundaries: The Social Organization of Cultural Difference*. Boston: Little Brown.
- Bastons i Vivanco, Carles y Joan Estruch i Tobella. (1997). *Cataluña en la literatura castellana*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Textos i documents 16.
- Bastons i Vivanco, Carles y Lluís Busquets i Grabulosa. (2002). *Castilla en la literatura catalana: idiosincrasia, literatura, instituciones, paisaje, ciudades, pueblos y personajes célebres*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Textos i documents 22.
- Bayley, Paul. (2004). "Introduction: The whys and wherefores of analysing parliamentary discourse." En: Paul Bayley (ed.). (2004). *Cross-Cultural Perspectives on Parliamentary Discourse*. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins.
- Bernete, Francisco. (1992). "El estudio de los estereotipos a través del análisis de relatos." *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 57, 125-135.
- Berthelot, Martine. (1995). "Judíos y catalanes o el efecto espejador de algunos estereotipos." En: M. Berthelot. (1995). *Cien años de presencia judía en la España contemporánea*. Barcelona: KFM.
- Busquets i Grabulosa, Lluís y Carles Bastons i Vivanco. (2003). *Castilla y Catalunya frente a frente; Antología para un debate cultural*. Barcelona: Ediciones B.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2001). *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel.
- Castells, Manuel. (2003a). *La era de la información: economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad (Vol. 2)*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, Manuel. (2003b, el 18 de febrero). "El poder de la identidad." *El País*, Sección de Opinión.
- Certeau, Michel de. (1990). *L'invention du quotidien*. París: Gallimard.

-
- Chacón Fuertes, Fernando. (1986). "Estereotipos regionales de los madrileños." *Papeles del Psicólogo*, 25.
- Chalaby, J.K. (1996). "Beyond the prison-house of language: Discourse as a sociological concept." *British Journal of Sociology*, 47, 684-698.
- Chilton, P. y C. Schäffner. (1997). "Discourse and Politics." En: Teun A. van Dijk (ed.). (1997). *Discourse as Social Interaction: Discourse Studies: a Multidisciplinary Introduction (Vol. II)*. Londres: Sage, 206-230.
- Chilton, P. (2004). *Analysing Political Discourse: Theory and Practice*. Londres: Routledge.
- Díaz Sotero, Paloma y David Sanz. (2005, el 3 de noviembre). "El Congreso aprueba la tramitación del Estatuto catalán con el rechazo frontal del PP." *El Mundo*, Portada.
- Díaz Sotero, Paloma. (2006, el 18 de junio). "El Estatut, paso a paso. Todos los trámites de la reforma." *El Mundo*, Portada.
- Díaz Viana, Luis. (1988). "Lo castellano y sus estereotipos: anotaciones sobre la identidad." *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 43, 219-226.
- Dijk, Teun A. van y M. Iván Rodrigo. (1999a). *Análisis del discurso social y político*. Quito: Abya-Yala.
- Dijk, Teun A. (1999b). *Ideología, Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Dijk, Teun A. (2000). "Parliamentary Debates." En: R. Wodak y T.A. van Dijk (eds.). (2000). *Racism at the Top. Parliamentary Discourses on Ethnic Issues in Six European States*. Klagenfurt: Drava, 45-78.
- Dijk, Teun A. van. (2003). *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*. Barcelona: Gedisa.
- Dijk, Teun A. van. (2005). "Política, ideología y discurso." *Quórum Académico*, 2.2, 15-47.
- DYM. (2007). *Percepción sobre la relación entre Cataluña y el resto de España*, 4ª entrega. Madrid.
- Eemeren, F. H. van. (1984). *Speech Acts in Argumentative Discussions*. Dordrecht: Foris Publication.
- Emmanuel, Pierre. (1980). *Culture noblesse du Monde*. París: Stock.
- EFE. (2007, el 19 de abril). "Estudio de la Generalitat: Sólo uno de cada 10 catalanes se siente más español que catalán, según una encuesta." *El Periódico*, Sección de Política.
- Fairclough, N. (1992). *Discourse and social change*. Cambridge: Polity Press.
- Fairclough, N. y R. Wodak. (1997). "Critical Discourse Analysis." En: T.A. van Dijk (ed.). (1997). *Discourse as Social Interaction: Discourse Studies: a Multidisciplinary Introduction (Vol. II)*. Londres: Sage, 258-284.
- Fairclough, N. y R. Wodak. (2000). "Análisis crítico del discurso." En: T.A. van Dijk (ed.). (2000). *Estudios sobre el discurso: Una introducción multidisciplinaria: El discurso como interacción social (Vol. II)*. Barcelona: Gedisa, 367-404.
- Ferrater Mora, José. (1963). *Tres mundos: Cataluña, España, Europa*. Barcelona: E.D.H.A.S.A.
- Fischer, Manfred S. (1981). *Nationale Images als Gegenstand Vergleichender Literaturgeschichte. Untersuchungen zur Entstehung der komparatistischen Imagologie*. Bonn: Bouvier.
- Forcadell, Carlos (ed.). (1998). *Nacionalismo e historia*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

-
- García Ferrando, M., E. López-Aranguren y M. Beltrán. (1994). La conciencia nacional y regional en la España de las autonomías. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Gellner, Ernest. (1998). Nationalism. Nueva York: New York University Press.
- Generalitat de Catalunya, la. (2000). R. 133. Catalunya vs. Espanya. Investigació qualitativa de base sobre les actituds, imatge i opinions en relació a Catalunya i Espanya dels ciutadans d'ambdós territoris (Fichero A). Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Generalitat de Catalunya, la. (2000). R. 133. Catalunya vs. Espanya. Investigació qualitativa de base sobre les actituds, imatge i opinions en relació a Catalunya i Espanya dels ciutadans d'ambdós territoris (Fichero B). Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Generalitat de Catalunya, la. (2003). R. 238. Visión actual de Cataluña y España desde el Estado de las Autonomías y su proyección a futuro. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Generalitat de Catalunya, la. (2007). R. 376. Percepció de nivell de vida i actituds davant de la política. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Gergen, K. (1999). An Invitation to Social Construction. Londres: Sage.
- Giner, Salvador. (1980). The Social Structure of Catalonia. Sheffield: Anglo-Catalan Society Occasional Publications, núm. 1.
- Greimas, A.J. (1983). Du Sens II. París: Seuil.
- Greimas, A.J. (1989). "The Veridiction contract." *New Literary History*, 20.3, 651-660.
- Guibernau, M. (1997). "Images of Catalonia." *Nations and Nationalism*, 3, 89-111.
- Häkli, J. (2001). "The Politics of Belonging: Complexities of Identity in the Catalan Borderlands." *Geografiska Annaler; Series B, Human Geography*, 83.3, 111-119.
- Hall, S. (1996). "The Question of Cultural Identity." En: S. Hall, D. Held, D. Hubert y K. Thompson (eds.). (1996). *Modernity: An Introduction to Modern Societies*. Oxford: Blackwell, 595-634.
- Herrero García, Miguel. (1966). Ideas de los españoles del siglo XVII. Madrid: Gredos.
- Hoenselaars, T. (1991). "Sources and references in national typology: The case of Bredero's The Spanish Brabanter." En: J.Th. Leerssen y M. Spiering (eds.). (1991). *Yearbook of European Studies 4; National Identity – Symbol and Representation*. Amsterdam/ Atlanta: GA, 109-136.
- Keating, M. (1996). *Nations against the State: The New Politics of Nationalism in Quebec, Catalonia, and Scotland*. Nueva York: St. Martin's Press.
- King, Stewart. (1999). "Desempeñar papeles y la desmitificación cultural en El amante bilingüe de Juan Marsé." *Journal of Iberian and Latin American Studies*, 5.2, 73-85.
- Kok Escalle, M-C. (1999). "Een semiotische lezing van brieven: de Dreyfus affaire in de correspondentie van de Franse diplomatieke dienst in Nederland." En: J. Maas & A. Smeets (eds.). (1999). *Werktekeningen, semiotische constructies in blauwdruk*. Tilburg: Tilburg University Press, 112-124.
- Leerssen, J.Th. (1991). "Mimesis and Stereotype." En: J.Th. Leerssen y M. Spiering (eds.). (1991). *Yearbook of European Studies 4; National Identity – Symbol and Representation*. Amsterdam/ Atlanta: GA, 165-175.

-
- Leerssen, J.Th. (1993). "Culturele identiteit en nationale beeldvorming." En: J.C.H. Blom, J.Th. Leerssen & P. de Rooy (eds.). (1993). *De onmacht van het grote: cultuur in Europa*. Amsterdam: Amsterdam University Press, 7-19.
- Leerssen, J.Th. (2003). "National identity and national stereotype." *Identity*, (handbook Imagologie).
- Linz, Juan J. (1973). "Early State-building and Late Peripheral nationalisms against the State: the case of Spain." En: Samuel Einsenstadt y Stein Rokkan (eds.). (1973). *Building States and Nations: Models, Analyses and Data across Three Worlds*. Beverly Hills: Sage, 32-116.
- Martín, Patricia. (2007, el 27 de abril). "Comparación de las dos normas autonómicas." *El Periódico*, Sección de Política.
- Maeztu, Ramiro de. (1997). *Hacia otra España*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Marfany, Joan-Lluís. (1995). *La cultura del catalanisme: El catalanisme català en els seus inicis*. Barcelona: Empúries.
- Marías, J. (1966). *Consideración de Cataluña*. Barcelona: Aymà.
- Marsé, Juan. (1993). *El amante bilingüe*. Barcelona: Planeta.
- Matera, C., M. Giannini, A. Blanco, P.B. Smith. (2005). "Autostereotyping and National Identity in the Spanish Context." *Interamerican Journal of Psychology*, 39, 83-92.
- Mercadé, Francesc. (1989). "Las identidades colectivas. España y Cataluña." *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 48, 155-197.
- Miller, Donna R. (1993). "Model muddle? Some thoughts on the ideological bases of critical discourse analysis." En: V. de Scarpis, L. Innocenti, F. Marucci & A. Pajalich (eds.). (1993). *Intrecci e Contaminazioni. Atti del XIV Congresso Nazionale dell'Associazione Italiana di Anglistica*. Venecia: Supernova, 401-408.
- Montoliu, Manuel de. (1942). *El alma de España y sus reflejos en la literatura del Siglo de Oro*. Barcelona: Editorial Cervantes.
- Montsià, Bernat de. (1927). *Els catalans jutjats pels altres. Recull d'opinions d'autors no catalans sobre el caràcter català*. Barcelona: Barcino, Portaferrissa 17.
- Moscovici, S. (1993). "Social representations: explorations in social psychology." En: S. Moscovici. (1993). *Papers on social representations (versión en línea)*, Vol. 2. 160-170.
- Moura, J.M. (1992). "L'imagologie littéraire, essai de mise au point historique et critique." *Revue de Littérature Comparée*, 3, 271-287.
- Ninyoles, R. (1979). *Madre España*. Valencia: Prometeo.
- Norris, P. (2000). "Global Governance & Cosmopolitan Citizens." En: J.S. Nye y E. Kamarck (eds.). (2000). *Governance in a Globalizing World*. Washington: Brookings Institution.
- Oliver, M. dels S. (1906). *Entre dos Españas. Crónicas y artículos*. Barcelona: Gustau Gili.
- Orizo, Francisco Andrés y Maria-Àngels Roque. (2001). *Cataluña 2001: Los catalanes en la Encuesta Europea de Valores*. Madrid: Fundación Santa María.
- Ortega y Gasset, José. (1931, el 8 de noviembre). "Es preciso rectificar el perfil de la República." *El Sol*.
- Parker, I. (1992). *Discourse Dynamics*. Londres: Routledge.

-
- Pérez Pérez, Gabriel y César Arturo Velázquez Becerril. (2006). "Cultura y autonomía nacional: El caso de Cataluña en el contexto de la globalización." *Política y Cultura*, 26, 185-212.
- Phillips, Nelson y Cynthia Hardy. (1997). "Managing multiple identities: Discourse, legitimacy and resources in the UK refugee system." *Organization*, 4, 159-186.
- Phillips, Nelson, T. Lawrence y Cynthia Hardy. (2000). "Interorganizational collaboration and the dynamics of institutional fields." *Journal of Management Studies*, 37, 23-43.
- Phillips, Nelson y Cynthia Hardy. (2002). *Discourse Analysis: Investigating Processes of Social Construction*. Londres: Sage.
- Pujol, J. (enero-diciembre 1998). "Escòcia i Catalunya: velles nacions que tornen." En: J. Pujol. (1998). *Paraules del President de la Generalitat*. Vol. 29.
- Quasthoff, Uta M. (1989). "Social prejudice as a resource of power: Towards the functional ambivalence of stereotypes." En: R. Wodak. (1989). *Language, Power and Ideology: Studies in Political Discourse*. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins, 181-196.
- Rehbein, J. (1982). "Biographisches Erzählen." En: E. Lämmert (ed.). (1982). *Erzählforschung: ein Symposium*. Stuttgart: Metzler, 51-73.
- Rico-Godoy, Carmen. (1990, el 22 de enero). "De catalanes y vascos abertzales estamos todos mucho más que hartitos." *Diario 16*, Sección de Opinión.
- Ricoeur, Paul. (1992). *Soi-même comme un autre*. París: Seuil.
- Rivière, Margarita. (1996). *El problema: Madrid-Barcelona*. Madrid: Temas de Hoy.
- Ruiz, M.A. (2006, el 20 de marzo). "La butifarra, las sardanas y el 'caganer', nuestro hecho diferencial." *El Mundo*.
- Sánchez Romero, Manuel. (2005). "La investigación textual imagológica contemporánea y su aplicación en el análisis de obras literarias." *Revista de Filología Alemana*, 28, 9-28.
- Sangrador García, José Luis. (1981). *Estereotipos de las naciones y regiones de España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Sangrador García, José Luis. (1996). *Identidades, actitudes y estereotipos en la España de las autonomías*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Serrano Pascual, Araceli. (1998). "Manifestaciones étnicas y cívico-territoriales de los nacionalismos." *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 82, 97-125.
- Smith, Anthony D. (2004). *Nacionalismo*. Madrid: Alianza.
- Sornig, Karl. (1989). "Some remarks on linguistic strategies of persuasion." En: R. Wodak. (1989). *Language, Power and Ideology: Studies in Political Discourse*. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins, 95-113.
- Syndram, Karl Ulrich. (1991). "The Aesthetics of Alterity: Literature and the Imagological Approach." En: J.Th. Leerssen y M. Spiering (eds.). (1991). *Yearbook of European Studies 4; National Identity – Symbol and Representation*. Amsterdam/ Atlanta: GA, 177-191.
- Thije, J.D. ten. (2002). "The notion of 'perspective' in intercultural communication research." En: K. Bührig y J.D. ten Thije (eds.). (2002). *Beyond Misunderstanding. The Linguistic Analysis of Intercultural Communication*. Amsterdam: Benjamins.

-
- Tornos Mas, Joaquín. (2007). Los Estatutos de Autonomía de Cataluña. Madrid: Iustel.
- Tremlett, G. (2006). Ghosts of Spain; Travels through a country's hidden past. Londres: Faber and Faber.
- Unamuno, Miguel de. (1911). Por tierras de Portugal y de España. Madrid: V. Prieto.
- Vanguardia, La. (2005, el 13 de noviembre). "El PP adelanta al PSOE al captar a uno de cada diez votantes socialistas." La Vanguardia, Sección de Política.
- Vanguardia, La. (2006, el 16 de julio). "El PSOE mejoría ahora su resultado del 2004 frente al leve descenso del PP." La Vanguardia, Sección de Política.
- Vanguardia, La. (2007, el 25 de abril). "Maragall cree que "no valía la pena" tanto esfuerzo para reformar el Estatut." La Vanguardia, Sección de Política.
- Vanguardia, La. (2007, el 15 de julio). "Zapatero mantiene a raya al PP y su ventaja del 2004." La Vanguardia, Sección de Política.
- Velázquez, Teresa. (2001). "La sociedad multicultural y la construcción de la imagen del otro." Ponencia presentada en las Jornades sobre Comunicació i Cultura de Pau, organizadas por la Càtedra UNESCO de Comunicació de la UAB y celebradas los días 28 de febrero y 1 de marzo de 2001.
- Verdú, Eduardo. (2006, el 30 de mayo). "Cataluña vs Spain." El País, Sección de Opinión.
- Vilarós, Teresa M. (1999). "A Cultural Mapping of Catalonia." En: David T. Gies (ed.). (1999). The Cambridge Companion to Modern Spanish Culture. Cambridge: Cambridge University Press, 37-53.
- Wieland, L. (2007, el 5 de marzo). "Spanische Polarisierung." Frankfurter Allgemeine Zeitung, Primera página.
- Wodak, R. (1989). "1968: The Power of Political Jargon." En: R. Wodak. (1989). Language, Power and Ideology: Studies in Political Discourse. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins, 137-163.
- Wodak, R., R. de Cillia, M. Reisigl y K. Liebhart. (1999). The Discursive Construction of National Identity. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Zarate, G. (1994). Représentations de l'étranger et didactiques des langues. París: Crédif-Didier, "Essais" collection 19.

8.3 Material audiovisual

- Gielsing, Ramón (director), y Pieter van Huystee & Raimon Masllorens (productores). (2004). Johan Crujff: En un momento dado. [DVD]. Amsterdam: A-Film Home Entertainment.

Anexo I: El boicot de los productos catalanes a raíz del debate
sobre el proyecto de Estatuto

Anexo II: La diferenciación con una reivindicación universal: un discurso de J.L. Carod-Rovira

Yo pregunto si se puede ser español, honestamente español, al ciento por ciento en catalán, en vasco o en gallego. Y si no se puede serlo así, me pregunto también para qué nos sirve a nosotros ser españoles. Tenemos la convicción de que España se puede hacer de una sola manera y que nosotros sólo tenemos cabida en esta particular manera en la medida que renunciemos a lo que somos. Por tanto, creemos que la única salida posible es plantear un nuevo modelo de relación de Catalunya con España. El balance de la organización autonómica, que ha sido quizá positivo para determinados territorios del Estado - especialmente en alguno que ni con el más desbordante exceso de imaginación hubiera soñado jamás que llegaría a convertirse en territorio autónomo -, es malo para Catalunya. El carácter bilateral de estas relaciones debería incluir, a mi entender, al menos cinco puntos: una hacienda propia que nos permitiera resolver los problemas cotidianos de la gente (ocupación, salud, vivienda, cultura, medio ambiente, etc); la Generalitat como autoridad única en materia de orden público y medio ambiente; un tribunal con una estructura similar al tribunal de casación de los años treinta, donde existía solamente el tribunal constitucional como instancia superior; una institucionalización de la presencia de la Generalitat en los organismos de la Unión Europea y también en la UNESCO; y, finalmente, un modelo de política cultural y lingüística estrictamente autónoma. Alcanzar estos cinco puntos no exige la independencia; es otra estructura de relación con el Estado español. En cuanto al famoso encaje de Catalunya en España, expresión que ya presupone un destino inevitable - uno se pregunta a menudo por qué carajo necesariamente Catalunya debe encajar en España -, probablemente el encaje más conveniente para Catalunya sea el directo con los organismos de la Unión Europea. [...] (En: Busquets et al., 2003: 175)

Anexo III: La reconstrucción de la identidad nacional catalana: los pedagógicos discursos de Jordi Pujol

Discurso del 11 de marzo de 1985 en el Salón del Honor del Ayuntamiento de Aquisgrán:

Catalunya es el único pueblo de España que nace ligado a Europa, y no precisamente – como los demás – como una reacción autóctona de legitimismo visigótico contra los musulmanes. El objetivo de los otros pueblos de España no era otro que el de restablecer la monarquía visigótica de Toledo; el nuestro, hacer progresar el Imperio carolingio, es decir, la Europa de entonces, hacia el sur, o como mínimo ser su defensa, su muralla meridional. Este hecho diferencial de nuestro nacimiento se ha perpetuado en cierto sentido a través de la historia. En cierto modo continuamos siendo hijos de Carlomagno. Y en cierta manera consideramos que no sólo Barcelona es nuestra capital, y no sólo Madrid – como capital del Estado español -, sino también Aquisgrán en tanto que capital histórica del mundo, de la mentalidad, de la cultura y de la civilización que nos engendraron. Venir a Aquisgrán no es ir al extranjero, sino regresar a los orígenes. (En: Busquets et al., 2003: 38)

Discurso en la conferencia La personalidad diferenciada de Catalunya (historia y presente), pronunciado en la Universidad Carlos III de Madrid, el 14 de mayo de 1991:

La idea que inspira el nacimiento de Catalunya no es peninsular, no es hispánica, sino carolingia; proviene del norte y su objetivo no es la reconquista; al menos no es el objetivo principal de su acción, no es su razón de ser. Más aún: a partir del momento en que Catalunya puede proponerse un objetivo - y que resulta ser bastante tarde - éste se localiza a caballo de los Pirineos y se orienta, en buena medida, hacia las tierras occitanas vecinas, no hacia el sur. Mientras, Castilla va progresando dentro de la península, va ocupando, territorial y demográficamente, lingüística y culturalmente, y también mentalmente, gran parte de aquello que, siglos más tarde, habrá de ser España.

La vocación transpirenaica, occitana y de proyección europea de Catalunya naufraga a inicios del siglo XIII. Sólo entonces, Catalunya empieza a orientarse, a fondo, en las otras dos direcciones, que son la hispánica y la mediterránea. De la política y expansión mediterráneas de Catalunya, sólo recordaré que fueron brillantes, que le permitieron llegar a cuajar como potencia mediterránea, la cual, sin embargo, no se consolidó. Por lo que respecta al objetivo hispánico, parece evidente que para Catalunya no era prioritario y que le prestó una atención tardía. Eso explica que su posición definitiva en el tablero español resultara débil, territorial y demográficamente, y también desde el punto de vista de su estructura interior, a causa del carácter confederal de la corona catalano-aragonesa. Su posición era asimismo débil desde una perspectiva geopolítica, entre una Castilla fuerte, incluso demográficamente, un reino de Francia cada vez más pujante y sólido y un mar Mediterráneo, con el Papa y el imperio germánico en su centro, abierta a todos los conflictos y a todas las ambiciones. [...] (En: Busquets et al., 2003: 39)

Discurso en la conferencia Què representa la llengua a Catalunya, pronunciado el 22 de marzo de 1995:

El esfuerzo de convivencia y de respeto en Catalunya así como la admiración hacia la lengua castellana no han de hacernos perder de vista que la lengua propia, la lengua histórica, la lengua medular, la

lengua que otorga personalidad propia a Catalunya es el catalán. Y es legítimo y es lógico que en él se reconozca el carácter de centro de gravedad, de garantía de viabilidad. [...]

Y vuelvo a decir lo que tantas veces he dicho sin que nadie nunca me haya aceptado el reto. Nunca nadie me lo ha aceptado, este reto. Y he dicho: que me traigan un niño de siete años, sólo uno, que no sepa castellano. Que me traigan uno. Y, si por casualidad, se encontrara uno, yo a la mañana siguiente les llevaré cien niños de siete años que hoy por hoy todavía no saben catalán. [...] (En: Busquets et al., 2003: 165)

De la revolución industrial de finales del siglo XVIII a la recuperación autonómica.

Catalunya y la Lombardía – con Barcelona y Milán al frente - fueron los dos únicos territorios de la Europa del Sur – del sur de París, de Lyon y de los Alpes - que hicieron la revolución industrial en las postrimerías del siglo XVIII. Los únicos, porque más del 50% de la superficie de Francia, toda España - con la excepción de Cataluña -, Portugal e Italia habían sido zonas rurales. Catalunya hizo, pues, la revolución industrial a pesar de la derrota política de 1714. Y comenzó, de un modo muy sorprendente, una recuperación desde el punto de vista demográfico, desde el punto de vista económico y desde el punto de vista cultural. No desde un punto de vista político y militar, obviamente.

Entonces intentamos la recuperación de nuestra lengua, que había sido prohibida y postergada desde 1714 hasta hoy, y en algunas ocasiones con una persecución muy dura. Naturalmente, todos estos movimientos económicos, sociales, culturales y lingüísticos desembocaron después en un movimiento político de reivindicación de nuestra antigua libertad. [...] El resultado de todo esto es que, después de dos siglos, en 1931, con la Segunda República española, obtuvimos un autogobierno que no duró demasiado a causa de la Guerra civil de 1936, en la cual Catalunya luchó a favor de la República y contra el general Franco, y volvimos a ser derrotados. En 1939 nos volvieron a robar nuestras instituciones políticas y nuestro gobierno catalán. Después de casi cuarenta años de dictadura - la dictadura de Franco fue muy hostil hacia Catalunya, contra nuestra lengua, nuestra cultura y nuestra identidad -, precisamente en el momento de la transición política que se iniciaba en 1975, con la muerte del general Franco, volvimos a intentar recuperar lo que habíamos perdido en 1939. [...] Hoy podemos decir que no hemos obtenido una devolución completa de lo que perdimos en 1714 - hemos de luchar en esta dirección para obtener una devolución más completa -, pero la situación actual nos permite gobernar nuestro país de una forma bastante eficiente. (En: Pujol, 1998: 18)

Anexo IV: La interdependencia entre la autoimagen y la heteroimagen de los catalanes: fragmentos literarios de Gaudí y Almirall

Una entrevista con Antoni Gaudí, firmada por Guillem Forteza en agosto de 1917 y publicada en la revista Vila Nova de Vilanova i la Geltrú el 15 de diciembre de 1917:

Prat, fomentando una riqueza nacional catalana al tiempo que perdura en un desprestigio desconsolador la hacienda del Estado, no hace más que manifestar ante los ojos de todo el mundo, una vez más, la irremediable divergencia entre el pueblo catalán y el de las llanuras centrales. El pueblo catalán tiene una sutileza de alma que, con una visión exacta de las cosas, le lleva a amoldarse a la realidad pura. Los catalanes tienen el sentido de la plasticidad que es lo que da idea del conjunto de los objetos y de su situación relativa. El mar, la luz mediterránea, otorgan esta admirable cualidad de percepción. Por esto, a los catalanes, la realidad nunca los engaña sino que los instruye. Los castellanos, en cambio, no tienen este equilibrio de percepción. Ellos son, respecto a los catalanes, lo que los cíclopes respecto a los griegos. Los cíclopes no tienen más que un ojo solo. Así los castellanos vislumbran la existencia de las cosas, pero no adivinan su justa situación. No ven una imagen clara sino un fantasma de la imagen. Ante el problema de Catalunya, por ejemplo, conocen su existencia, lo ven, pero lo que ven es la necesidad de resolverlo. Ellos inquietan la verdad, pero no ejercitan la justicia. [...] El día que Catalunya llegara a predominar políticamente, por lógico que fuera tal predominio, ellos lo atribuirían al fatalismo, como atribuyen al fatalismo que se vaya fundiendo la hacienda estatal. Como atribuyeron al fatalismo el hecho de haber perdido las colonias. Y es que tienen un concepto equivocadísimo de lo que es la administración. No cultivan la riqueza, no la fomentan como los catalanes, sino que la explotan, la dilapidan. Ven que disminuye el tesoro público, pero no ´suprimen las carrozas´ como ha dicho Maura. Tener administración, para ellos, es tener la llave de la despensa y repartir a troche y moche como les convenga, lo que, en realidad, no les pertenece. [...] (En: Busquets et al., 2003: 96)

Valentí Almirall i Llozer, resumen de su pensamiento en Lo catalanisme:

[...] El pueblo castellano es uno de los más característicamente marcados de entre los europeos. Por ciertas condiciones, no tendríamos reparo alguno en colocarlo al extremo de una escala, siempre que el otro extremo de una escala, siempre que el otro extremo lo ocupara la gente anglosajona. Si ésta representa la más completa representación del sentido práctico individualista, aquél, el pueblo castellano, es la genuina expresión del idealismo, apoyada en el más inconstante afán de abstracciones. [...] ¿Qué pueblo sino uno de tan idealista y divagador en la generalización como el castellano habría sido apto para emprender el descubrimiento, conquista, población y asimilación de las Américas, o se hubiera atrevido a tal empresa en las circunstancias en que se hallaba? Queremos ser justos y, como la pasión no nos ofusca el conocimiento, no tenemos ningún inconveniente para consignar bien a las claras que, a nuestro entender, la epopeya castellana puede ponerse al lado de las gestas más grandes de la historia que conocemos. [...]

Cuando los elementos que forman el carácter tanto de un individuo como de un pueblo están desequilibrados, la resultante lleva siempre a una fatal decadencia. Si el desequilibrio proviene de la imaginación sobre la reflexión, del afán de lo abstracto por encima de lo real, como es el caso del temperamento y carácter castellanos, los efectos de la decadencia no sólo los sufre el pueblo o el individuo que se encuentra en trance igual, sino que los hace experimentar a los que con ellos están unidos por relaciones de cualquier índole. El carácter imaginativo, con pasión por lo abstracto, es

eminentemente generalizador, y la generalización hace nacer fatalmente el deseo de absorción y el afán de predominio. Quien generaliza da a todas las soluciones que imagina la condición de verdades absolutas y, creyéndose en posesión de la verdad, está convencido de hacer un favor a los demás al tratar de imponérsela. En esto se distingue el carácter opuesto, o sea aquel en que el desequilibrio proviene del predominio de la reflexión por encima de la imaginación, del afán por lo real y positivo con preferencia sobre lo ideal y abstracto. Estos caracteres, como veremos cuando analicemos el catalán, al llegar la decadencia, sólo experimentan sus efectos ellos mismos, sin necesidad alguna de hacerlos sufrir a los que con ellos están relacionados. El escepticismo y la indiferencia los hace encerrarse dentro de su casa y entre sus paredes vegetan y se consumen. Para desgracia de las regiones españolas, el carácter del grupo predominante pertenecía a la clase de los desequilibrados por excesiva tendencia al idealismo abstracto: de su debilidad todas han debido sufrir algo.

Sin embargo, no nos equivocamos al clasificar el carácter castellano; nos lo manifiesta en todas y cada una de sus páginas la historia pasada y nos lo confirma la situación actual. Hemos visto ya los móviles que produjeron su epopeya y cómo, por los mismos, se explican todos sus demás hechos. Emprendió, por ejemplo, la reconquista de la Península contra los árabes que la ocupaban, y en su afán de absorción y de predominio, no sólo vencía a los enemigos sino que subyugaba a sus auxiliares. [...]

Decaimiento y degeneración actual. Hoy por hoy la gente castellana, considerada tanto en su conjunto como individualmente, está del todo debilitada, abatida y exangüe, mas no ha perdido ninguna de sus constantes características. Los vicios que ha adquirido son los propios de su temperamento, que no compensa ninguna de aquellas virtudes que deslumbraban en el período de su virilidad y grandeza. Sigue tan idealista como siempre; conserva el mismo amor por lo abstracto, y su pasión por la absorción y el predominio continúan tan a la vista como en sus mejores tiempos. La diferencia se nota sólo en la calidad de las aspiraciones y de los medios que emplea para conseguirlas. Sus ideales son tan raquíticos como su mente atrofiada; sus abstracciones no pasan de paradojas; los medios empleados resultan groseros, bastos y de baja ley. Inepta para toda empresa positiva, vegeta en la miseria moral y material, y aquella raza, una de las más simpáticas de las que pueblan Europa a pesar del desequilibrio de sus facultades, ha pasado a ocupar uno de los más bajos puestos en el mundo civilizado. Es indescriptible la impresión que obtiene cualquier visitante de las villas secundarias o los villorrios y mansos de Castilla. La gente que los habita es físicamente interesante. Las mujeres, por la finura de piel, la regularidad de las formas, la sedosidad y abundancia de cabelleras, acusan una de las variedades más perfectas de la raza blanca. Los hombres son digna pareja de estas mujeres, y tanto ellos como ellas dan a su fisonomía y movimientos tal expresión, y hablan un lenguaje tan culto y hasta elegante, que en muy pocas comarcas de las naciones punteras se encuentra algo que se le asemeje. Esta misma gente, no obstante, vive tan atrasada; las necesidades que conoce son tan pocas; sus casas, que casi nunca pasan de cabañas o guaridas bajo tierra, son tan pobres y deterioradas, que difícilmente se les puede asignar sitio en la civilización actual. [...]

De todos los condicionantes que forman la base del carácter castellano, no sólo el autoritarismo iba a resultar uno de ellos, sino que dentro de éste tenía que predominar una oligarquía, y así ha sucedido en todos los períodos de la historia. [...]

No es interesado, sino pródigo. Juzgan erróneamente el carácter castellano aquellos que lo tienen por interesado y egoísta. Incluso en medio de su decadencia; incluso enfangado en todos los vicios como hoy se encuentra, es generoso y desinteresado. Estudiando el temperamento castellano en el individuo, veríamos que el que más se le parece es el tipo del dadivoso, del desprendido. [...]

De ahí que la gente castellana, completamente deprimida y degenerada, se presente aún hoy tan agradable a los que la tratan puertas afuera. Por eso los forasteros y extranjeros que llegan a Madrid, al cabo de cuatro días se encuentren bien allí y salen encantados si tan sólo han pasado una breve temporada en la capital. La compañía del pródigo, para el que ni le va ni le viene, tiene muchos más

atractivos que la del avaro o tacaño. El que no piensa en el mañana, pasa el presente alegremente, compartiendo la alegría con los que le rodean. [...]

Esta oligarquía tan pródiga y ligera como insolente y caprichosa es la que manda absolutamente en el país, y pesa lo mismo sobre el común de la gente castellana que sobre la gente de las demás regiones. Tiene el afán de generalización y absorción propio de su temperamento; ahora bien, degenerada hasta el extremo de la inmoralidad y de la ignorancia, no le quedan fuerzas ni elementos para combinar abstracciones que puedan presentarse con brillantez deslumbradora. Manda y dispone por la razón del porque sí, y no se toma ni la molestia de pensar, puesto que le basta hacer maltraducir del francés todo aquello que necesita para conservar su predominio desde las Constituciones y leyes hasta las obras de texto de las escuelas.

Auxiliares de la oligarquía dominante. Dos poderosos auxiliares tiene la oligarquía dominante para hacer avanzar su tarea destructora. El amodorramiento de las regiones, tan degeneradas como la castellana, y el amor propio colectivo que el temperamento absorbente y generalizador de ésta inspira a aquellas. [...]

El carácter catalán. El carácter catalán es la otra cara de la moneda del genuino carácter castellano. En los buenos tiempos, el castellano era de los del tipo generalizador, y nosotros éramos eminentemente analizadores. Ellos se exaltaban por una abstracción idealista; nosotros buscábamos siempre ventajas positivas. Para el castellano, apasionado de las formas, las condiciones a las que daba capital importancia eran la finura, la elegancia, la magnificencia; para el catalán, poco cuidadoso de las apariencias, la brusquedad no era un gran defecto, así como lo era pecar poco o mucho por el lado opuesto. La mirada del castellano, como que abrazaba un vasto campo, no veía bien los detalles de los objetos: la nuestra veía bien los detalles, mas abrazaba sólo un campo reducido. [...]

La unión con Castilla produjo en nosotros, como primer efecto fatal, lo de hacernos olvidar los ideales de libertad y particularismo en que se basaba la política aragonesa. Por su propia índole, estos ideales eran mucho más sólidos que brillantes - lo útil y positivo no acude jamás a los adornos chillones-, y nosotros caímos en el error de creerlos indignos de ser opuestos a la deslumbrante política castellana. [...]

Nuestro estado actual motiva y legitima las aspiraciones del catalanismo. El retrato que acabamos de hacer de nuestra situación, motiva y legitima las aspiraciones catalanistas. Los que amamos el país en el que nacimos y sentimos que nuestro amor es tanto más intenso cuanto más grandes son los defectos y vicios en que los vemos sumido, tenemos el deber de hacer todos los esfuerzos para levantarlo. [...]

El catalanismo regionalista aspira, sí, a romper la unidad uniformadora que nos asfixia, pero con igual esmero desea la unión que ha de darnos salud y fuerza. Queremos vivir no amarrados y ligados, pero sí entrelazados con las demás regiones de la Península. [...] (Almirall i Llozer, 1979: 33, 35-43, 45-47, 51, 53, 67, 93 y 259-260)

Anexo V: ¿Las últimas descripciones en su conjunto positivas del carácter de los catalanes en la literatura castellana?

Pascual Madoz en su Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar (1846):

Es pot dir que el caràcter dels catalans ha canviat tan poc com llur idioma. Laboriosos, sobris, entusiastes per tota mena de coneixements, d'una imaginació viva i penetrant, per bé que enemics de tota innovació en llurs costums, no cobegen distincions, i tot llur afany és de mantenir-se en llur professió, generalment la mateixa que llurs pares han exercit abans d'ells. No creuen rebaixar-se amb l'exercici de les arts i els oficis, sinó que ho consideren un honor. Hom atribueix als catalans un caràcter dur, una expressió aspra, molta de vehemència en l'acció; i aquests retrets no estan desproveïts de fonament. Però si hom en cerca l'origen i alhora té en compte les bones qualitats dels catalans, aquests defectes queden molt ben compensats.

L'activitat constitueix el fons del caràcter català, el qual és brusc de debò quan l'educació no ha temperat les influències naturals; però cal fer-los justícia: la necessitat d'actuar, la vivacitat natural, els ha fet escometre les més grans empreses...

Els catalans són treballadors infatigables, miren amb horror l'ociositat; cap inconvenient no és capaç d'aturar-los. La mobilitat de llur caràcter, la noble ambició que els distingeix, els porta pertot. No hi ha ciutat ni port a Espanya, ni a les Indies, ni a Amèrica, on no es trobin catalans. Hom en veu a França, a Anglaterra, a Itàlia, a Alemanya, a les colònies i a tots els ports d'Europa. Són valents, agosarats, de vegades temeraris i tot; no els espanten els més gran perills: no cedeixen mai en les batalles, ni abandonen l'empresa que han començat...

Hom els atribueix una avarícia desmesurada; hom diu que no vacil·len a lliurar-se a les feines més pesades, tant per fer-se rics com per conservar la riquesa; però en això no se'ls fa justícia: els catalans despenen els diners amb la mateixa facilitat amb què saben adquirir-los, i es gloriegen i tot de llur generositat.

Estimen amb vehemència; molt agraits als beneficis, són temibles en llurs venjances quan hom els agreuja injustament; i dominen malament els impulsos de llur ressentiment. Tanmateix, cal confessar que els catalans no són naturalment cruels... Estimen molt llur honor i llur paraula... L'amor a la llibertat els ha fet sostenir lluites terribles... Són implacables en l'odi, i quan en afers polítics es decideixen per un partit, és difícil de fer-los cedir; concedeixen difícilment llur amistat, però el que una vegada arriba a aconseguir-la, pot tenir-ne una seguretat completa a despit dels canvis de fortuna i per interessats que siguin els sacrificis que al català s'exigeixin; el braç i la bossa d'aquest estan sempre a disposició de l'amic. Així és el català en el seu país i amb els estrangers. (En: Montsià, 1927: 5-7)

El historiador Esteban de Cobrerías (1678, I, 7, Pág. 34) describió a los catalanes en su Cataluña ilustrada con las siguientes palabras:

De los catalanes confiesan todas las naciones que los tratan que son hombres prudentes y cautelosos, sagaces y atentados, temerarios y ejecutivos; que no perdonan sus ofensas; que se inclinan fácilmente a la venganza; mal avenidos entre sí, amorosos y benignos con los extranjerios, parcos y remirados en sus gastos, liberales en ocasiones de honra, estimadores de sus leyes, celosísimos de la observancia de sus privilegios, como ganados con sangre; firmes y constantes en la amistad que profesan, enemigos de novedades, fidelísimos a su Príncipe, píos y religiosos, pródigos de sus tratos, cuidadosos de la limpieza de su sangre, ásperos y contenciosos, envidiosos y atrevidos, feroces y sanguinarios, y

otras calidades que se dejan, pues bastan éstas para la breve noticia que se prende de su inclinación y naturaleza. (En: Herrero García, 1966: 304)

Anexo VI: El topos de las clases de historia

Unos fragmentos del discurso de Josep Lluís Carod-Rovira, pronunciado después de la aprobación del nuevo Estatuto en el Parlament de Catalunya (el 30 de septiembre de 2005):

Tenim una història nacional de regularitat institucional, i com que la tenim, l'exhibim. Abans que vostè hi havia el president Pujol, i el president Tarradellas, i el president Irla, i el president Companys, i el president Macià. I així fins al primer. Van perdre en el seu moment el poder polític per la força de les armes, però sempre ha existit la voluntat col·lectiva de recuperar-lo per la força de la voluntat. No som una improvisació, ni un caprici, ni un invent. Ja existíem abans d'aquest Estatut i d'aquesta Constitució; i continuarem existint després d'aquests. Tenim història i tenim voluntat. Només així s'explica que algú arribat de França, després de quaranta anys, de nom Josep Tarradellas, entrés un dia a la Casa dels Canonges i s'hi quedés.

Som una nació perquè ho volem ser; i molta gent ha patit al llarg de la història per defensar-ho. Per nosaltres, per la gent d'Esquerra Republicana, aquesta nació és la nació del territori de llengua catalana i ha arribat tan lluny com lluny vulgui arribar la voluntat lliure dels seus habitants. Avui, la nació catalana, parlant per boca de la majoria immensíssima dels seus representants –nosaltres-, ha dit que era nació, i això té una força democràtica irrefutable. La nostra única arma és l'arma de la democràcia.

De fet, potser no calia anar tan a prop. Podíem haver anat al començament, una instrucció secreta en el marc dels Decrets de Nova Planta, aquella que parla que “se consiga el efecto sin que se note el cuidado” ja ho tenia clar, quan deien: “El genio de la nación, como el de los catalanes, es tenaz, altivo y amante de las cosas de su país.”

Tenia raó. Venim, doncs, d'una tradició història, som una nació amb història. Ja l'any 1918 hi va haver la gran campanya per l'autonomia política. La campanya empesa per la Mancomunitat de Catalunya i el conjunt dels ajuntaments del país, que va acabar culminant lamentablement amb la retirada dels parlamentaris catalans, de dretes i d'esquerres, del Congrés dels Diputats.

La Mancomunitat va aprovar un text d'estatut d'autonomia de Catalunya el gener de 1919 amb el suport de la unanimitat dels municipis de Catalunya. I després hi ha l'Estatut que coneixem, el del 79. però entremig n'hi ha un altre, el de 1931. Va ser aquest un estatut aprovat en referèndum el diumenge 2 d'agost de 1931; en un preàmbul on es reconeixia el nostre dret com a poble a l'autodeterminació, plebiscitat pels ajuntaments de Catalunya. La minoria catalana parlamentària, formant un sol grup, va ser dirigida per Lluís Companys, afusellat vuit anys més tard.

Hi havia, en aquesta minoria parlamentària, Amadeu Hurtado, que deia: “No ha dit Catalunya quina era la seva voluntat? Doncs les Corts constituents l'únic que poden fer és aprovar-la i registrar-la, que al cap i a la fi ens donen el que és nostre. D'elles depèn que ens ho donin, i si no ens ho donen és que ens ho prenen.”

Hi havia Carrasco i Formiguera, que deia: “És el poble de Catalunya el que té reconeguda a la Constitució el dret de manifestar la seva voluntat, i vosaltres teniu reconegut, també a la Constitució, el dret de discutir si aquesta voluntat és o no compatible amb la Constitució”, i res més.

Hi havia Umbert Torres, que deia: "Catalunya no demana res en el seu Estatut que no sigui estrictament just. Demana moltíssim menys i es contenta plenament amb una mica menys del que va perdre contra la seva pròpia voluntat."

Hi havia Joan [Hostalrich], que deia: "Si al senyor president del Consell de Ministres no l'espanta la paraula, encara menys ens espanta a nosaltres. Nosaltres proclamem que som nació."

Hi havia Rafael Campalans, que deia: "És que els catalans us volen imposar la seva llengua, us volen imposar el seu dret? No, perquè hi ha un sentit liberal que ens ho veta. Doncs si nosaltres no ho volem fer, per què ho voleu fer vosaltres?"

A Madrid manaven aleshores partits amics, però la retallada de l'Estatut de Núria va ser colossal. Va caldre la intervenció històrica del president Azaña per convèncer, sobretot als seus, perquè el text fos aprovat. Em limito només a recordar la història.

És la quarta vegada que fem un estatut d'autonomia de Catalunya, però és la primera que fem un estatut d'autonomia de Catalunya en democràcia i venint d'un altre estatut –no venim de la persecució política en dictadura, com les altres vegades. Després de mort Franco, l'única realitat, l'únic problema real eren Catalunya i el País Basc, i potser Galícia, i es va resoldre el problema negant la realitat, amb un "café per a tothom", amb una generalització de les autonomies a territori sense consciència de ser-ne, ni tradició ni voluntat, simplement per disminuir la força política dels altres.

Unos fragmentos del discurso de Joan Saura i Laporta, pronunciado después de la aprobación del nuevo Estatuto en el Parlament de Catalunya (el 30 de septiembre de 2005):

Però val la pena dir, s'ha de dir que aquest nou estatut és hereu de la millor tradició del catalanisme. D'una llarga tradició profundament democràtica i amb arrels populars. Però que ni aquest estatut ni el del 79 ni el del 32 no haguessin estat possibles sense l'aportació dels homes i de les dones que, després de la derrota de 1714, van iniciar la reconstrucció cultural i política d'aquest país.

No hagués estat possible sense les diferents corrents del catalanisme del segle XIX i del segle XX que han lluitat per la democràcia i pel nostre autogovern. Sense la tasca, la feina, el paper polític dels diferents presidents de la Generalitat, que han donat continuïtat institucional a la Generalitat, ja sigui en democràcia o ja sigui en dictadura: Francesc Macià, Lluís Companys, Josep Irla, Josep Tarradellas, Jordi Pujol i Pasqual Maragall.

Aquests estatuts també han estat possibles pels que van defensar la República i l'autogovern durant la Guerra Civil. Pel moviment obrer que va saber fer de les reivindicacions socials i de les reivindicacions nacionals una sola lluita. De l'Assemblea de Catalunya, que va impulsar les mobilitzacions unitàries que van fer possible el restabliment de la Generalitat, dels treballadors i de les treballadores que provenien d'altres indrets, d'Andalusia, d'Extremadura, de Galícia, que van lluitar pels drets nacionals i la recuperació de l'autonomia. Gent com Cipriano García, fundador de Comissions Obreres de Catalunya i diputat d'aquest Parlament.

Vull també fer referència a totes aquelles persones anònimes que, en moments difícils, en moments de la dictadura, en la nit fosca, van patir presó, tortura, exili o fins i tot van deixar la seva vida per recuperar la democràcia i les llibertats d'aquest país.